

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA

MUNICIPIO DE RÁQUIRA

VIGENCIA 2024

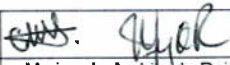
INFORME DEFINITIVO APROBADO No. 003

Acta 003 de 16 de enero de 2026, por medio de la cual se realizó validación de hallazgos por parte del Comité Técnico de Auditoría

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA

Tunja - Boyacá

Memorando de Asignación AFGRA No 067
09 de octubre, 2025

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Myriam L. Archila de Reina – Claudia Judith Mesa Mesa Grupo Auditor	REVISÓ	Diana Constanza Castillo Caro	APROBÓ	Carmen Yaneth Pérez González Miguel Ángel Camacho Castañeda Diana C. Castillo Caro
CARGO	Auditor Lider y Auditora	CARGO	Supervisora	CARGO	Directora Operativa Control Fiscal Director Operativo de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales Directora Operativa Economía y Finanzas

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 2 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Carlos Andrés Aranda Camacho
Contralor General de Boyacá

Carmen Yaneth Pérez González
Directora Operativa de Control Fiscal

Diana Constanza Castillo
Directora Operativa de Economía y Finanzas

Lorena Pinzón Coy
Directora Operativa de Obras Civiles y Valoración
de Costos Ambientales

EQUIPO DE AUDITORÍA

Diana Constanza Castillo
Supervisora

Myriam Leonor Archila de Reina
Líder de auditoría

José Antonio Daza Pinzón
Profesional Universitario
Dirección Operativa de Obras Civiles y Valoración
de Costos Ambientales

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 3 de 117
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVO GENERAL	4
1.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2	HECHOS RELEVANTES	6
3	SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	6
4	RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	6
5	PRONUNCIAMIENTOS	8
5.1	OPINIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024	8
5.2	CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2024	10
5.2.1	CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO	11
5.2.2	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2024	12
5.3	FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	14
5.4	CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	14
5.5	CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15
5.6	CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA.	15
6	DENUNCIAS FISCALES	16
7	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16
8	BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL	17
9	MUESTRAS DE AUDITORÍA	18
9.1	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	18
9.2	GESTIÓN FINANCIERA	21
10	ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES	21
11	RELACIÓN DE HALLAZGOS	22
11.1	MACROPROCESO FINANCIERO	23
11.1.1	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	23
11.2	MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	41
11.2.1	PRESUPUESTO	41
11.2.2	GESTIÓN CONTRACTUAL	45
11.2.3	COBERTURA DEL COMPONENTE AMBIENTAL	102
11.3	RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA FISCAL	108
11.4	CALIDAD CONTROL FISCAL INTERNO	110
11.5	EFFECTIVIDAD PLAN DE MEJORAMIENTO ULTIMA VIGENCIA AUDITADA	114
12	RELACIÓN DE HALLAZGOS	114

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 4 de 117
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada que se practicará al sujeto de control, **MUNICIPIO DE RÁQUIRA** Vigencia 2024, es determinar si la información financiera refleja razonablemente los resultados, si el presupuesto cumple de conformidad con el marco regulatorio aplicable y si la gestión fiscal se realizó en forma Eficiente, Eficaz y Económica, expresar pronunciamiento de la cuenta fiscal rendida y analizar la inversión del componente ambiental.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Emitir Concepto consolidado del macroproceso presupuestal sobre la gestión presupuestal, (gestión de ingresos y ejecución de gastos), ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados, (calificación de la contratación).
- Analizar y emitir un concepto sobre el presupuesto asignado y ejecutado para el desarrollo de la gestión ambiental.
- Emitir opinión sobre los estados financieros.
- Determinar el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada presentada por el sujeto de control fiscal.
- Evaluar la calidad y eficiencia del control fiscal interno y expresar un concepto.
- Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada y expresar un concepto.
- Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan de mejoramiento resultado de la última auditoría realizada al sujeto de control y expresar un concepto.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 5 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

CARTA DE CONCLUSIONES

Tunja, diciembre de 2025

Doctor

JULIO CESAR RUBIANO CASAS

Alcalde Municipio de Ráquira

Calle 1 N° 5-43 Ráquira, Boyacá

alcaldia@raquira-boyaca.gov.co

secretariahacienda@raquira-boyaca.gov.co

contactenos@raquira-boyaca.gov.co

Asunto: Informe final de auditoría financiera, de gestión y resultados Abreviada vigencia 2024

Respetado doctor Rubiano Casas:

La Contraloría General de Boyacá, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practico auditoria a los estados financieros del Municipio de Ráquira, por la vigencia fiscal 2024, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y las revelaciones. Así mismo, con fundamento en la Constitución Política realizo auditoria a la gestión presupuestal y de resultados de la misma vigencia.

Conforme lo establece la guía de Auditoria Territorial – GAT Versión 4.0 adoptada por la Contraloría General de Boyacá mediante resolución 131 del 4 de abril de 2024, este informe contiene: la opinión sobre los estados financieros y el concepto sobre la gestión presupuestal y de resultados.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente al municipio de Ráquira, dentro del desarrollo de la auditoria, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad emitiera respuesta.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 6 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

2 HECHOS RELEVANTES

El proceso de auditoría al **MUNICIPIO DE RÁQUIRA** en concordancia con la guía de auditoría se desarrolló teniendo en cuenta los Macroprocesos, el de gestión financiera y el de gestión presupuestal y resultados los procesos macro fiscales allí contemplados, de la siguiente manera:

- Desactualización del manual de políticas contables, el municipio de Ráquira mediante Resolución No 227 con fecha noviembre 30 de 2017 “por medio de la cual se adopta la guía de políticas contables en virtud del proceso de convergencia de las normas de contabilidad, e información financiera y de aseguramiento de la información en concordancia con las instrucciones impartidas por la contaduría general de la nación en el municipio de Ráquira – Boyacá” por lo cual se presenta una presunta desactualización del mismo.
- Se presentan inconsistencias en el formato F03_cdn, con valores que no son inconsistentes con los extractos, conciliaciones, además se presentan diferencias en un total de 8 cuentas bancarias.
- El municipio no realizó el cargue de varios documentos en la plataforma SIA Observa, por lo cual no es posible ejercer un correcto control y seguimiento a los formatos.
- El avalúo sobre los predios del municipio de Ráquira poseen fecha del año 2017, por lo cual se necesita realizar un nuevo avalúo para conocer el estado y valor real de los predios del municipio.
- Existen diferencias en los formatos F07_AGR, F10_AGR y F11_AGR, con sus acuerdos. Además, no se registran los valores correctos según el total de compromisos, obligaciones y pagos del total de gastos.

3 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo con la resolución 494 del 17 de julio de 2017 de la Contraloría General de Boyacá, el **MUNICIPIO DE RÁQUIRA** es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General de Boyacá se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

4 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

La responsabilidad de la Contraloría General de Boyacá es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 7 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría General de Boyacá, ha llevado a cabo esta auditoría financiera, de gestión y resultados, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría General de Boyacá aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y gestión presupuestal y resultados, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión y el concepto. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Evaluación integral del presupuesto: sistema presupuestal, libros de contabilidad presupuestal, el ciclo presupuestal hasta culminar con el rezago presupuestal.
- Evalúa la eficiencia, eficacia y economía de la gestión contractual.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 8 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

5 PRONUNCIAMIENTOS

5.1 OPINIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

La Contraloría General de Boyacá ha auditado los estados financieros del Municipio de Ráquira, que comprenden al balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

Se practicó auditoría financiera al Estado de Situación Financiera con fecha de corte a 31 de diciembre de 2024 y al Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 del Municipio de Ráquira, conforme a la metodología de auditoría implementada por la Contraloría General de Boyacá, de forma integral a través de la evaluación de cada una de las etapas del proceso contable, también se registran hallazgos basadas en las siguientes circunstancias:

ACTIVOS

El valor total de activos para el año 2023 presento un valor de \$162,753,555,250.64 y para el periodo auditado 2024 registro un valor de \$167,661,608,662.74, presentándose un aumento porcentual de 3.02% por un valor de \$4,908,053,412.09.

Efectivo: El valor total del efectivo y equivalentes al efectivo para el año 2023 fue de \$3,222,937,404.39 presentando una participación porcentual en el total de activos de 1.98% y para el año 2024 fue de \$5,546,792,836.89 con una participación porcentual de 3.31%, por lo cual se evidencia un aumento porcentual en la participación de 1.33% y un aumento general de 72.10% por un valor de \$2,323,855,432.5.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 9 de 117
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Cuentas por cobrar: El valor total de las cuentas por cobrar para el año 2023 fue de \$7,895,274,801.64 presentando una participación porcentual en el total de activos de 4.85% y para el año 2024 fue de \$9,437,125,385.08 con una participación porcentual de 5.63%, por lo cual se evidencia un aumento porcentual en la participación de 0.78% y un aumento general de 19.53% por un valor de \$1,541,850,583.44

Materiales y suministros: El valor total de los materiales y suministros para el año 2023 fue de \$0 presentando una participación porcentual en el total de activos de 0% y para el año 2024 fue de \$137,062,851.88 con una participación porcentual de 0.08%, por lo cual se evidencia un aumento porcentual en la participación de 0.08% y un aumento general de 100% por un valor de \$137,062,851.88

Propiedad; planta y equipo: El valor total de la Propiedad, planta y equipo para el año 2023 fue de \$30,488,006,780.83 presentando una participación porcentual en el total de activos de 18.73% y para el año 2024 fue de \$29,804,827,456.83 con una participación porcentual de 17.78%, por lo cual se evidencia una disminución porcentual en la participación de -0.96% y una disminución general de -2.24% por un valor de -\$683,179,324

El avalúo sobre los predios del municipio de Ráquira poseen fecha del año 2017, por lo cual se necesita realizar un nuevo avalúo para conocer el estado y valor real de los predios del municipio.

Bienes de Uso Público e Históricos y culturales: El valor total de los bienes de uso público e históricos y culturales para el año 2023 fue de \$118,207,917,404.96 presentando una participación porcentual en el total de activos de 72.63% y para el año 2024 fue de \$119,456,396,949.96 con una participación porcentual de 71.5%, por lo cual se evidencia una disminución porcentual en la participación de -1.38% y un aumento general de 1.06% por un valor de \$1,248,479,545

Otros Activos: El valor total de otros activos para el año 2023 fue de \$2,939,418,858.82 presentando una participación porcentual en el total de activos de 1.81% y para el año 2024 fue de \$3,279,403,182.1 con una participación porcentual de 1.96%, por lo cual se evidencia un aumento porcentual en la participación de 0.15% y un aumento general de 11.57% por un valor de \$339,984,323.28

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 10 de 117
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Opinión Limpia o Sin salvedades

GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100.0%			Limpia o Sin salvedades

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal Municipio de Ráquira, Vigencia 2024

De acuerdo con los resultados de la auditoría, el equipo auditor determinará el tipo de opinión a emitir sobre los estados financieros que podrá ser una de las opciones que se presentan a continuación...

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría General de Boyacá, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

5.2 CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2024

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

La Contraloría General de Boyacá, emite Concepto **No Razonable** sobre el Macroproceso gestión presupuestal y de resultados, mediante la consolidación del Concepto sobre la Gestión presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, así:

60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	No razonable
		EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	0.0%			No razonable	

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 11 de 117
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

	GESTIÓN Y RESULTADOS	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	99.5%	95.2%	99.2%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
							Favorable	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL			100%	69.8%	95.2%	99.2%	

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal Municipio de Ráquira, Vigencia 2024

5.2.1 CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO

La Contraloría General de Boyacá ha auditado la cuenta gestión presupuestal de la vigencia 2024, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.
- Presenta inconsistencias en la constitución de reservas y cuentas por pagar y la ejecución de la reserva presupuestal.

Fundamento del Concepto

La Contraloría General de Boyacá ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CGB, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría General de Boyacá es independiente del sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría General de Boyacá ha

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 12 de 117
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría General de Boyacá considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

La Contraloría General de Boyacá evidencio por medio de las pruebas aportadas (Ejecución de Ingresos, Presupuesto de Egresos), que el municipio de Ráquira no dio cumplimiento a la normatividad que expone el Decreto 111 de 1996 en todos y cada de los aspectos en lo que tiene que ver con el manejo de ingresos y egresos de la entidad.

Concepto “No Razonable”. En opinión de la Contraloría General de Boyacá Las incorrecciones evidenciadas, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas. el presupuesto adjunto no presenta fielmente, en todos los aspectos materiales.

60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	No razonable
		EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	0.0%			No razonable	
	GESTIÓN Y RESULTADOS	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	99.5%	95.2%	99.2%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
							Favorable	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	69.8%	95.2%	99.2%		

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal Municipio de Ráquira, Vigencia 2024.

5.2.2 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2024

La Contraloría General de Boyacá, emite concepto sobre la gestión y resultados, evaluando si la planeación, sus resultados y contratos examinados, cumplen con los fines esenciales del estado, con los principios de la gestión fiscal y de la gestión contractual. El concepto se sustenta en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación la planeación y resultados (Plan de desarrollo) y la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

Fundamento del concepto

Se presentan los resultados de la eficiencia y la eficacia de las metas fijadas en el Plan de desarrollo, Plan estratégico, Plan Institucional u operativos según la naturaleza del ente controlado, y de la eficiencia, eficacia y economía de la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

El equipo auditor evaluó el plan de desarrollo Municipal de Ráquira, Boyacá, en donde, se encuentra en el siguiente marco normativo, entre otros:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 13 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

La Ley 152 de 1994 define los pasos para formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo de conformidad con las prioridades de los grupos sociales establecidos en la entidad territorial y el respectivo programa de gobierno propuesto en campaña

Ley 136 de 1994 en el Artículo 74 señala el trámite que debe seguirse para la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal y la necesidad de sujetarse a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Presupuesto

La Ley 715 de 2001 dictó normas orgánicas en materia de recursos y competencias de las Entidades Territoriales en los sectores educación, salud, servicios públicos, vivienda, agropecuario, ambiental, centros de reclusión, deporte y recreación, cultura, prevención y atención de desastres, promoción del desarrollo, atención a grupos vulnerables, equipamiento municipal, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional y justicia.

El Artículo 6 de la Ley 388 de 1997 establece pautas para el desarrollo del territorio, priorizando y racionalizando las intervenciones sobre el territorio a nivel local, orientando el desarrollo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales disponibles.

Ley 1551 de 2012 que, modifica y adiciona la Ley 136 de 1994. Esta Ley tiene el objeto de modernizar la ley normativa relacionada con el régimen municipal, dentro de la autonomía que reconoce a los municipios la constitución y la ley, como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones. Modifica criterios de categorización y los requisitos para la creación de los Municipios.

Es preciso indicar que esta Contraloría hace uso de un muestreo dado que el universo que compone el Plan de Desarrollo es demasiado amplio, por lo que, en conclusión, se evidencia que cumple parcialmente en las diferentes líneas, sectores y programas.

Finalmente, el concepto de la gestión y resultados de la vigencia 2024 del Municipio de Ráquira, es **FAVORABLE**, producto de la evaluación a la contratación y de la eficiencia y eficacia del plan de desarrollo como se describe en los capítulos donde se desarrolló.

60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	No razonable
		EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	0.0%			No razonable	
	GESTIÓN Y RESULTADOS	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	99.5%	95.2%	99.2%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
							Favorable	

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 14 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	100%	69.8%	95.2%	99.2%		
--	--	-------------	--------------	--------------	--------------	--	--

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal Municipio de Ráquira, Vigencia 2024.

5.3 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría General de Boyacá como resultado de la Auditoría adelantada, **No Fenece** la cuenta rendida por Municipio de Ráquira de la vigencia fiscal 2024, como resultado de la Opinión Financiera **Limpia o Sin salvedades**, y el Concepto de Gestión y Resultados **No Razonable**, como se observa en la siguiente tabla:

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN	
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL	
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	No razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	0.0%			No razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADOS	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	99.5%	95.2%	99.2%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
								Favorable	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	69.8%	95.2%	99.2%		
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100.0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
								Limpia o Sin salvedades	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	100.0%				
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES			81.9%	95.2%	99.2%	NO FENECE	
		CONCEPTO DE GESTIÓN			EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA		

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal Municipio de Ráquira, Vigencia 2024

5.4 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría General de Boyacá evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de la calidad y eficiencia del control fiscal interno arrojó un resultado con deficiencias

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 15 de 117
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Emite un concepto **CON DEFICIENCIAS** dado que, de acuerdo con los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **1.8**, como se ilustra en la siguiente tabla:

TABLA DE RESULTADOS				
MACROPROCESO	CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	INADECUADO	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	1.8
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	
TOTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal Municipio de Ráquira, Vigencia 2024

De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Ineficiente

5.5 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2023, y reportado a la Contraloría General de Boyacá, comprende veintidós (22) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo con la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por el Municipio de Ráquira fueron **Inefectivas** (menor o igual a 80 puntos) de acuerdo con la calificación de **56.36**, como se evidencia en la siguiente tabla:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	45.5	0.80	36.4
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	56.36
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		No Cumple	

PT06-PF Evaluación Plan de Mejoramiento Municipio de Ráquira.

RANGOS DE CALIFICACIÓN	Concepto
80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

5.6 CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA.

El Municipio de Ráquira rindió la cuenta de la vigencia 2024, dentro de los términos establecidos por la Contraloría General de Boyacá, a través de la Resolución N°494 de 2017, "Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 16 de 117
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría General de Boyacá”.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Desfavorable** de acuerdo, con una calificación de **53.4** sobre 100 puntos, como se observa en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	72.0	10%	7.20
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	62.0	30%	18.60
Calidad (veracidad)	46.0	60%	27.60
TOTAL PUNTAJE			53.4
Concepto información rendida a emitir			Desfavorable

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal MUNICIPIO DE RÁQUIRA, Vigencia 2024.

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA	
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

6 DENUNCIAS FISCALES

La presente auditoria no presenta denuncias fiscales por parte de la ciudadanía.

7 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Es responsabilidad del sujeto de control formular y ejecutar, para cada uno de los hallazgos contenidos en el presente informe final, acciones correctivas efectivas que eliminen las causas e impidan su reiteración. La verificación por parte del equipo auditor no implica la aprobación de la efectividad o coherencia de las acciones de mejora propuestas.

El Municipio de Ráquira deberá elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO, y presentarlo a la Contraloría General de Boyacá, en el término de diez (10) días hábiles, siguientes a la comunicación de este informe. El cual debe ser presentado en medio magnético y/o a los correos electrónicos planmejoramiento@cgb.gov.co y controlfiscal@cgb.gov.co.

El término o plazo máximo de ejecución del Plan es de seis (6) meses, (contados a partir de la aprobación por parte de la CGB), el cual será evaluado una vez se

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 17 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

finalice el plazo de ejecución con los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las acciones propuestas por el sujeto auditado.

Culminado el término de vigencia del respectivo Plan, la Contraloría General de Boyacá, efectuará su evaluación para verificar el Cumplimiento de las acciones propuestas, conforme a la matriz de evaluación; en caso de superar el 80% se entenderá cumplido y por debajo de este porcentaje NO cumplido, condición que dará inicio a proceso administrativo sancionatorio, de conformidad con la Ley 42 de 1993.

8 BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

A la fecha de este informe, el Municipio de Ráquira no cuenta con beneficios de control fiscal ni cuantitativos, ni cualitativos, como consecuencia de las observaciones, hallazgos y pronunciamientos emitidos por la Contraloría General de Boyacá.

Atentamente,

CAC

CARLOS ANDRÉS ARANDA CAMACHO
Contralor General de Boyacá.

Opinión Financiera avalada por:

C. J. Mesa Mesa

Claudia Judith Mesa Mesa
Contador Público TP 338400-T

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 18 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

9 MUESTRAS DE AUDITORÍA

9.1 EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Municipio de Ráquira rindió un total de 125 CIENTO VEINTICINCO contratos por valor de \$5,408,287,299 suscritos en la vigencia auditada en el SIA OBSERVA y SECOP I - II, para el desarrollo de la auditoría se determinó una muestra de 32 treinta y dos contratos por un valor total de \$2,063,640,961, equivalente al 38.16% de la ejecución de los recursos.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se presenta la contratación rendida, la cual fue objeto de la muestra de contratación:

Tabla 1 Contratación por Clase de contratación

CLASE	CANTIDAD	MODALIDAD	VR. INICIAL	ADICION	TOTAL CONTRATO	%
C1	86	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,734,788,126	293,181,534	2,027,969,660	37.50%
C2	3	CONSULTORÍA	221,907,500	-	221,907,500	4.10%
C4	2	OBRA PUBLICA	319,548,623	149,510,778	469,059,401	8.67%
C5	19	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	565,827,804	64,419,807	630,247,611	11.65%
C8	2	ARRENDAMIENTO	9,375,000	1,875,000	11,250,000	0.21%
C9	2	SEGUROS	99,695,320	47,931,635	147,626,955	2.73%
C10	11	OTROS	1,554,526,429	345,699,743	1,900,226,172	35.14%
TOTAL	125		4,505,668,802	902,618,497	5,408,287,299	100%

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías

Tabla 2 Contratación por Modalidad de contratación

FORMA	CANTIDAD	MODALIDAD	VR. INICIAL	ADICION	TOTAL CONTRATO	%
F1	6	SELECCIÓN ABREVIADA MC	794,070,863	322,860,636	1,116,931,499	20.65%
F2	2	SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERISTICAS TECNICAS US	303,834,000	49,099,200	352,933,200	6.53%
F3	33	10% MENOR CUANTIA	720,739,042	46,964,684	767,703,726	14.19%
F4	83	CONTRATACIÓN DIRECTA	2,537,114,897	483,693,977	3,020,808,874	55.86%
F5	1	LICITACIÓN Y/O CONCURSO	149,910,000	-	149,910,000	2.77%
TOTAL	125		4,505,668,802	902,618,497	5,408,287,299	100%

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías

Tabla 3 Contratación por Fuente de Recurso

FUENTE DE RECURSO	CANTIDAD	VR. INICIAL	ADICION	TOTAL CONTRATO	%
RENTAS PROPIAS	61	1,680,894,589	382,021,269	2,062,915,858	38.14%
SGP	59	1,988,105,114	315,881,756	2,303,986,870	42.60%
OTRO	5	836,669,099	204,715,472	1,041,384,571	19.26%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 19 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

FUENTE DE RECURSO	CANTIDAD	VR. INICIAL	ADICION	TOTAL CONTRATO	%
TOTAL	125	4,505,668,802	902,618,497	5,408,287,299	100%

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorias

Tabla 4 Muestra de Contratación

(C) Número Del Contrato	(C) Objeto	(D) Valor Del Contrato	(C) Nombre Del Contratista	(D) Valor Adición	Valor final
MR-CPS 007-2024	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Integral Del Riesgo En Incendios Forestales Y Estructurales, Conocimiento Y Reducción Del Riesgo En El Municipio De Ráquira – Boyacá	51,961,000	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LEYVA	25,900,000	77,861,000
MR-PS 025 DE 2024	Prestación De Servicios Profesionales Para El Apoyo En La Adaptación Al Cambio Climático, Gestión Del Riesgo De Desastres Y Seguimiento E Implementación Al PGRI Del Municipio De Ráquira	14,000,000	Henry Alejandro Bautista Casas	-	14,000,000
MR-CPS-054-2024	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo De Actividades Ambientales En El Marco Del Seguimiento Al PGRI, PUEAA, PSMV, POMCA Del Municipio De Ráquira	10,880,000	Leidy Lorena Sierra Páez	-	10,880,000
MR-IMC-003-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD MEDIANTE EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS DIECISIETE (17) SEDES EDUCATIVAS OFICIALES Y HOGARES INFANTILES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACÁ*	8,834,560	TIERRA VIVA SERVICIOS AMBIENTALES INTEGRALES S.A.S	-	8,834,560
MR-CPS-075-2024	Prestación De Servicios Profesionales Para El Apoyo En La Actualización E Implementación Del Plan Territorial De Educación Ambiental Del Municipio De Ráquira	6,250,000	Emersson Steven Peralta Buitrago	-	6,250,000
MR-CPS-028-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el apoyo a la secretaria de planeación en la implementación y seguimiento al PSMV, PTEA y Acompañamiento a los programas de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA del municipio de Ráquira Boyacá	6,000,000	Leidy Lorena Sierra Páez	-	6,000,000
MR-SASIP-001-2024	Prestación De Servicio De Transporte Escolar A La Población Estudiantil De Las Diferentes Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Ráquira Boyacá	174,144,000	EXPRESO RAQUIRA OC	49,099,200	223,243,200
MR- SASIP-002-2024	Suministro De Kits De Apoyo Nutricional Para Población Vulnerable Programas Adulto Mayor Y Población En Condición De Discapacidad Del Municipio De Ráquira – Boyacá	129,690,000	Comercializadora SERDAN LTDA	-	129,690,000
MR-SAMC-006-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS Y ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS PARA CONMEMORAR EL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	124,250,000	FUNDACIÓN SONANDO POR NUESTRO MUNDO	-	124,250,000
ESAL002-2024	Convenio para Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos, Humanos Y Financieros Para El Desarrollo De Las Actividades De Organización, Ejecución Y Logística Para La Realización De Actividades Artísticas Y Culturales Que Promueven Las Expresiones Y Tradiciones Raquireñas Durante Los Días 01 Y 02 De Febrero De 2024	75,000,000	Fundación Soñando por Nuestro Mundo	-	75,000,000
MR-SAMC-003-2024	Adquisición De Las Pólizas Del Programa De Seguros Que Amparen Personas, Bienes Muebles, Inmuebles E Intereses Patrimoniales De Propiedad Del Municipio De Ráquira – Y De Aquellos Por Los Que Sea O Llegare A Ser Legalmente Responsable, Así Como Las Pólizas Que Amparen El Cumplimiento De Los Convenios Y/O Contratos Interadministrativos Firmados Entre El Municipio Y Las Diferentes Entidades Estatales	64,272,240	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A	30,406,758	94,678,998

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ TRANSACCIONES PÚBLICAS	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 20 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

(C) Número Del Contrato	(C) Objeto	(D) Valor Del Contrato	(C) Nombre Del Contratista	(D) Valor Adición	Valor final
001 DE 2024_MÍNIMA CUANTÍA	adquisición de las pólizas del programa de seguros que amparen personas, bienes muebles, inmuebles e intereses patrimoniales de propiedad del municipio y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable	35,423,080	Aseguradora Solidaria de Colombia S A	17,524,877	52,947,957
MR-IMC-002-2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA Y VOLQUETAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, Busetas de transporte escolar, MAQUINARIA AGRÍCOLA, VEHÍCULOS DE LA ALCALDÍA Y VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL ASIGNADOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO, PARA EL INICIO DE LA VIGENCIA 2024	36,000,000	JULIO GUSTAVO CASAS	8,000,000	44,000,000
MR-CPS-060-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en artes marciales "Teakwondo" en el municipio de Ráquira - Boyacá	7,200,000	Deisy Paola Peña Arévalo	-	7,200,000
MR-IMC-027-2024	Compra De Menaje Y Electrodomésticos Para Los Restaurantes Escolares De Las Instituciones Educativas Públicas Del Municipio De Ráquira - Boyacá	35,011,000	La Universal de Inversiones de Boyacá S.A.S	-	35,011,000
MR-IMC-005-2024	Adquisición De Papelería E Implementos De Oficina, Elementos De Aseo Y Cafetería Para Las Diferentes Dependencias De La Alcaldía Municipal De Ráquira - Boyacá	16,227,706	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES DE BOYACÁ S.A.S	-	16,227,706
MR-CPS-049-2024	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Al Sistema de Gestión Documental De La Alcaldía Municipal de Ráquira	11,400,000	Laura Yesenia Gómez Martínez	-	11,400,000
MR- IMC-015-2024	Suministro De Combustible (Gasolina-ACPM) Para Los Vehículos Y Motocicletas A Cargo De La Estación De Policía Del Municipio De Ráquira - Boyacá Para La Vigencia 2024	20,000,000	JULIO GUSTAVO CASAS	-	20,000,000
MR-IMC-023-2024	Adquisición De Papelería Para Las Diferentes Dependencias De La Alcaldía Municipal De Ráquira - Boyacá	12,271,006	Laura Valentina Patiño Rodríguez	3,439,807	15,710,813
MR- IMC - 007-2024	Suministro A Monto Agotable De Raciones Tipo Refrigerios, Desayunos Y Almuerzos Para Atender Actos De Carácter Institucional Y Suministro De Alimentación Por El Sistema De Ración Para La Atención De Las Personas Privadas De La Libertad Del Municipio De Ráquira, En La Estación De Policía De Ráquira - Boyacá	12,000,000	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES DE BOYACÁ S.A.S	6,000,000	18,000,000
MR- IMC-020-2024	Suministro De Dotación Para Los funcionarios De La Alcaldía Municipal De Ráquira - Boyacá, Correspondiente A La Vigencia 2024	16,465,000	LA UNIVERSAL DEL INVERSIONES BOYACÁ SAS	-	16,465,000
MR- IMC-028-2024	Elaboración De Estudios Y Diseños De Cubiertas Para Las Canchas Múltiples (Polideportivos) Del Sector Centro Poblado En La Vereda La Candelaria, Institución Educativa San Antonio Sede Primaria Vereda Centro Y Sector La Comunidad Vereda Resguardo Occidente Del Municipio De Ráquira, Boyacá	36,000,000	Ingeniería en Construcciones e Interventorias Civiles S.A.S	-	36,000,000
TOTAL		903,279,592		140,370,642	1,043,650,234

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías

Tabla 5 Muestra Contratación Dirección de Obras

(C) Número Del Contrato	(C) Objeto	(D) Valor Del Contrato	(C) Nombre Del Contratista	(D) Valor Adición	Valor final
PS038-2024	Prestación De Servicios De Reparación, Mantenimiento Correctivo Y Preventivo, Puesta En Operación Del Parque Automotor Y Maquinaria Amarilla Del Municipio De Ráquira Boyacá	206,000,000	JAASIEL SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS E INGENIERÍA S.A.S	102,963,100	308,963,100
OP002-2024	Ampliación Y Mantenimiento Del Alumbrado Público Del Municipio De Ráquira - Boyacá	183,948,031	Segundo Raimundo Medina Auzaque	89,693,227	273,641,258
OP001-2024	Mantenimiento De Dos Canchas Del Coliseo Polideportivo Sector Centro Municipio Ráquira Boyacá	135,600,592	Jaasiel Ingeniería SAS	59,817,551	195,418,143
CS-006-2024	Suministro De Combustible, A Monto Agotable, Para Maquinaria Y Volquetas Destinadas Al Mantenimiento De La Malla	80,000,000	CARLOS ANDRÉS PÁEZ MEDINA	39,980,000	119,980,000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 21 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

(C) Número Del Contrato	(C) Objeto	(D) Valor Del Contrato	(C) Nombre Del Contratista	(D) Valor Adición	Valor final
	Vial, Busetas De Transporte Escolar, Maquinaria Agrícola Y Vehículos De La Alcaldía Del Municipio De Ráquira				
CS012-2024	Suministro De Tubería En Concreto Reforzada Para La Instalación De Alcantarillas En Las Actividades De Mantenimiento De La Malla Vial En El Municipio De Ráquira Departamento De Boyacá	35,462,000	Efrain Cuadrado Mayorga	-	35,462,000
CS013-2024	Suministro E Instalación De Alumbrado E Iluminación Navideña En El Municipio De Ráquira - Boyacá	35,371,140	Comercializadora SERDAN LTDA	-	35,371,140
PS072-2024	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Vehículo Institucional Adscrito A La Policía Nacional Del Municipio Ráquira Boyacá, Incluye Repuestos	25,440,526	JAASIEL INGENIERIA SAS	-	25,440,526
PS054-2024	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo De Actividades Ambientales En El Marco Del Seguimiento Al PGIRS, PUEAA, PSMV, POMCA Del Municipio de Ráquira	10,880,000	Leidy Lorena Sierra Páez	-	10,880,000
PS021-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD MEDIANTE EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS DIECISIETE (17) SEDES EDUCATIVAS OFICIALES Y HOGARES INFANTILES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACÁ	8,834,560	TIERRA VIVA SERVICIOS AMBIENTALES INTEGRALES S.A.S	-	8,834,560
PS075-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el apoyo a la secretaria de planeación en la implementación y seguimiento al PSMV, PTEA y Acompañamiento a los programas de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA del municipio de Ráquira Boyacá	6,000,000	Leidy Lorena Sierra Páez	-	6,000,000
TOTAL		727,536,849		292,453,878	1,019,990,727

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías

9.2 GESTIÓN FINANCIERA

En lo referente a la muestra del Estado contable Básico — Estado de Situación Financiera, el equipo Auditor, tuvo en cuenta la importancia relativa frente a la clase, grupo y cuenta del activo. La siguiente es la muestra seleccionada en lo que corresponde al capítulo de los estados financieros para ser auditada en desarrollo de este ejercicio auditor:

Tabla 6 Muestra Gestión Financiera

Cuenta	Nombre	Saldo a 31 de diciembre de 2024
11 10	Depósitos en instituciones financieras	5,546,792,837
16 05	Terrenos	9,757,627,615
16 40	Edificaciones	12,171,955,673
19 06	Avances y anticipos entregados	818,578,684

Fuente: SIA CONTRALORIA – MUNICIPIO DE RÁQUIRA - VIGENCIA 2024

10 ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES

No fueron incorporadas denuncias fiscales a la auditoría financiera, de gestión y resultados abreviada a la vigencia 2024.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 22 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

11 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron quince (15) hallazgos administrativos, de los cuales dos (2) son con incidencias sancionatorias, relacionados a continuación:

Tabla 7 Resumen de Hallazgos

Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	15	
2. Disciplinarios		
3. Penales		
4. Fiscales		
5. Sancionatorios	2	

Tabla 8 Relación de Hallazgos

RESUMEN DEL ESTADO DE OBSERVACIONES AL EVALUAR LA CONTROVERSI		
OBSERVACION	TIPO DE HALLAZGO	CONCEPTO
Administrativa N° 1	Hallazgo Administrativo N°1	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N°2	Hallazgo Administrativo N°2	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N°3	Hallazgo Administrativo N°3	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N°4	Hallazgo Administrativo N°4	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 5	Hallazgo Administrativo N°5	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 6	Hallazgo Administrativo N°6	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 7	Hallazgo Administrativo N°7	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 8	Hallazgo Administrativo N°8	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 9	Hallazgo Administrativo N°9	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 10	Hallazgo Administrativo N°10	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 11 con incidencia sancionatoria	Hallazgo Administrativo N°11 con incidencia sancionatoria	PLAN DE MEJORAMIENTO – PARA PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
Administrativa N° 12	Hallazgo Administrativo N° 12	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 13	Hallazgo Administrativo N° 13	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 14	Hallazgo Administrativo N° 14	PLAN DE MEJORAMIENTO
Administrativa N° 15	Hallazgo Administrativo N° 15 con incidencia sancionatoria	PLAN DE MEJORAMIENTO – PARA PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 23 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

11.1 MACROPROCESO FINANCIERO

En lo referente a la muestra del Estado contable Básico – Estado de Situación Financiera, el equipo Auditor, tuvo en cuenta la importancia relativa frente a la clase, grupo y cuenta del activo, pasivo y patrimonio que, por su cuantía y por su naturaleza pueden alterar significativamente las conclusiones del proceso auditor y sustentar la opinión y concepto que se emita sobre el citado Estado contable, para tal Efecto(s) se diseñó y seleccionó estadísticamente la muestra con fundamento en la información contenida en dicho estado. En tal sentido, las cuentas escogidas fueron las siguientes:

Tabla 9 Resumen Estado Financiero Muestra

Cuenta	Nombre	Saldo a 31 de diciembre de 2024
11 10	Depósitos en instituciones financieras	5,546,792,837
16 05	Terrenos	9,757,627,615
16 40	Edificaciones	12,171,955,673
19 06	Avances y anticipos entregados	818,578,684

Fuente: SIA CONTRALORIA – MUNICIPIO DE RÁQUIRA - VIGENCIA 2024

11.1.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hallazgo Administrativo No 1 – Manual de Políticas.

Condición: Al revisar la información complementaria y los soportes suministrados por la entidad, el municipio de Ráquira mediante Resolución No 227 con fecha noviembre 30 de 2017 “por medio de la cual se adopta la guía de políticas contables en virtud del proceso de convergencia de las normas de contabilidad, e información financiera y de aseguramiento de la información en concordancia con las instrucciones impartidas por la contaduría general de la nación en el municipio de Ráquira – Boyacá” por lo cual se presenta una presunta desactualización del mismo.

Criterio: La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

No se da cumplimiento con la resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican, se da aplicabilidad a nivel de documento fuente, la organización y las dinámicas del catálogo general de cuentas, adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 620 de 2015, modificado mediante resoluciones 598 y 625 de 2017 y 086 y 135 de 2018 y demás actualizaciones publicadas en la página de la Contaduría General de la Nación.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 24 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Causa: Inefectividad en la aplicación de las normas establecidas. Falta de control desde la entidad en la aplicación y socialización de las normas, proceso, procedimientos y directrices para el desarrollo de las actividades financieras y contables del Municipio.

Efecto: Falta de transparencia en la información pública dirigida a los diferentes tipos de usuarios, a través de los procesos y procedimientos que permitan la transparencia y acceso a la información.

Cuenta 11 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Hallazgo Administrativo No 2 – Efectivo y equivalentes al efectivo.

Condición: Revisado el estado de tesorería del Municipio de Ráquira se logró evidenciar que este que este presenta un valor diferencial al registrado en el estado de situación financiera.

Tabla 10 Estado de la situación financiera Cuenta 11

Archivo	Valor total
Estado de la situación financiera	5,546,792,837
Estado de Tesorería - Saldo Libro De Contabilidad	5,298,195,484
Diferencia	248,597,353

Fuente: ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA y ESTADO DE TESORERÍA – MUNICIPIO DE RÁQUIRA - VIGENCIA 2024

Criterio: En el efectivo y equivalente de efectivo se registra al costo en el estado de situación financiera y comprende el efectivo disponible y los depósitos en bancos que son rápidamente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, concordante con la NIC-SP 04 Efectos de las Variaciones del Tipo de Cambio y NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vige6ntes.

Causa: Inefectividad de controles o no aplicación de los mismos para ejecutar el proceso financiero de una forma efectiva, ausencia de medidas tendientes a la verificación periódica del cumplimiento de las políticas contables adoptadas por la entidad, así como ineficacia del comité de sostenibilidad contable.

Efecto: Información financiera con deficiencias e inobservancia de los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, como autoridad reguladora de la contabilidad pública.

Hallazgo Administrativo No 3 – Efectivo y equivalentes al efectivo.

Condición: Existen cuentas en el estado de situación financiera, que no cuentan con conciliaciones, extractos o que no cuentan con ningún soporte para realizar un

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 25 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

el correspondiente análisis o verificación. Como se puede evidenciar en las siguientes tablas:

Tabla 11 Efectivo y equivalentes al efectivo

FALTAN EXTRACTOS Y CONCILIACIONES						
(C) Banco O Entidad Financiera	(C) Cuenta No	(C) Destinación De La Cuenta	(D) Saldo Libro De Contabilidad	(D) Saldo Extracto Bancario	(D) Saldo Libro Tesorería	Diferencia
BANCO AGRARIO	415833010420	CONVENIO TRIPARTITA	33,331	33,331	33,331	-
BBVA	512021270	FONPET PROPOSITO GENERAL	962,632	-	962,632	(962,632)
BBVA	130512000200 0000388	CONVENIO 2119 2023 TRANSFORMACION TECNOLÓGICA DE LOS HORNOS DE ALFARERÍA	525,380,997	525,380,997	525,380,997	-
COLMENA	21500438652	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0692-2010 PROCEDA	2,874,315	2,874,315	2,874,315	-
COLMENA	SPGR REGALIS SSF	SPGR REGALIAS SSF	2,363,867,953	39,339,550	1,578,245	37,761,305
SIN SITUACION DE FONDOS	PAE SSF	SSF PAE DEPARTAMENTO SGR	(27,362,827)	30,315,034	30,315,034	-
FALTAN EXTRACTOS						
BANCO AV VILLAS	70515780-8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 917 MUNICIPIO DE RAQUIRA - CAR	-	20	20	-
BANCO AV VILLAS	70511236-5	CONVENIO FIP.	100	100	100	-
BANCO BOGOTA	268246923	CTA MAESTRA PAGADORA SGP EDUCACION	887,962	887,962	887,962	-
BANCOLOMBIA	3520944308-2	ING. CTES DE LA NACION	310,097,352	276,712,082	218,605,392	58,106,690
BANCOLOMBIA	3521202726-1	CONCEJO	12,146,874	11,391,226	13,600,712	(2,209,486)
BANCOLOMBIA	3521226303-1	PERSONERIA	38,555,999	40,601,649	38,555,999	2,045,650
BANCOLOMBIA	3524423028-1	FONDO DE SEGURIDAD	159,689,905	55,221,694	159,689,905	(104,468,211)
BANCOLOMBIA	3525027770-1	MUNICIPIO DE RAQUIRA-ESTAMPILLA PRO-CULTURA	97,644,965	24,540,406	98,207,965	(73,667,559)
BANCOLOMBIA	3525027774-1	MUNICIPIO DE RAQUIRA-DEPOSITOS	163,641,565	58,184,545	66,835,643	(10,651,098)
BANCOLOMBIA	3525372810-2	SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL	41,111,823	36,870,123	41,111,823	(4,241,700)
BANCOLOMBIA	3526068546-6	68546-6 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	119,189,992	104,528,536	120,635,992	(16,107,456)
BANCOLOMBIA	3527999324-0	MUNICIPIO DE RAQUIRA SOBRETASA A LA GASOLINA	392,123,818	380,601,818	380,601,818	-
BANCOLOMBIA	35270405523	FONDO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO	2,469,828	3,469,828	2,469,828	1,000,000
BANCOLOMBIA	35271036181	RECAUDO POR LA APLICACION DEL CODIGO NACIONAL DE POLICIA	20,547,174	16,051,896	18,570,114	(2,518,218)
BANCOLOMBIA	3528431583-7	IMPUESTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES	54,411,231	54,411,231	54,411,231	-
BBVA	130512000200 196056	CMA PAGADORA SGP PROPOSITO GENERAL	168,396,302	166,500,302	166,500,302	-
BBVA	130512020015 3115	SGP PROPOSITO GENERAL	1,836,070,156	2,035,300,856	1,874,310,156	160,990,700
FALTAN CONCILIACIONES						
DAVIVIENDA	177200094114	TRANSFERENCIA ESTAMPILLA ADULTO MAYOR MUNICIPIO DE RAQUIRA - BOYACA	1,784	1,784	1,784	-

Fuente: ESTADO DE TESORERÍA – MUNICIPIO DE RAQUIRA - VIGENCIA 2024

Criterio: En el efectivo y equivalente de efectivo se registra al costo en el estado de situación financiera y comprende el efectivo disponible y los depósitos en bancos que son rápidamente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, concordante

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 26 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

con la NIC-SP 04 Efectos de las Variaciones del Tipo de Cambio y NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

Causa: Inefectividad de controles o no aplicación de los mismos para ejecutar el proceso financiero de una forma efectiva, ausencia de medidas tendientes a la verificación periódica del cumplimiento de las políticas contables adoptadas por la entidad, así como ineficacia del comité de sostenibilidad contable.

Efecto: Información financiera con deficiencias e inobservancia de los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, como autoridad reguladora de la contabilidad pública.

Hallazgo Administrativo No 4 – Efectivo y equivalentes al efectivo.

Condición: En la cuenta 11 efectivo y equivalentes al efectivo, aparecen 8 cuentas bancarias en el estado de tesorería que presentan SOBRESTIMACIÓN por valor de \$100,863,770 y SUBESTIMACIÓN por \$370,636,538 para un total de inconsistencias por \$471,500,308, estas inconsistencias están representadas en: Traslados, pagos, devoluciones y retención de más de 6 meses, entre otras. Tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 12 Efectivo y equivalentes al efectivo diferencias

(C) Banco O Entidad Financiera	(C) Cuenta No	(C) Destinación De La Cuenta	(D) Saldo Extracto Bancario	(D) Saldo Libro Tesorería	Sobrestimación	Subrestimación	Observación
BANCO AGRARIO	415833010374	SGP AGUA POTABLE CM	1,288,422,160	1,124,453,459	-	163,968,701	Existen (7) traslados por un valor total de \$124,714,643 y (2) pagos por un valor total de \$39,254,058
BANCO AGRARIO	415833010412	EMPRESTITO CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO Y PLAZA DE MERCADO	24,095,368	1,495,368	-	22,600,000	Existe (1) traslado de rendimientos financieros por un valor de \$22,600,000
BANCO BOGOTA	26805111-7	SALUD PUB PARTIC.PARA SALUD	135,349,727	18,944,228	-	116,405,499	Según conciliación hay (1) traslado por valor de \$46,021 y (1) pago por valor de \$116,359,478
BANCO BOGOTA	26805112-5	SGP PARTICIP EDUC. CM	16,124,051	16,432,449	13,080,570	12,772,172	Según conciliación hay (7) traslados de los cuales (1) corresponde a ingresos por valor de \$290,190 y (6) a egresos por valor de \$11,337,272. De igual forma, hay (2) devoluciones por valor de \$12,790,380 y (1) pago por valor de \$834,900
BANCOLOMBIA	3521123639-3	RECURSOS COLJUEGOS	17,019,747	4,494,747	-	12,525,000	Según conciliación hay (1) pago por valor de \$12,525,000
BANCOLOMBIA	3523963287-9	SGP ALLIMENTACION ESCOLAR	25,945,171	13,813,644	-	12,131,527	Según conciliación hay (1) convenio por valor de \$5,408,207 y (3) traslados por valor de \$6,723,320
BANCOLOMBIA	3529705304-4	FONDO DE PENSIONES MPIO DE RAQUIRA	63,885,283	93,166,483	29,281,200	-	Según conciliación hay (2) traslados por un valor total de -\$29,281,200
BANCOLOMBIA	35200000554	TASA PRODEPORTE MPIO DE RAQUIRA	73,643,554	98,552,915	58,502,000	30,233,639	Según conciliación existen (13) traslados con un valor de ingresos de \$51,236,000 y unos egresos por valor de \$27,428,778. De igual forma se registra (1) pago

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 27 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

(C) Banco O Entidad Financiera	(C) Cuenta No	(C) Destinación De La Cuenta	(D) Saldo Extracto Bancario	(D) Saldo Libro Tesorería	Sobrestimación	Subestimación	Observación
							por valor de \$1,904,861, (1) devolución por valor de \$7,268,000 y (1) retención por valor de \$900,000
TOTAL					100,863,770	370,636,538	

Fuente: ESTADO DE TESORERÍA – MUNICIPIO DE RAQUIRA - VIGENCIA 2024

Criterio: Incumplimiento a la Resolución 533 de 2015, aunado al hecho de que los módulos de las dependencias que tienen que ver con este proceso siendo necesario que se encuentren integrados en línea con software PCTG y con la Dependencia de Contabilidad.

También se presenta la Inobservancia de la Resolución 494 de 2017, en el artículo 14 de la Resolución 494 de 2017 expedida por la Contraloría General de Boyacá establece, que la información debe ser confiable teniendo en cuenta las variables de calidad, oportunidad y suficiencia para emitir el resultado en cuanto al fenecimiento o no fenecimiento de la cuenta fiscal.

Adicionalmente las entidades territoriales deberán aplicar procedimientos transversales para evaluar el Control Interno Contable como lo indica la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, (CGN) “Incorpórese, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de las entidades públicas y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel...”.

Causa: Inefectividad de controles o no aplicación de los mismos para ejecutar el proceso financiero de una forma efectiva, ausencia de medidas tendientes a la verificación periódica del cumplimiento de las políticas contables adoptadas por la entidad, así como ineficacia del comité de sostenibilidad contable.

Efecto: Información financiera con deficiencias e inobservancia de los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, como autoridad reguladora de la contabilidad pública.

Cuenta 13 – Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar para la vigencia 2024 presentan un valor de \$9,437,125,385 de los cuales su mayor participación proviene del saldo en la cuenta 13 37 correspondiente a transferencias por cobrar teniendo una participación porcentual de 90.80% sobre el valor total de las cuentas por cobrar, seguido por la cuenta 13 05 correspondiente a impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos con

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 28 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

una participación de 5.30% del valor total de las cuentas por cobrar. Como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 13 Cuenta 13 cuentas por cobrar

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1.3	CUENTAS POR COBRAR	9,437,125,385	100%
1.3.05	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	500,025,302	5.30%
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	351,430,705	3.72%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	8,568,894,459	90.80%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	182,403,839	1.93%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	198,758,477	2.11%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(364,387,397)	-3.86%

Fuente: CHIP Contraloría – MUNICIPIO DE RÁQUIRA - VIGENCIA 2024

Cuenta 15 – Inventarios

Los inventarios para la vigencia 2024 presentan un valor de \$137,062,852 de los cuales la cuenta 15 14 correspondiente a materiales y suministros la cual representa el 100% de participación en los inventarios, la cuenta 15 10 correspondiente a mercancías en existencia no presenta saldo para esta vigencia. Como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 14 Cuenta 15 Inventarios

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1.5	INVENTARIOS	137,062,852	100%
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	-	0%
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	137,062,852	100%

Fuente: CHIP Contraloría – MUNICIPIO DE RÁQUIRA - VIGENCIA 2024

Cuenta 16 – Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo presentan un saldo para la vigencia 2024 de \$29,804,827,457 entre las cuentas más representativas se encuentra en primer lugar, la cuenta 16 40 correspondiente a las edificaciones representa una participación de 40.84%, después la cuenta 16 05 correspondiente a terrenos presenta una participación de 32.74% por un valor de \$9,757,627,616, continúan las cuentas 16 45 con una participación de 15.10% y la cuenta 16.50 con una participación de 13.65%, siendo estas cuatro las cuentas más representativas de las propiedades, planta y equipo. Como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 15 Cuenta 16 Propiedades, Planta y Equipo

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29,804,827,457	100%
1.6.05	TERRENOS	9,757,627,616	32.74%
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	432,090,582	1.45%
1.6.20	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	230,495,916	0.77%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 29 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	22,480,000	0.08%
1.6.40	EDIFICACIONES	12,171,955,673	40.84%
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	4,499,331,585	15.10%
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	4,068,208,667	13.65%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,940,176,000	6.51%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	209,385,008	0.70%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	218,547,878	0.73%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,352,340,255	4.54%
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	14,706,392	0.05%
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	34,351,859	0.12%
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(5,146,869,974)	-17.27%

Fuente: CHIP Contraloría – MUNICIPIO DE RÁQUIRA - VIGENCIA 2024

Cuenta 16 05 Terrenos

Tabla 16 Cuenta 16 05 Terrenos

CODIGO	NOMBRE	Cantidad	Saldo Final	
			CHIP	Soportes
1.6.05	TERRENOS		9,757,627,616	
1.6.05.01	URBANOS	6	7,601,160,000	7,601,160,000
1.6.05.02	RURALES	13	1,025,871,480	1,025,871,480
1.6.05.03	TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL	14	1,067,635,888	1,067,635,888
1.6.05.04	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR		62,960,248	
TOTAL		33	9,757,627,616	9,694,667,368

Fuente: CHIP Contraloría – MUNICIPIO DE RÁQUIRA - VIGENCIA 2024

Los terrenos para la vigencia 2024 presentaron un valor de \$9,757,627,616, de los cuales los terrenos urbanos representan la mayor participación en la cuenta 1605 con un porcentaje de 77.90% con un valor de \$7,601,160,000. El municipio realizó el envío que soporta las cuentas 160501, 160502 y 160503 de los cuales se realizó el siguiente análisis:

Tabla 17 Observación cuenta 16 05 Terrenos

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
160501							
Centro de Salud	072-36821	279,200,000	1	279,200,000	279,200	278,920,800	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$279,200 y el hogar comunal presento un valor de \$55,620,000. Para un valor total de \$55,620,000
Aso muiscas. K 3 3 08 C 3 2 106	072-41725	186,660,000	1	186,660,000	186,660,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$186,660,000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 30 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
K 3 6 108 In Colegio Cooperativo El Sol De Ráquira	072-19543	4,288,200,000	1	4,288,200,000	4,288,200,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$4'288,200,000; la cancha presento un valor de \$63,581,000; la coordinación presento un valor de \$30,701,250; la cooperativa presento un valor de \$21,353 800; los baños nuevos presentaron un valor de \$60,742,500; el área de informática, química y física presento un valor de \$585,996,550; los baños antiguos presentaron un valor de \$34,068,000; los salones nuevos presentaron un valor de \$194,698,400; los salones y baños presentaron un valor de \$268,620,000 y el salón de artesanías presento un valor de \$88,825,000. Para un valor total del avalúo de \$5'636,786,500
C 7 1B 23 Este Ancianato y Jardín Infantil	072-57219	1,125,000,000	1	1,125,000,000	1,125,000,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$1'125,000,000; el jardín infantil presento un valor de \$72,412,800; el ancianato presento un valor de \$420,525,000 y la cancha presento un valor de \$118,080,000 Para un valor total del avalúo de \$1'736,017,800
C3 4 35 LUDOTECA Y BIBLIOTECA	072-31718	1,484,100,000	1	1,484,100,000	1,484,100,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$1'484,100,000; la ludoteca presento un valor de \$104,682,000 y la biblioteca presento un valor de \$141,367,500 Para un valor total del avalúo de \$1'730,149,500
Parque Infantil C 6 4 15 Este	072-24750	238,000,000	1	238,000,000	238,000,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$238,000,000
160502							
Patio de Brujas	072-87113	1,147,500	1	1,147,500	1,147,500	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$1,147,500
Laguna de Oxidación	072-64556	25,300,000	1	25,300,000	25,300,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$25,300,000
Salón Comunal y Cancha de Microfútbol	072-76395	2,000,000	1	2,000,000	2,000,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$2,000,000 y el salón comunal presento un valor de \$97,389,600 Para un valor total del avalúo de \$99,389,600
Lote Comunal	072-77004	153,004,400	1	153,004,400	1,058,400	151,946,000	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$1,058,400 y el puesto de salud presento un valor de \$151,946,000. Para un valor total del avalúo de \$153,004,400 Por lo cual se presenta una diferencia con relación al valor real del terreno de \$151,946,000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 31 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
Escuela Candelaria Primera Parte (ICBF)	072-2126	23,130,000	1	23,130,000	23,130,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$23,130,000; los locales antiguos presentaron un valor de \$31,500,000 y el jardín infantil presento un valor de \$171,130,000. Para un valor total del avalúo de \$225,760,000.
Escuela Agua buena	072-31695	1,190,000	1	1,190,000	1,190,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$1,190,000; los salones presentaron un valor de \$150,000,000; los baños presentaron un valor de \$23,540,000 y la cancha presento un valor de \$68,600,000. Para un valor total del avalúo de \$243,330,000.
Colegio de la Candelaria	072-62072	559,440,000	1	559,440,000	559,440,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$559,440,000; la cancha externa presento un valor de \$210,000,000; la cancha interna presento un valor de \$93,600,000; los salones viejos presentaron un valor de \$145,877,500; el laboratorio y salón segundo piso presento un valor de \$190,022,000 y la cocina, comedor, valor y salones presentaron un valor de \$537,795,000. Para un valor total del avalúo de \$1'739,734,500.
Polideportivo	072-87636	3,150,000	1	3,150,000	3,150,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$3,150,000 y la cancha presento un valor de \$68,624,700. Para un valor total del avalúo de \$71,774,700.
Lote de Terreno	072-6883	26,467,000	1	26,467,000	26,467,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$26,467,000.
Polideportivo	072-70282	32,260,500	1	32,260,500	32,260,500	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$32,260,500 y la cancha presento un valor de \$108,000,000. Para un valor total del avalúo de \$140,260,500.
Buenavista Lote 2	072-89842	159,249,000	1	159,249,000	3,729,000	155,520,000	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$3,729,000 y la cancha presento un valor de \$155,520,000. Para un valor total del avalúo de \$159,249,000.
Cancha de Fútbol	072-89449	12,636,000	1	12,636,000	12,636,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presento un valor de \$12,636,000; el polideportivo presento un valor de \$839,282,500; la cancha presento un valor de \$99,900,000 y el salón comunal presento un valor de \$6,712,000. Para un valor total del avalúo de \$988,530,500.
Predio denominado el Volcán	072-23313	26,897,080	1	26,897,080		26,897,080	No se logró evidenciar soportes para ese previo
160503							

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 32 de 116
	NIT. 891800721-8		Código	GC-F-IP-10
	Macroproceso	MISSIONAL	Versión	01
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Vigencia	04/04/2024
	Formato	INFORME DEFINITIVO		

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
Área de Reforestación	072-69582	341,397,000	1	341,397,000	341,397,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$341,397,000
la rinconada RESERVA	072-71181	59,212,800	1	59,212,800	59,212,800	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$59,212,800
Lote No. 1 "Acacias" RESERVA	072-82521	27,475,200	1	27,475,200	27,475,200	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$27,475,200
Lote No. 2 "El Pino" RESERVA	072-82522	27,475,200	1	27,475,200	27,475,200	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$27,475,200
Lote No. 3 "Esperanza" RESERVA	072-82523	27,475,200	1	27,475,200	27,475,200	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$27,475,200
Tunungua y la Chorrera - Área de Reserva Forestal	072-71429	47,200,000	1	47,200,000	47,200,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$47,200,000
Área Forestal	072-80332	30,647,200	1	30,647,200	30,647,200	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$30,647,200
Área Forestal	072-30060	125,400,000	1	125,400,000	125,360,000	40,000	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$125,360,000
Reserva Hídrica	072-79595	54,400,000	1	54,400,000	54,400,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$54,400,000
Lote No. 1	072-87902	8,109,000	1	8,109,000	8,109,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$8,109,000
Pozo Reservorio "Conservación Reserva Forestal"	072-41824	3,720,000	1	3,720,000	3,720,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$3,720,000
Lote de Terreno "Los Arados" RESERVA	072-78021	70,680,000	1	70,680,000	70,680,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$70,680,000
Casablanca - Área Forestal	072-39351	114,506,400	1	114,506,400	114,506,400	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$114,506,400
El Pino- Área Forestal		110,048,000	1	129,937,868		129,937,868	No se logró evidenciar soportes para ese previo
TOTAL		9,674,777,480	33	9,694,667,368	8,951,405,600	743,261,768	

Fuente: SOPORTES AVALÚOS – MUNICIPIO DE RÁQUIRA - VIGENCIA 2024

Hallazgo Administrativo No 5 – Cuenta 1605 terrenos.

Condición: El municipio de Ráquira suministro los soportes del avalúo de los terrenos, los cuales tienen una fecha del año 2017, por lo cual el valor de los terrenos del municipio no representa el valor real de los mismos para la fecha auditada. Como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 33 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Avalúos con fecha 2017					
FORMA DE AVALED COMERCIAL TERRENO  Fuente: propia. Fotografía tomada el día 26 de febrero de 2017. ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENOS AIRES CARRERA 10 No. 3-45 MUNICIPIO DE SÁGUA BOYACÁ Medición: 10.000 m² de 1.000 VALOR: 1.000.000.000,00 (un mil millones de pesos)			FORMA DE AVALED COMERCIAL TERRENO  Fuente: propia. Fotografía tomada el día 26 de febrero de 2017. ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENOS AIRES CARRERA 10 No. 3-45 MUNICIPIO DE SÁGUA BOYACÁ Medición: 10.000 m² de 1.000 VALOR: 1.000.000.000,00 (un mil millones de pesos)		
FORMA DE AVALED COMERCIAL TERRENO  Fuente: propia. Fotografía tomada el día 26 de febrero de 2017. ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENOS AIRES CARRERA 10 No. 3-45 MUNICIPIO DE SÁGUA BOYACÁ Medición: 10.000 m² de 1.000 VALOR: 1.000.000.000,00 (un mil millones de pesos)			FORMA DE AVALED COMERCIAL TERRENO  Fuente: propia. Fotografía tomada el día 26 de febrero de 2017. ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENOS AIRES CARRERA 10 No. 3-45 MUNICIPIO DE SÁGUA BOYACÁ Medición: 10.000 m² de 1.000 VALOR: 1.000.000.000,00 (un mil millones de pesos)		

Criterio: la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. la Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública para la evaluación del control interno contable.

Causa: Falta de seguimiento y controles efectivos a la gestión financiera en lo relacionado con Propiedad Planta y Equipo. Presentación de la información de la Situación Financiera con inconsistencias de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.

Efecto: Presentación de Estados financieros que no reflejan la realidad de la Entidad y que están a disposición de los diferentes usuarios.

Hallazgo Administrativo No 6 – Cuenta 1605 terrenos.

Condición: Revisado los soportes de la cuenta 1605 terrenos, se encontró que el municipio presenta una diferencia con respecto al valor real de los terrenos según

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 34 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

avalúo de fecha 02 de noviembre del 2017 cuatro previos presentan dicha condición con un valor de **\$586,426,800**.

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
160501							
Centro de Salud	072-36821	279,200,000	1	279,200,000	279,200	278,920,800	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$279,200 y el hogar comunal presentó un valor de \$55,620,000. Para un valor total de \$55,620,000
160502							
Lote Comunal	072-77004	153,004,400	1	153,004,400	1,058,400	151,946,000	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$1,058,400 y el puesto de salud presentó un valor de \$151,946,000. Para un valor total del avalúo de \$153,004,400. Por lo cual se presenta una diferencia con relación al valor real del terreno de \$151,946,000
Buenavista Lote 2	072-89842	159,249,000	1	159,249,000	3,729,000	155,520,000	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$3,729,000 y la cancha presentó un valor de \$155,520,000. Para un valor total del avalúo de \$159,249,000
160503							
Área Forestal	072-30060	125,400,000	1	125,400,000	125,360,000	40,000	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$125,360,000
TOTAL		716,853,400	4	716,853,400	130,426,600	586,426,800	

Criterio: la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. la Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública para la evaluación del control interno contable.

Causa: Falta de seguimiento y controles efectivos a la gestión financiera en lo relacionado con Propiedad Planta y Equipo. Presentación de la información de la Situación Financiera con inconsistencias de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.

Efecto: Presentación de Estados financieros que no reflejan la realidad de la Entidad y que están a disposición de los diferentes usuarios.

Hallazgo Administrativo No 7 – Cuenta 1605 terrenos.

Condición: Al revisar los soportes de avalúo de los terrenos del municipio, no se logró evidenciar los soportes de dos previos, por lo cual no se logró realizar un control real de los mismos para la realización de la auditoria.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 35 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
160502							
Predio denominado el Volcán	072-23313	26,897,080	1	26,897,080		26,897,080	No se logró evidenciar soportes para ese previo
160503							
El Pino- Área Forestal		110,048,000	1	129,937,888		129,937,888	No se logró evidenciar soportes para ese previo
TOTAL		136,945,080	2	156,834,968	-	156,834,968	

Criterio: la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. la Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública para la evaluación del control interno contable.

Causa: Falta de seguimiento y controles efectivos a la gestión financiera en lo relacionado con Propiedad Planta y Equipo. Presentación de la información de la Situación Financiera con inconsistencias de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.

Efecto: Presentación de Estados financieros que no reflejan la realidad de la Entidad y que están a disposición de los diferentes usuarios.

Cuenta 16 40 Edificaciones

Las edificaciones representan el primer grupo de mayor participación en la cuenta 16 con una participación porcentual de 40.84% por un valor de \$12,171,955,673. La cuenta 164009 es la más representativa con una participación porcentual de 82.16% sobre la cuenta 1640 y la cuenta 164001 representa la segunda cuenta con mayor participación porcentual por 9.97% por valor de \$1,213,702,733.

Hallazgo Administrativo No 8 – Cuenta 1640 edificaciones.

Condición: Al realizar el cruce de la cuenta 1640 de la plataforma CHIP y el soporte proporcionado por el municipio, se evidenciaron diferencias en la cuenta y subcuentas. Como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 18 Subcuenta 1640 Edificaciones

CODIGO	NOMBRE	CHIP	SOPORTES		DIFERENCIA
			VALOR TOTAL	MOVIMIENTOS	
164001	EDIFICIOS Y CASAS	1,213,702,733	1,203,706,600	-	9,996,133
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	10,001,042,140	9,437,549,050	563,493,090	-
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	896,730,800	1,004,226,504	234,761,222	342,256,926

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 36 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

CODIGO	NOMBRE	CHIP	SOPORTES		DIFERENCIA
			VALOR TOTAL	MOVIMIENTOS	
164024	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	60,480,000	60,480,000	-	-
TOTAL		12,171,955,673	11,705,962,154	798,254,312	352,253,059

Fuente: Plataforma CHIP

Criterio: la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. la Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública para la evaluación del control interno contable.

Causa: Falta de seguimiento y controles efectivos a la gestión financiera en lo relacionado con Propiedad Planta y Equipo. Presentación de la información de la Situación Financiera con inconsistencias de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.

Efecto: Presentación de Estados financieros que no reflejan la realidad de la Entidad y que están a disposición de los diferentes usuarios.

Hallazgo Administrativo No 9 – Subcuenta 1640 edificaciones

Condición: Revisados los soportes de la cuenta 16 40 se logró concretar las siguientes observaciones, de las cuales dos representan un valor diferente al registrado en los soportes por un valor de \$317,839,500.

De igual forma, los avalúos mediante los cuales el municipio lleva control de las edificaciones poseen fecha del 2017, por lo cual su valor para la fecha auditada no es concordante con el valor real que debe estar registrado con vigencia 2024.

Tabla 19 Subcuenta 1640 Edificaciones

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
164001							
K 4 3 31 Alcaldía		383,160,000	1	383,160,000	383,160,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue la construcción presento un valor de \$386,160,000
Hogar agrupado mis huelitas felices		226,630,000	1	226,630,000	226,630,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue Salones, cocina y comedor presento un valor de \$159,360,000; los baños nuevos presentaron un valor de \$28,800,000; la lavandería presento un valor de \$9,270,000; el salón de profesores presento un valor de \$20,600,000 y la vivienda antigua presento un valor de \$8,600,000. Par un valor total del avalúo de \$226,630,000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 37 de 116
	NIT. 891800721-8		Código	GC-F-IP-10
	Macroproceso	MISIONAL	Versión	01
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Vigencia	04/04/2024
	Formato	INFORME DEFINITIVO		

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
Salón Comunal y Cancha de Microfútbol	072-76395	97,289,600	1	97,289,600	97,289,600	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$2,000,000 y el salón comunal presentó un valor de \$97,389,600. Para un valor total del avalúo de \$99,389,600
Cancha de Fútbol POLIDEPORTIVO	072-89449	36,712,000	1	36,712,000	36,712,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$12,636,000; el polideportivo presentó un valor de \$839,282,500; la cancha presentó un valor de \$99,900,000 y el salón comunal presentó un valor de 36,712,000. Para un valor total del avalúo de \$988,530,500
C 7 1B 23 Ancianato	072-57219	420,525,000	1	420,525,000	420,525,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$1'125,000,000; el jardín infantil presentó un valor de \$72,412,800; el ancianato presentó un valor de \$420,525,000 y la cancha presentó un valor de \$118,080,000. Para un valor total del avalúo de \$1'736,017,800
K 4 3 02 Baños públicos		39,390,000	1	39,390,000	39,390,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: la construcción presentó un valor de \$39,390,000
164009							
C 3 6 108 Zona Administrativa Colegio Cooperativo		184,982,600	1	184,982,600	184,982,600	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: la edificación antigua presentó un valor de \$63,525,000 y la edificación nueva presentó un valor de \$121,457,600. Para un valor total del avalúo de \$184,982,600
Colegio de la Candelaria	072-62072	863,040,000	1	863,040,000	1,180,294,500	317,254,500	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$559,440,000; la cancha externa presentó un valor de \$210,000,000; la cancha interna presentó un valor de \$93,600,000; los salones viejos presentaron un valor de \$145,877,500; el laboratorio y salón segundo piso presentó un valor de \$190,022,000 y la cocina, comedor, valor y salones presentaron un valor de \$537,795,000. Para un valor total del avalúo de \$1'739,734,500
Manitas		92,220,000	1	92,220,000	91,635,000	585,000	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$585,000 y la edificación presentó un valor de \$91,635,000. Para un valor total del avalúo de \$92,220,000
Escuela Candelaria Primera Parte (ICBF) Jardín Infantil	072-2126	171,130,000	1	171,130,000	171,130,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue: el terreno presentó un valor de \$23,130,000; los locales antiguos presentaron un valor de \$31,500,000 y el jardín infantil presentó un valor de \$171,130,000. Para un valor total del avalúo de \$225,760,000
Escuela Candelaria	072-2126	31,500,000	1	31,500,000	31,500,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 38 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

DESCRIPCION ELEMENTO	PLAQUETA Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR AVALUO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
Primera Parte Local							fue, el terreno presento un valor de \$23,130,000; los locales antiguos presentaron un valor de \$31,500,000 y el jardín infantil presento un valor de \$171,130,000 Para un valor total del avalúo de \$225,760,000
K 3 6 108 In Colegio Cooperativo El Sol De Ráquira	072-19543	1,348,586,500	1	1,348,586,500	1,348,586,500	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue, el terreno presento un valor de \$4'288,200,000; la cancha presento un valor de \$63,581,000; la coordinación presento un valor de \$30,701,250; la cooperativa presento un valor de \$21,353,800; los baños nuevos presentaron un valor de \$60,742,500; el área de informática, química y física presento un valor de \$585,996,550; los baños antiguos presentaron un valor de \$34,068,000; los salones nuevos presentaron un valor de \$194,698,400; los salones y baños presentaron un valor de \$268,620,000 y el salón de artesanías presento un valor de \$88,825,000 Para un valor total del avalúo de \$5'636,786,500
K 5 2 39 / K 5A 2 50 Antiguo Anfiteatro		19,680,000	1	19,680,000	19,680,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue, Anfiteatro o sala de velación presento un valor de \$19,680,000
164019							
C 7 1B 23 Polideportivo	072-57219	118,080,000	1	118,080,000	118,080,000	-	El previo cuenta con un avalúo comercial con fecha noviembre 02 de 2017, cuyo resultado del avalúo fue, el terreno presento un valor de \$1'125,000,000; el jardín infantil presento un valor de \$72,412,800; el ancianato presento un valor de \$420,525,000 y la cancha presento un valor de \$118,080,000 Para un valor total del avalúo de \$1'738,017,800
TOTAL		4,032,925,700	14	4,032,925,700		317,839,500	

Criterio: la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. la Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública para la evaluación del control interno contable.

Causa: Falta de seguimiento y controles efectivos a la gestión financiera en lo relacionado con Propiedad Planta y Equipo. Presentación de la información de la Situación Financiera con inconsistencias de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.

Efecto: Presentación de Estados financieros que no reflejan la realidad de la Entidad y que están a disposición de los diferentes usuarios.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 39 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Hallazgo Administrativo No 10 – Subcuenta 16 40 edificaciones.

Condición: Revisados los soportes suministrados por el municipio, no se logró evidenciar documentos relaciones con varios previos, por lo cual no se pudo llevar a cabo un control y seguimiento de estos. Como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 20 Subcuenta 1640 Edificaciones - Soportes

DESCRIPCION ELEMENTO	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
164009				
Escuela de Ollerías	263,305,400	1	263,305,400	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Roa	169,549,650	1	169,549,650	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Tapias	148,970,000	1	148,970,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Casa Blanca	170,163,000	1	170,163,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Farfán	247,618,400	1	247,618,400	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Valero	355,397,800	1	355,397,800	No se logró evidenciar soportes para ese previo
El Tablón	199,888,000	1	199,888,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Pueblo Viejo	179,056,300	1	179,056,300	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Chinguichanga	184,622,800	1	184,622,800	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela el Porvenir de Gachaneca	199,020,000	1	199,020,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de San Cayetano	252,573,400	1	252,573,400	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela San Pedro	157,462,500	1	157,462,500	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Resguardo Occidente	392,531,000	1	392,531,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela Rural Departamental de "Torres de San Pedro"	348,265,450	1	348,265,450	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Confitas (Institución Educativa Señora de la candelaria)	781,060,800	1	781,060,800	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Mortiño	246,350,000	1	246,350,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Firita Peña Arriba	653,656,650	1	653,656,650	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela de Quicagota	415,548,000	1	415,548,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Escuela Candelaria Primera Parte Local	1,361,370,800	1	1,361,370,800	No se logró evidenciar soportes para ese previo
164019				
K 3 5 121 Escuela San Antonio Polideportivo	200,975,000	1	200,975,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Polideportivo vda Quicagota	21,509,094	1	21,509,094	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Polideportivo vda Firita Peña arriba	104,952,290	1	104,952,290	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Polideportivo Vda Firita Peña abajo	43,349,100	1	43,349,100	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Polideportivo sector la comunidad	305,466,620	1	305,466,620	No se logró evidenciar soportes para ese previo
Polideportivo sector casablanca	209,894,400	1	209,894,400	No se logró evidenciar soportes para ese previo
164024				
Tanque de Abastecimiento y Planta de Tratamiento de Acueducto Mpal de Ráquira	60,480,000	1	60,480,000	No se logró evidenciar soportes para ese previo
TOTAL	7,673,036,454	26	7,673,036,454	

Criterio: la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. la Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública para la evaluación del control interno contable.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 40 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Causa: Falta de seguimiento y controles efectivos a la gestión financiera en lo relacionado con Propiedad Planta y Equipo. Presentación de la información de la Situación Financiera con inconsistencias de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.

Efecto: Presentación de Estados financieros que no reflejan la realidad de la Entidad y que están a disposición de los diferentes usuarios.

Cuenta 17 – Bienes de uso público e históricos y culturales

Los Bienes de uso público e históricos y culturales para la vigencia 2024 presenta un valor de \$119,456,396,950 de los cuales la cuenta 17 10 correspondiente a bienes de uso público en servicio representa la mayor participación porcentual con un 98.79% por valor de \$118,014,888,654, de igual manera las cuentas 17 05 tiene una participación de 1.10% y la cuenta 17 21 tiene una participación de 0.11%. Como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 21 Cuenta 17 Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	119,456,396,950	100%
1.7.05	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1,315,918,016	1.10%
1.7.10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	118,014,888,654	98.79%
1.7.21	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	125,590,280	0.11%

Cuenta 19 – Otros activos

Otros activos del municipio de Ráquira presentan un valor para la vigencia 2024 de \$3,279,403,182 de los cuales el plan de activos para beneficios pos-empleo correspondiente a la cuenta 19 04 con una participación de 56.13% con un valor de \$1,840,626,976, continua la cuenta 19 06 con una participación de 24.96% con valor de \$818,578,684. Finalmente, los recursos entregados en administración correspondientes a la cuenta 19 08 tiene una participación en el total de la cuenta 19 de 17.84% con un valor de \$584,974,270, siendo estas tres cuentas las de mayor participación porcentual en la cuenta de otros activos. Como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 22 Cuenta 19 Otros Activos

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1.9	OTROS ACTIVOS	3,279,403,182	100%
1.9.04	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	1,840,626,976	56.13%
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	818,578,684	24.96%
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	584,974,270	17.84%
1.9.09	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	17,701,585	0.54%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	41,321,667	1.26%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(23,800,000)	-0.73%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 41 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Subcuenta 19 06 Avances y anticipos entregados

El municipio de Ráquira presento un saldo inicial para la vigencia 2024 por un valor de \$755,578,684, correspondiente a los contratos 011 con fecha 01 de agosto de 2023 y el contrato 008 con fecha 30 de septiembre de 2014, realizando el pago correspondiente a los anticipos de estos. Como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 23 Contratos subcuenta 1906 Avances y Anticipos

FECHA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	OBSERVACIÓN
45168	Pago Anticipo Al Contrato N.º 011 De 01/agosto/2023 Sa N.º 017- 2023 Dd Lp001-2023 Cuyo Objeto Es La Transforma	675,670,750	0	900911853.1	Emanuel ingeniería Y Construcciones Sas	Según contrato de obra N.º011 con fecha 01 de agosto de 2023, a través de la cláusula tercera se establece la forma de pago: El municipio pagará al contratista un primer pago correspondiente al 20% del valor del contrato como anticipo por valor de \$675,670,750, valor que es concordante con el valor registrado en la cuenta 160690
41919	Pago De Anticipo Del Contrato De consultoría 008 De Fecha 30 De septiembre De 2014 Cuyo Objeto Es realización Del Esquema De Ordenamiento Territorial, Agenda Ambiental E Inventario Minero Del Municipio De Ráquira Boyacá.	79,907,934	913	900775273.4	UNION TEMPORAL CEPG Y JG INGECON RAQUIRA EOT 2014	Según contrato de obra N.º008 de fecha 30 de septiembre de 2014, la cláusula cuarta por la cual se establece el valor y forma de pago del contrato, el valor del contrato tendrá un valor de \$159,815,868, de los cuales se realizará un anticipo del 50%, un segundo pago de 30% del valor del contrato y el final del 20%. Información que es concordante al valor del primer anticipo equivalente al 50% por valor de \$79,907,934, según valor total del contrato.
TOTAL		755,578,684				

11.2 MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS

11.2.1 PRESUPUESTO

En lo que respecta a la oportunidad en la presentación de la información y atendiendo a lo establecido en el artículo 7º de la Resolución No. 494 del 24 de julio de 2017, el Municipio de Ráquira, presento la información dentro de los términos señalados. Así mismo, de acuerdo con el artículo 8 de la misma norma, se presenta para revisión los siguientes formatos reportados a través de la plataforma SIA contralorías:

Tabla 24 Formatos entregados por el Municipio de Ráquira (Información complementaria)

Formato	Nombre del formato
F06_cdn	Relación de Ingreso
F06_agr	Ejecución presupuestal de Ingresos
F07b_cdn	Relación de pagos
F07_agr	Ejecución presupuestal de Egresos
F08a_Agr	Modificaciones al presupuesto de ingresos
F08b_agr	Modificaciones al presupuesto de gastos
F010_agr	Ejecución de la reserva presupuestal
F11_agr	Ejecución de las cuentas por pagar
F13a_agr	Contratación

Fuente: Plataforma virtual SIA Contralorías

El Municipio de Ráquira mediante Acuerdo No 016 con fecha 30 de noviembre de 2023. Se decreta por medio del artículo primero "Fijar el monto del presupuesto de ingresos del Municipio de Ráquira – Boyacá para la vigencia fiscal comprendida

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 42 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, en la suma de DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$12,683,777,142)” y liquidado mediante Decreto 054 de fecha 20 de diciembre de 2023 por el mismo valor.

Hallazgo Administrativo No 11 – Formatos F06_agr, F07_agr, F08a_agr y F08b_agr con incidencia sancionatoria.

Condición: Revisados los formatos F06_agr, F07_agr, F08a_agr y F08b_agr, se tomaron los valores del saldo inicial del presupuesto, adiciones, reducciones, crédito, contra crédito y el presupuesto final. Donde se evidencia una diferencia en el saldo final de los formatos F06_agr y F07_agr por un valor de \$27,029,498, la cual corresponde al saldo de crédito y contra crédito representado en el formato F07_agr. También, se presenta una diferencia en los valores de las adiciones por valor de \$1,300,537,042 y en las reducciones por valor de -\$2,783,373,374.

Tabla 25 Comparativo de formatos de presupuesto

Presupuesto comparativo				
Formato	F06_agr	F07_agr	F08a_Agr	F08b_agr
Presupuesto inicial	12,683,777,142	12,683,777,142		
Adición	12,095,122,179	12,545,071,169	11,244,534,127	11,244,534,127
Reducción	549,323,798	549,323,798	3,332,697,171	3,332,697,171
Crédito		9,969,291,865		1,132,217,931
Contra crédito		10,446,270,353		1,132,217,931
Presupuesto final	24,229,575,524	24,202,546,026		
Diferencia		27,029,498		(2,783,373,374)

Criterio: Resolución 494 de 2017, emitida por la Contraloría General de Boyacá

Causa: Falta de seguimiento y controles para la ejecución de las reservas presupuestales.

Efecto: Dificultad a la hora de consultar información del municipio, por parte de los usuarios.

Reservas presupuestales y cuentas por pagar vigencia Anterior

En el formato F07_agr del 2023, se registran compromisos por valor de \$19,924,806,805, obligaciones por valor de \$16,268,700,163 y unos pagos por valor de \$16,146,363,336, lo cual según operación se deben registrar unas reservas presupuestales por valor de \$3,656,106,642 y unas cuentas por pagar por valor de \$122,336,827. En los formatos F10_agr se registra un valor de \$2,835,728,817 y F11_agr del 2024 un valor de \$122,336,827, donde se presenta una diferencia en las reservas presupuestales por valor de \$820,380,248.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 43 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

De igual forma, revisadas las resoluciones se tienen los siguientes datos, según la Resolución No. 210 con fecha diciembre 31 de 2023 “Por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar a 31 de diciembre del dos mil veintitrés (2023)”, a través del artículo primero en el cual se resuelve “Reconocer como cuentas por pagar debidamente legalizadas; correspondientes a la vigencia fiscal del 2023 la suma de (\$112,510,810.00) CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. De igual forma, según la Resolución No. 211 con fecha diciembre 31 de 2023 “Por medio del cual se constituyen las reservas de apropiación a 31 de diciembre de 2023 para el municipio de Ráquira Boyacá”, a través del artículo primero en el cual se resuelve “Constitúyase la reserva de apropiación a 31 de diciembre de 2023 en la Suma de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.835.726.394)”.

Finalmente, se presentan diferencias en las reservas presupuestales y las cuentas por pagar entre los formatos y las resoluciones como se puede evidenciar en las siguientes tablas:

Tabla 26 Reservas presupuestales comparativo vigencia anterior

Reservas Presupuestales			
Formato	07_agr 2023	F10_agr 2024	Resolución No. 211 (diciembre 31 de 2023)
Compromisos	19,924,806,805		
Obligaciones	16,268,700,163		
Pagos	16,146,363,336		
Reservas Presupuestales	3,656,106,642	2,835,728,817	2,835,726,394
Diferencia		820,377,825	820,380,248

Fuente: Elaboración propia formatos F07_agr 202309 y F10_agr 202406

Tabla 27 Cuentas por pagar comparativa vigencia anterior

Cuentas por pagar			
Formato	07_agr 2023	F11_agr 2024	Resolución No. 210 (diciembre 31 de 2023)
Compromisos	19,924,806,805		
Obligaciones	16,268,700,163		
Pagos	16,146,363,336		
Cuentas por pagar	122,336,827	122,336,827	112,510,810
Diferencia			9,826,017

Fuente: Elaboración propia formatos F07_agr 202309 y F11_agr 202406

Reservas presupuestales y cuentas por pagar vigencia actual

En el formato F07_agr del 2024, se registran compromisos por valor de \$16,984,404,162, obligaciones por valor de \$16,496,957,607 y unos pagos por valor de \$16,211,800,768, lo cual según operación se deben registrar unas reservas presupuestales por valor de \$487,446,555 y unas cuentas por pagar por valor de \$285,156,839.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 44 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

De igual forma, revisadas las resoluciones se tienen los siguientes datos, según la Resolución No. 229 con fecha diciembre 31 de 2024 “Por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar a 31 de diciembre del dos mil veinticuatro (2024)”, a través del artículo primero en el cual se resuelve “Reconocer como cuentas por pagar debidamente legalizadas y ejecutadas; correspondientes a la vigencia fiscal del 2024 la suma de (\$285,156,839.48) DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CO 48/100 M/CTE. De igual forma, según la Resolución No. 230 con fecha diciembre 31 de 2024 “Por medio del cual se constituyen las reservas de apropiación a 31 de diciembre de 2024 para el municipio de Ráquira Boyacá”, a través del artículo primero en el cual se resuelve “Constitúyase la reserva de apropiación a 31 de diciembre de 2024 en la Suma de (\$293,010,000.00) DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE”.

Tabla 28 Cuentas por pagar comparativa vigencia actual

Cuentas por pagar		
Formato	07_agr 2024	Resolución No. 229 (diciembre 31 de 2024)
Compromisos	16,984,404,162	
Obligaciones	16,496,957,607	
Pagos	16,211,800,768	
Cuentas por pagar	285,156,839	285,156,839
Diferencia		(0)

Fuente: Elaboración propia formatos F07_agr 202406

Finalmente, se presentan diferencias en las reservas presupuestales entre el formato y su resolución como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 29 Reservas presupuestales comparativo vigencia actual

Reservas Presupuestales		
Formato	07_agr 2024	Resolución No. 230 (diciembre 31 de 2024)
Compromisos	16,984,404,162	
Obligaciones	16,496,957,607	
Pagos	16,211,800,768	
Reservas Presupuestales	487,446,555	293,010,000
Diferencia		194,436,555

Fuente: Elaboración propia formatos F07_agr 202406

Hallazgo Administrativo No 12 – Reservas Presupuestales.

Condición: Según la resolución No. 230 con fecha diciembre 31 de 2024 se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$293,010,000, al revisar el formato F07_agr 202406 se registran unos compromisos por valor de \$16,984,404,162 y unas obligaciones por valor de \$16,496,957,607, lo cual según operación se deben registrar unas reservas presupuestales por valor de \$487,446,555, lo cual representa una diferencia respecto a la resolución por valor de \$194,436,555.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 45 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Criterio: Decreto 111 de 1996, Decreto 4836 de 2011 por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican los Decretos 115 de 96, 4730 de 2005, 1957 de 2007 y 2844 de 2010, y se dictan otras disposiciones en la materia; en sus artículos 6 y 7.

Causa: Falta de seguimiento y controles para la ejecución de las reservas presupuestales.

Efecto: incumplimiento de la normatividad por parte de la Entidad exponiéndose a posibles demandas por el no pago de sus obligaciones.

11.2.2 GESTIÓN CONTRACTUAL

Para el presente estudio se tiene como referencia el formato F13A_AGR – CONTRATACIÓN y de acuerdo con el contenido de la información se examina que el **Municipio de Ráquira** durante la vigencia 2024, suscribió CIENTO VEINTICINCO (125) contratos por valor de CUATRO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOS (\$4,355,758,802) MAS (+) adiciones por valor de NOVECIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$902,618,497) para un valor total de contratos de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$5,258,377,299).

Modalidad de Selección de Contratistas

De acuerdo con el artículo 2º de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, las entidades estatales deben seleccionar los contratistas bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos y Contratación Directa. Aplicando los principios rectores de la Ley 80 de 1993, economía, transparencia y responsabilidad.

Conforme a lo anterior, el **Municipio de Ráquira** celebró los contratos aplicando las siguientes modalidades de selección de contratistas:

Tabla 30 Modalidad de selección de contratista

FORMA	CANTIDAD	MODALIDAD	VR. INICIAL	ADICION	TOTAL CONTRATO	%
F1	6	SELECCIÓN ABREVIADA MC	794,070,863	322,860,636	1,116,931,499	20.65%
F2	2	SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERISTICAS TECNICAS US	303,834,000	49,099,200	352,933,200	6.53%
F3	33	10% MENOR CUANTIA	720,739,042	46,964,684	767,703,726	14.19%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 46 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

F4	83	CONTRATACIÓN DIRECTA	2,537,114,897	483,693,977	3,020,808,874	55.86%
F5	1	LICITACIÓN Y/O CONCURSO	149,910,000	-	149,910,000	2.77%
TOTAL	125		4,505,668,802	902,618,497	5,408,287,299	100%

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías

De la tabla anterior se observa que la contratación directa es la modalidad con mayor participación porcentual de **55.86%** con total de 83 contratos por valor de \$2,537,114,897, más adiciones por valor de \$483,693,977 para un total de **\$3,020,808,874**. Posteriormente, le sigue en importancia la contratación de selección abreviada MC con una participación porcentual de **20.65%** con un total de 6 contratos por valor de \$794,070,863, más adiciones por valor de \$322,860,636 para un total de **\$1,116,931,499**.

Fuentes de Financiación en Contratación

Los recursos para la contratación del **Municipio de Ráquira** tienen las siguientes fuentes de recursos financieros necesarios que sufraguen la contratación:

Tabla 31 Contratación por fuente de financiación

FUENTE DE RECURSO	CANTIDAD	VR. INICIAL	ADICION	TOTAL CONTRATO	%
RENTAS PROPIAS	61	1,680,894,589	382,021,269	2,062,915,858	38.14%
SGP	59	1,988,105,114	315,881,756	2,303,986,870	42.60%
OTRO	5	836,669,099	204,715,472	1,041,384,571	19.26%
TOTAL	125	4,505,668,802	902,618,497	5,408,287,299	100%

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías

De la tabla anterior se observa que el sistema general de participación son la fuente de recurso con mayor participación porcentual de **42.60%** con un total de 59 contratos por valor inicial de \$1,988,105,114, más adiciones por valor de \$315,881,756 para un total de **\$2,303,986,870**. Posteriormente, le sigue en importancia las rentas propias con una participación porcentual de **38.14%** con un total de 61 contratos por valor inicial de \$1,680,894,589, más adiciones por valor de \$382,021,269 para un total de **\$2,062,915,858**.

Tipos de Contratos

La administración del **Municipio de Ráquira**, para buscar el cumplimiento de los fines del Estado, la continua y efectiva prestación de los servicios públicos, la satisfacción de necesidades y efectividad de los derechos e intereses de la comunidad de área de su influencia suscribió los siguientes tipos de contratos:

Tabla 32 Modalidad de selección de contratista

CLASE	CANTIDAD	MODALIDAD	VR. INICIAL	ADICION	TOTAL CONTRATO	%
C1	86	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,734,788,126	293,181,534	2,027,969,660	37.50%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 47 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

CLASE	CANTIDAD	MODALIDAD	VR. INICIAL	ADICION	TOTAL CONTRATO	%
C2	3	CONSULTORÍA	221,907,500	-	221,907,500	4.10%
C4	2	OBRA PUBLICA	319,548,623	149,510,778	469,059,401	8.67%
C5	19	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	565,827,804	64,419,807	630,247,611	11.65%
C8	2	ARRENDAMIENTO	9,375,000	1,875,000	11,250,000	0.21%
C9	2	SEGUROS	99,695,320	47,931,635	147,626,955	2.73%
C10	11	OTROS	1,554,526,429	345,699,743	1,900,226,172	35.14%
TOTAL	125		4,505,668,802	902,618,497	5,408,287,299	100%

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías

De la tabla anterior se observa que la prestación de servicios son la modalidad con mayor participación porcentual de **37.50%** con un total de 86 contratos por valor inicial de \$1,734,788,126, más adiciones por valor de \$293,181,534 para un total de **\$2,027,969,660**. Posteriormente, le sigue en importancia otros con una participación porcentual de **35.14%** con un total de 11 contratos por valor inicial de \$1,554,526,429, más adiciones por valor de \$345,699,743 para un total de **\$1,900,226,172**.

Muestra de contratación

Para el desarrollo de la auditoria se determinó una muestra contractual de 32 (TREINTA Y DOS) contratos por un valor total de \$2,063,640,961, los cuales corresponden a 22 (VEINTIDÓS) contratos por valor de \$1,043,650,234 y 10 (DIEZ) contratos de obras por valor de \$1,019,990,727.

Tabla 33 Muestra de Contratación

(C) Número Del Contrato	(C) Objeto	(D) Valor Del Contrato	(C) Nombre Del Contratista	(D) Valor Adición	Valor final
MR-CPS-007-2024	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Integral Del Riesgo En Incendios Forestales Y Estructurales, Conocimiento Y Reducción Del Riesgo En El Municipio De Ráquira – Boyacá	51,961,000	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LEYVA	25,900,000	77,861,000
MR-PS 025 DE 2024	Prestación De Servicios Profesionales Para El Apoyo En La Adaptación Al Cambio Climático, Gestión Del Riesgo De Desastres Y Seguimiento E Implementación Al PGRI Del Municipio De Ráquira	14,000,000	Henry Alejandro Bautista Casas	-	14,000,000
MR-CPS-054-2024	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo De Actividades Ambientales En El Marco Del Seguimiento Al PGRI, PUEAA, PSMV, POMCA Del Municipio de Ráquira	10,880,000	Leidy Lorena Sierra Páez	-	10,880,000
MR-IMC-003-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD MEDIANTE EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS DIECISIETE (17) SEDES EDUCATIVAS OFICIALES Y HOGARES INFANTILES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACÁ	8,834,560	TIERRA VIVA SERVICIOS AMBIENTALES INTEGRALES S.A.S	-	8,834,560
MR-CPS-075-2024	Prestación De Servicios Profesionales Para El Apoyo En La Actualización E Implementación Del Plan Territorial De Educación Ambiental Del Municipio De Ráquira	6,250,000	Emersson Steven Peralta Buitrago	-	6,250,000
MR-CPS-028-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el apoyo a la secretaria de planeación en la implementación y seguimiento al PSMV, PTEA y Acompañamiento a los programas de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA del municipio de Ráquira Boyacá	6,000,000	Leidy Lorena Sierra Páez	-	6,000,000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 48 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

(C) Número Del Contrato	(C) Objeto	(D) Valor Del Contrato	(C) Nombre Del Contratista	(D) Valor Adición	Valor final
MR-SASIP-001-2024	Prestación De Servicio De Transporte Escolar A La Población Estudiantil De Las Diferentes Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Ráquira Boyacá	174,144,000	EXPRESO RAQUIRA OC	49,099,200	223,243,200
MR- SASIP-002-2024	Suministro De Kits De Apoyo Nutricional Para Población Vulnerable Programas Adulto Mayor Y Población En Condición De Discapacidad Del Municipio De Ráquira – Boyacá	129,690,000	Comercializadora SERDAN LTDA	-	129,690,000
MR-SAMC-006-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS Y ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS PARA CONMEMORAR EL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	124,250,000	FUNDACIÓN SONANDO POR NUESTRO MUNDO	-	124,250,000
ESAL002-2024	Convenio para Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos, Humanos Y Financieros Para El Desarrollo De Las Actividades De Organización, Ejecución Y Logística Para La Realización De Actividades Artísticas Y Culturales Que Promueven Las Expresiones Y Tradiciones Raquireñas Durante Los Días 01 Y 02 De Febrero De 2024	75,000,000	Fundación Soñando por Nuestro Mundo	-	75,000,000
MR-SAMC-003-2024	Adquisición De Las Pólizas Del Programa De Seguros Que Amparen Personas, Bienes Muebles, Inmuebles E Intereses Patrimoniales De Propiedad Del Municipio De Ráquira – Y De Aquellos Por Los Que Sea O Llegare A Ser Legalmente Responsable, Así Como Las Pólizas Que Amparen El Cumplimiento De Los Convenios Y/O Contratos Interadministrativos Firmados Entre El Municipio Y Las Diferentes Entidades Estatales	64,272,240	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S A	30,406,758	94,678,998
001 DE 2024_MINIM A CUANTÍA	adquisición de las pólizas del programa de seguros que amparen personas, bienes muebles e intereses patrimoniales de propiedad del municipio y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable	35,423,080	Aseguradora Solidaria de Colombia S A	17,524,877	52,947,957
MR-IMC-002-2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA Y VOLQUETAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, Busetas de transporte escolar, MAQUINARIA AGRÍCOLA, VEHÍCULOS DE LA ALCALDÍA Y VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL ASIGNADOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO, PARA EL INICIO DE LA VIGENCIA 2024	36,000,000	JULIO GUSTAVO CASAS	8,000,000	44,000,000
MR-CPS-060-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en artes marciales "Teakwondo" en el municipio de Ráquira - Boyacá	7,200,000	Deisy Paola Peña Arévalo	-	7,200,000
MR-IMC-027-2024	Compra De Menaje Y Electrodomésticos Para Los Restaurantes Escolares De Las Instituciones Educativas Públicas Del Municipio De Ráquira - Boyacá	35,011,000	La Universal de Inversiones de Boyacá S A S	-	35,011,000
MR-IMC-005-2024	Adquisición De Papelería E Implementos De Oficina, Elementos De Aseo Y Cafetería Para Las Diferentes Dependencias De La Alcaldía Municipal De Ráquira – Boyacá	16,227,706	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES DE BOYACÁ S.A.S	-	16,227,706
MR-CPS-049-2024	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Al Sistema de Gestión Documental De La Alcaldía Municipal de Ráquira	11,400,000	Laura Yesenia Gómez Martínez	-	11,400,000
MR- IMC-015-2024	Suministro De Combustible (Gasolina-ACPM) Para Los Vehículos Y Motocicletas A Cargo De La Estación De Policía Del Municipio De Ráquira -Boyacá Para La Vigencia 2024	20,000,000	JULIO GUSTAVO CASAS	-	20,000,000
MR-IMC-023-2024	Adquisición De Papelería Para Las Diferentes Dependencias De La Alcaldía Municipal De Ráquira – Boyacá	12,271,006	Laura Valentina Patiño Rodríguez	3,439,807	15,710,813
MR- IMC -007-2024	Suministro A Monto Agotable De Raciones Tipo Refrigerios, Desayunos Y Almuerzos Para Atender Actos De Carácter Institucional Y Suministro De Alimentación Por El Sistema De Ración Para La Atención De Las Personas Privadas De La Libertad Del Municipio De Ráquira, En La Estación De Policía De Ráquira - Boyacá	12,000,000	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES DE BOYACÁ S.A.S	6,000,000	18,000,000
MR- IMC-020-2024	Suministro De Dotación Para Los funcionarios De La Alcaldía Municipal De Ráquira – Boyacá, Correspondiente A La Vigencia 2024	16,465,000	LA UNIVERSAL DEL INVERSIONES BOYACÁ SAS	-	16,465,000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 49 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

(C) Número Del Contrato	(C) Objeto	(D) Valor Del Contrato	(C) Nombre Del Contratista	(D) Valor Adición	Valor final
MR- IMC-028-2024	Elaboración De Estudios Y Diseños De Cubiertas Para Las Canchas Múltiples (Polideportivos) Del Sector Centro Poblado En La Vereda La Candelaria, Institución Educativa San Antonio Sede Primaria Vereda Centro Y Sector La Comunidad Vereda Resguardo Occidente Del Municipio De Ráquira, Boyacá	36,000,000	Ingeniería en Construcciones e Interventorías Civiles S.A.S	-	36,000,000
TOTAL		903,279,592		140,370,642	1,043,650,234

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías

Tabla 34 Muestra Contratación Dirección de Obras

(C) Número Del Contrato	(C) Objeto	(D) Valor Del Contrato	(C) Nombre Del Contratista	(D) Valor Adición	Valor final
PS038-2024	Prestación De Servicios De Reparación, Mantenimiento Correctivo Y Preventivo, Puesta En Operación Del Parque Automotor Y Maquinaria Amarilla Del Municipio De Ráquira Boyacá	206,000,000	JAASIEL SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOINDUSTRIALES E INGENIERIA S.A.S	102,963,100	308,963,100
OP002-2024	Ampliación Y Mantenimiento Del Alumbrado Público Del Municipio De Ráquira – Boyacá	183,948,031	Segundo Raimundo Medina Auzaque	89,693,227	273,641,258
OP001-2024	Mantenimiento De Dos Canchas Del Coliseo Polideportivo Sector Centro Municipio Ráquira Boyacá	135,600,592	Jaasiel Ingeniería SAS	59,817,551	195,418,143
CS-006-2024	Suministro De Combustible, A Monto Agradable, Para Maquinaria Y Volquetas Destinadas Al Mantenimiento De La Malla Vial, Busetas De Transporte Escolar, Maquinaria Agrícola Y Vehículos De La Alcaldía Del Municipio De Ráquira	80,000,000	CARLOS ANDRÉS PÁEZ MEDINA	39,980,000	119,980,000
CS012-2024	Suministro De Tubería En Concreto Reforzada Para La Instalación De Alcantarillas En Las Actividades De Mantenimiento De La Malla Vial En El Municipio De Ráquira Departamento De Boyacá.	35,462,000	Efraín Cuadrado Mayorga	-	35,462,000
CS013-2024	Suministro E Instalación De Alumbrado E Iluminación Navideña En El Municipio De Ráquira - Boyacá	35,371,140	Comercializadora SERDAN LTDA	-	35,371,140
PS072-2024	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Vehículo Institucional Adscrito A La Policía Nacional Del Municipio Ráquira Boyacá, Incluye Repuestos	25,440,526	JAASIEL INGENIERIA SAS	-	25,440,526
PS054-2024	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo De Actividades Ambientales En El Marco Del Seguimiento Al PGRI, PUEAA, PSMV, POMCA Del Municipio de Ráquira	10,880,000	Leidy Lorena Sierra Páez	-	10,880,000
PS021-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD MEDIANTE EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS DIECISIETE (17) SEDES EDUCATIVAS OFICIALES Y HOGARES INFANTILES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACÁ	8,834,560	TIERRA VIVA SERVICIOS AMBIENTALES INTEGRALES S.A.S	-	8,834,560
PS075-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el apoyo a la secretaria de planeación en la implementación y seguimiento al PSMV, PTEA y Acompañamiento a los programas de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA del municipio de Ráquira Boyacá	6,000,000	Leidy Lorena Sierra Páez	-	6,000,000
TOTAL		727,536,849		292,453,878	1,019,990,727

Fuente: Formato F13_AGR SIA Contralorías.

Hallazgo Administrativo No 13 – Manual de Contratación.

Condición: El municipio de Ráquira cuenta con un manual de contratación el cual fue expedido en el año 2017, contenido en el decreto 054 de 2017, el Municipio de Ráquira, suscribió el contrato MR-CPS-059-2025 cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RÁQUIRA BOYACÁ”, el presente contrato fue firmado con fecha

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 50 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

06 de agosto de 2025. Por lo cual el municipio no cuenta con un manual de contratación actualizado para la vigencia auditada.

Criterio: Las Entidades Estatales deben contar con un manual de contratación, el cual debe cumplir con los lineamientos que para el efecto señale Colombia Compra Eficiente. En desarrollo de esta disposición, Colombia Compra Eficiente presentó los Lineamientos generales para la expedición de Manuales de Contratación. [artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015]

Una de las funciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– es desarrollar e implementar estándares y documentos tipo para las diferentes etapas de la gestión contractual pública. [artículo 11 o del Decreto-Ley 4170 de 2011]

La Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– está facultada para adoptar documentos tipo que serán de obligatorio cumplimiento en la actividad contractual de todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Son de uso obligatorio los documentos tipo para los pliegos de condiciones de los procesos de selección de obras públicas, interventoría para las obras públicas, interventoría para consultoría de estudios y diseños para obras públicas, consultoría en ingeniería para obras, para los contratos de obra de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, que lleven a cabo todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Causa: Deficiencia en la actualización del manual de Contratación acorde a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015.

Efecto: Lo advertido implica un factor de riesgo en la calidad y confiabilidad de los procesos contractuales y su eventual afectación a los principios de eficacia y Transparencia, que adelante la Administración Municipal de Ráquira.

Hallazgo Administrativo No 14 – Documentación Plataforma SIA Observa.

Condición: Revisada la plataforma SIA Observa el Municipio de Ráquira cuenta con un total de 133 contratos en la vigencia 2024, por un valor de \$4,726,540,400. Se realizó la revisión del proceso documental y se logró evidenciar que el municipio debe realizar un cargue total de 1,935 documentos en el proceso de contratación, de los cuales el municipio realizo el cargue de 1,142 documentos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 59.02%. Adicionalmente, ningún contrato cuenta con el 100% de documentación. Como se puede evidencia en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 51 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Tabla 35 CONTRATOS PLATAFORMA SIA OBSERVA

No total contratos	Valor total de contratos SIA Observa	Documentos totales requeridos	Documentos reportados por la entidad	Documentos faltantes	Porcentaje de cumplimiento
133	4,726,540,400	1935	1142	793	59.02%

Fuente: Plataforma SIA OBSERVA.

Criterio: Artículo 18 de la Resolución 576 del 02 de diciembre de 2019. Rendición de Informes SIA OBSERVA. Adicional a la rendición de la cuenta anual, los sujetos y puntos de control rendirán los siguientes informes y artículo 19 de Resolución No. 494 de 2017 de la Contraloría General de Boyacá, en cuanto a la calidad y suficiencia de la información.

Causa: Carencia de seguimiento y control a la información reportada en el formato F13A_AGR contratación de la plataforma SIA Contralorías y plataforma SIA Observa.

EFFECTO: Incertidumbre y falta de transparencia por parte del sujeto de control por parte de los usuarios.

INFORME TÉCNICO DIRECCIÓN OPERATIVA DE OBRAS CIVILES Y VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES

Conforme a la estrategia control fiscal desde los territorios adoptada en el plan estratégico 2022-2025, y en atención a su solicitud de fecha 22 de octubre del año en curso, mediante el cual solicita Apoyo Técnico con el fin de efectuar el estudio de precios y de cumplimiento del objeto contractual, para que obre en la auditoria de la referencia, esto en relación a los contratos suscritos por la administración del municipio de Ráquira, Boyacá, en la vigencia fiscal 2024 y seleccionados por el auditor, a continuación se presenta informe con el resultado del estudio documental e inspección fiscal practicada.

La inspección y verificación de obras se llevó a cabo el día 14 de noviembre del presente año con el acompañamiento del Ingeniero Julio Cesar Rubiano Casas en calidad de alcalde del municipio de Ráquira.

1. CONTRATO	OBRA PÚBLICA 001 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	JAASIEL INGENIERÍA SAS R/L MARIO FERNANDO PADILLA REY

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 52 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

OBJETO	MANTENIMIENTO DE DOS CANCHAS DEL COLISEO DEPORTIVO SECTOR CENTRO MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
VALOR	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 135.600.592,00).
VALOR ADICIONAL	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$ 59.817.551,00)
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 195.418.143,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES

1.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

*“Conforme al plan de desarrollo del municipio de Ráquira Boyacá, **“RAQUIRA PROGRESA 2024-2027”**, **JULIO CÉSAR RUBIANO CASAS**, alcalde municipal, se establecieron las necesidades actuales mediante la consulta directa con las comunidades beneficiadas y usuarias de los escenarios deportivos en la parte urbana y rural del municipio, para su respectiva adecuación, mantenimiento y mejoramiento. Y se trae a colación lo establecido en la página 49 del mismo entre comillas y subrayado así:*

“1.5.7. DEPORTE Y RECREACIÓN.

Respecto al deporte, en el municipio se desarrollan actividades deportivas las cuales cuentan con el apoyo de la administración municipal. El Municipio cuenta con polideportivo cubierto en la cabecera municipal, un polideportivo en la vereda Firita Peña Arriba y otro en Firita Peña Abajo. Así mismo cuenta con canchas deportivas en diferentes sectores rurales que sirven para el desarrollo de actividades deportivas.

Según el informe de empalme, el municipio cuenta con 4 escuelas de formación deportiva: Fútbol, fútbol de salón, ciclismo y baloncesto. Se hicieron procesos de formación e iniciación deportiva en las veredas Firita Peña Arriba, Firita Peña Abajo, Candelaria y Centro.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 53 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

No se evidencia la cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que fueron beneficiarios de dicho programa. Se evidencia que para la vigencia 2020 – 2023, la administración municipal hizo una inversión en programas recreativos, apoyo a deportistas raquireños, suministros en implementos deportivos y otros por un valor alrededor de \$223.859.120. Construyó el encerramiento del estadio municipal y apoyó la construcción de la cubierta para el polideportivo de la vereda Casa Blanca.

Se evidencia que se requiere mantenimiento de las canchas deportivas ubicadas en las veredas del Municipio. Las canchas deportivas rurales necesitan adecuaciones y/o mantenimientos. No se cuenta con la información sobre el estado actual de los escenarios deportivos del Municipio”.

1.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE INICIO	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE FINAL OBRA	23 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2024

El mantenimiento de dos canchas del coliseo deportivo sector centro, suscrito por el municipio, a través del Contrato de Obra Pública No. 001 de 2024, se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

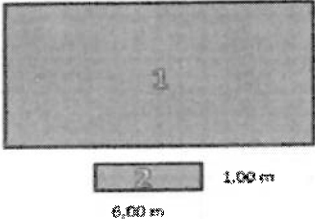
1.3. ANÁLISIS DE CANTIDADES DE OBRA

En visita fiscal, se verificaron las obras de mantenimiento y mejoramiento de las canchas exterior e interior ubicadas en el coliseo polideportivo sector centro del municipio, mediante la ejecución de ítems de recubrimiento sintético antideslizante para escenarios deportivos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, la demarcación con pintura, así como la ejecución de ítems no previstos, suministro de red deportiva de alto impacto, tubo soporte malla, suministro e instalación malla tipo gallinero para evitar el acceso de palomas al polideportivo, mantenimiento de cubierta, esmalte y vinilo en algunos sitios del escenario.

Las cuantificaciones realizadas en el sitio, se ajustan a las contenidas en el acta final de obra, memorias de cantidades y demás documentos que soportan la ejecución del contrato.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 54 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Además de la inspección al sitio de ejecución de las obras, se obtuvo copia de los informes de obra, e interventoría, que presentan memorias de cantidades de obra, registros fotográficos, de las cuales se presenta una muestra a continuación:

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE RAQUIRA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN			Alcaldía de Ráquira		
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA							
OBJETO		MANTENIMIENTO DE DOS CANCHAS COLISEO POLIDEPORTIVO SECTOR CENTRO MUNICIPIO RAQUIRA BOYACÁ			Acta Parcial de Obra No. 1		
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO		Fecha		
1.1	M2	RECUBRIMIENTO SINTÉTICO ANTIDEZLIZANTE PARA ESCENARIOS DEPORTIVOS EN CANCHA MULTIPLE, INCLUYE TRATAMIENTO DE PISO, PULIDO CON ESTRONCADORA, SELLADO DE JUNTAS DE DILATACION Y DOS CAPAS DE MORTERO EN POLIURETANO AUTO NIVELANTE.	CANCHA EXTERIOR		20/11/2024		
AREA PARA DIBUJO O ESQUEMA		Localización	Dimensiones			No item	
			long (m)	Ancho (m)	Altura o Espesor (m)	Medida Total	
		1	30.20	21.00	-	634.20	
		2	6.00	1.00	-	6.00	
		Total Acumulado Item				640.20	
SUPERVISOR		CONTRATISTA					
 ING. JUAN DAVID PINILLA VARGAS SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		 JAASIEL INGENIERIA S.A.S MARIO FERNANDO PADILLA REY					

7.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA

ESTADO ACTUAL DE LA CANCEROTERAPIA



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 56 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

1.4. ANÁLISIS DE COSTOS

El presupuesto oficial del contrato se sustentó en:

- Estudio de mercado y análisis del sector.
- Precios de referencia de la Gobernación de Boyacá, según las Resolución número 044 del 07 de junio de 2024
- Inclusión de impuestos y contribuciones legales.

Ítem	Descripción	Und	Cant	Valor/Unitario	Valor/Total	Valor/Unitario	Valor/Total
CANCHA EXTERIOR							
1.1	RECUBRIMIENTO SINTETICO ANTIDEZLIZANTE PARA ESCENARIOS DEPORTIVOS EN CANCHA MULTIPLE, INCLUYE TRATAMIENTO DE PISO, PULIDO CON ESTRONCADORA, SELLADO DE JUNTAS DE DILATACION Y DOS CAPAS DE MORTERO EN POLIURETANO AUTO NIVELANTE	M2	640,20	\$ 55.500,00	\$ 35.531.100,00	\$ 55.500,00	\$ 35.531.100,00
1.2	DEMARCACIÓN CON PINTURA TIPO TRÁFICO	M2	400,00	\$ 7.460,00	\$ 2.984.000,00	\$ 7.460,00	\$ 2.984.000,00
1.3	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 10 MM (INCLUYE TUBO AGUA NEGRA DE 2" Y ANGULO 1"x1"x3/16")	M2	0,00	\$ 140.200,00	\$ 0,00	\$ 140.200,00	\$ 0,00
SUBTOTAL					\$ 38.515.100,00		\$ 38.515.100,00
CANCHA INTERIOR							
1.1	RECUBRIMIENTO SINTETICO ANTIDEZLIZANTE PARA ESCENARIOS DEPORTIVOS EN CANCHA MULTIPLE, INCLUYE TRATAMIENTO DE PISO, PULIDO CON ESTRONCADORA, SELLADO DE JUNTAS DE DILATACION Y DOS CAPAS DE MORTERO EN POLIURETANO AUTO NIVELANTE	M2	900,67	\$ 55.500,00	\$ 49.987.185,00	\$ 55.500,00	\$ 49.987.185,00
1.2	DEMARCACIÓN CON PINTURA TIPO TRÁFICO	ml	452,15	\$ 7.460,00	\$ 3.373.039,00	\$ 7.460,38	\$ 3.373.210,82
SUBTOTAL					\$ 53.360.224,00		\$ 53.360.395,82
ÍTEMES NO PREVISTOS							
NP01	SUMINSITRO E INSTALACIÓN RED DEPORTIVA DE ALTO IMPACTO, 100% POLIAMIDA, DIAMETRO 10 CM*10CM EN ROMBO, INCLUYE GUAYA DE TENSIÓN	M2	352,00	\$ 28.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 28.000,00	\$ 9.856.000,00
NP02	TABLERO PARA BALONCESTO EN ACRILICO 10 MM	UND	2,00	\$ 354.950,00	\$ 709.900,00	\$ 354.950,00	\$ 709.900,00
NP03	TUBO SOPORTA MALLA	UND	2,00	\$ 133.436,29	\$ 266.872,58	\$ 133.436,29	\$ 266.872,58
NP04	SUMINSITRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE GALLINERO 1 1/4 PULGADAS EN ACERO, INCLUYE AMARRES EN ALAMBRE GALVANIZADO	M2	698,00	\$ 16.650,00	\$ 11.621.700,00	\$ 16.650,00	\$ 11.621.700,00
NP05	AJUSTE, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DEL CALISEO E INCLUYE LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M2	2563,11	\$ 6.578,82	\$ 16.862.226,83	\$ 6.578,82	\$ 16.862.226,83
NP06	VINOLO TIPO II SOBRE PAÑETE DOS MANOS EN MUROS	M2	1100,00	\$ 7.896,98	\$ 8.686.678,00	\$ 7.896,98	\$ 8.686.678,00
NP07	ESMALTE SOBRE PAÑETE 3 MANOS (GRADERÍA)	M2	550,00	\$ 16.257,00	\$ 8.941.350,00	\$ 16.684,41	\$ 9.176.425,50
NP08	ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA 3 MANOS (REJAS)	M2	90,00	\$ 16.684,41	\$ 1.501.596,90	\$ 16.684,41	\$ 1.501.596,90
SUBTOTAL					\$ 58.446.324,31		\$ 58.681.399,81
TOTAL COSTOS					\$ 150.321.648,31		\$ 150.556.895,63

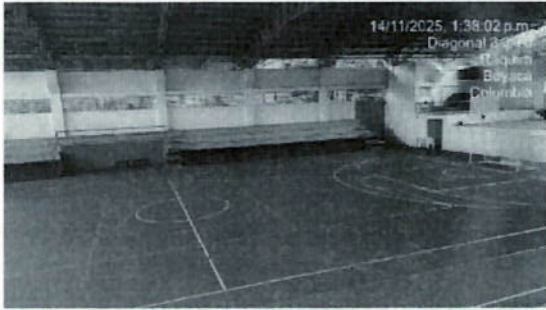
Se concluye que los valores unitarios pactados en el contrato y adicional, se ajustan a los precios de mercado para la fecha y sitio de ejecución de las obras.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 57 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

1.5. ANÁLISIS DE CALIDAD.

El mantenimiento de dos canchas del coliseo deportivo sector centro, suscrito por el municipio, a través del Contrato de Obra Pública No. 001 de 2024, en el momento de la inspección, realizada el día 14 de noviembre de 2025, presenta estabilidad, buena calidad de materiales y acabados en general, acordes con las especificaciones técnicas pactadas en el contrato, el coliseo se encontró en óptimas condiciones, para el servicio de la comunidad del municipio para la practica deportiva y eventos culturales.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica:

	MANTENIMIENTO DE DOS CANCHAS DEL COLISEO DEPORTIVO SECTOR CENTRO, SUSCRITO POR EL MUNICIPIO, CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 001 DE 2024, SE OBSERVA RECUBRIMIENTO SINTETICO, DEMARCACIÓN CANCHAS, MALLAS DE PROTECCIÓN, PINTURA GRADERÍAS.
	
	

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 58 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

CONCLUSIONES

- La ejecución del contrato de obra pública 001-2024, suscrito por el municipio de Ráquira, fue adecuada en términos de oportunidad, costos y calidad.
- Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual.

2. CONTRATO	SUMINISTRO 012 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	EFRAÍN CUADRADO MAYORGA
OBJETO	SUMINISTRO DE TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADA PARA LA INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 35.462.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES

2.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“Que, para el cumplimiento de los fines misionales, el municipio de Ráquira elaboró su plan anual de adquisiciones, el cual plasma las necesidades de la entidad en bienes, obras y servicios. Las cuales se pretenden satisfacer durante la presente vigencia. Contemplando dentro de dicho plan la necesidad de: SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO REFORZADA PARA LA INSTALACION DE ALCANTARILLAS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Al no llevarse a cabo SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO REFORZADA PARA LA INSTALACION DE ALCANTARILLAS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA., se estaría incumpliendo con las obligaciones de dar todas las herramientas necesarias bienestar, comodidad en la realización de las actividades del municipio, además se hace necesario mejorar las condiciones de la red vial. En este orden, se debe mantener en óptimas condiciones las vías rurales, que no afecte la movilidad de las personas y economía de la región, pues las vías permiten la intercomunicación entre las diferentes comunidades concentradas en las veredas que hacen parte de la jurisdicción municipal y ayudando a la comunidad rural en el arreglo de sus tierras cultivables.”.

El suministro de tubería en concreto reforzada para la instalación de alcantarillas en las actividades de mantenimiento de la malla vial, suscrito por el municipio, a través del Contrato de Suministro No. 012 de 2024, se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

En visita fiscal, se verificó el suministro de tuberías objeto del contrato, de acuerdo con las entradas de elementos a almacén y la posterior salida de los mismos:

Dirección: Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono Fijo: (608) 7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 60 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Del total de la tubería suministrada doscientos noventa y siete tubos de diferentes diámetros (297 UN), de acuerdo con salidas de almacén, fueron dispuestas a la construcción de alcantarillas en las diferentes veredas del municipio, considerando la dificultad para verificar el total de las tuberías, se realizó un recorrido de inspección fiscal en el cual se verificaron sesenta y ocho (68 UN) tubos instalados en alcantarillas, listado que se consignadas en el siguiente cuadro:

UBICACIÓN (VEREDA)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD		
			DIAMETRO 18"	DIAMETRO 24"	DIAMETRO 36"
RESGUARDO OCCIDENTE	TUBERÍA 24"	UN		7	
TORRES, SECTOR LA CHORRERA	TUBERÍA 24"	UN		6	
VALERO (2 ALCANTARILLAS)	TUBERÍA 24"	UN		14	
FIRITA PEÑA ABAJO	TUBERÍA 24"	UN		7	
GACHANECA	TUBERÍA 18"	UN	12		
CASA BLANCA	TUBERÍA 18"	UN	10		
CANDELARIA	TUBERÍA 18"	UN	6		
CANDELARIA	TUBERÍA 36"	UN			6
TOTAL VERIFICADO			28	34	6

Las tuberías verificadas cumplen con las especificaciones técnicas pactadas en el contrato y que se describen a continuación:

Nº	PRODUCTO	ESPECIFICACION	ESPESOR (M)	LONGITUD (M)	REFUERZO	PESO (KG)	RESISTENCIA (KG/CM3)
1	Tubo de 36"	Reforzado	0,1	1	Varilla 3/8	650	7,071
2	Tubo de 24"	Reforzado	0,07	1	Varilla 3/8	300	3.000
3	Tubo de 24"	Simple	0,07	1	S/R	250	2.802
4	Tubo de 18"	Reforzado	0,05	1	Electrosolda da n°4	180	3.000
5	Tubo de 18"	Simple	0,05	1	S/R	160	2.802
6	Tubo de 12"	Reforzado	0,04	1	Electrosolda da n°4	80	3.582
7	Tubo de 12"	Simple	0,04	1	S/R	75	2,802
AGREGADOS				CEMENTO, GRAVA Y ARENA			
COLOR				GRIS			
NORMA				NTC401			

Además de la inspección al sitio de instalación de tubos suministrados, se obtuvo copia de los informes de entrega y supervisión, que presentan memorias de cantidades de obra, registros fotográficos, de las cuales se presenta una muestra a continuación:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 61 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024



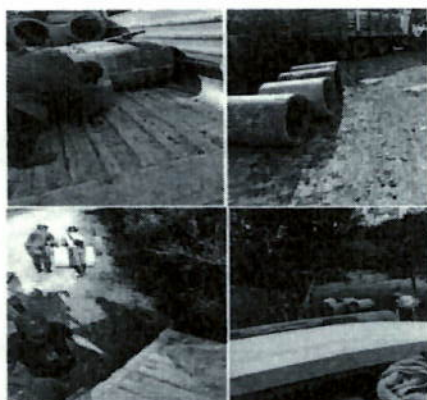
PREPARADOS "AMERICA"
SUPERFICIES ASFALTADAS Y PAVIMENTOS
NIT. 14.40000-1

REGISTRO FOTOGRAFICO



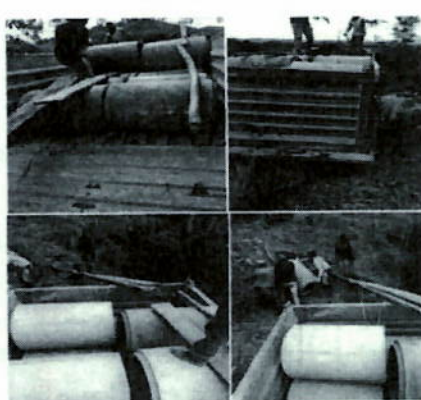
PREPARADOS "AMERICA"
SUPERFICIES ASFALTADAS Y PAVIMENTOS
NIT. 14.40000-1

REGISTRO FOTOGRAFICO



PREPARADOS "AMERICA"
SUPERFICIES ASFALTADAS Y PAVIMENTOS
NIT. 14.40000-1

REGISTRO FOTOGRAFICO



	República de Colombia	ASB-02-0P
	Departamento de Boyacá	Versión: 00
	Municipio de Manizque, Boyacá	Fecha: 04/06/2022

1. OBLIGACIONES EJECUTADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
Institución	Actividad	Completado
01	SUMINISTRO DE TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADA PARA LA INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	0

Registro Fotográfico

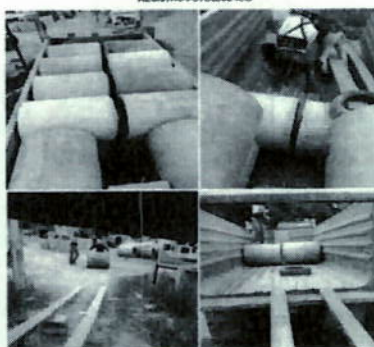


Edición Manizque - Tel: 726 2174 - 726 1118
Correo Electrónico: contraloria@cgb.gov.co



PREPARADOS "AMERICA"
SUPERFICIES ASFALTADAS Y PAVIMENTOS
NIT. 14.40000-1

REGISTRO FOTOGRAFICO



Prescrito a los (27) años con mas sin diciembre del 2004
Quitaron:

Por:  Via: 
JUAN CARLOS PINEDA
Comisario
C. O. Subordinado de Manizque
JUAN CARLOS PINEDA
Supervisor del Contrato

ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS, EL SUMINISTRO DE TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADA PARA LA
INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL,
CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 012 DE 2024.
(DOCUMENTOS CARPETA CONTRACTUAL MUNICIPIO RÁQUIRA).

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 62 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

2.4. ANÁLISIS DE COSTOS

El presupuesto oficial del contrato se sustentó en:

- Estudio de mercado y análisis del sector.
- Precios de referencia de la Gobernación de Boyacá, según las Resolución número 044 del 07 de junio de 2024 (APU'S)



Secretaría de
INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA

ANEXO 2. LISTADO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
DETALLADO 2023 + ADENDA
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ LISTA DE PRECIOS 2023	Capítulo	3.03 OBRAS DE DRENAJE, PROTECCION Y ESTRUCTURAS
	SubCap.	3.03.01 OBRAS DE DRENAJE, PROTECCION Y ESTRUCTURAS
	Actividad	3.03.27. SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETOREFORZADO D=36", INCLUYE EMBOQUILLADA
	U.M.	M

1 Material				
Descripción	U.M.	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Parcial
MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO	M3	241,724.15	0.02	56,824.48
TUBERIA CONCRETO CL. I D=36" (90cm)	M	546,533.00	1.00	546,533.00
CONCRETO CLASE F 14 MPa (2000 PSI)	M3	497,428.67	0.10	49,742.87

- Cotizaciones de mercado municipio de Ráquira:
- Fábrica de tubos el caracol:

No.	PRODUCTO	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TUBO DE 18" REFORZADO	ML	80	\$ 120.000,00	\$ 9.600.000,00
2	TUBO DE 24" REFORZADO	ML	90	\$ 200.000,00	\$ 18.000.000,00
3	TUBO DE 36" REFORZADO	ML	12	\$ 366.000,00	\$ 4.392.000,00
4	BULTO DE CEMENTO 50 KG	ML	115	\$ 38.000,00	\$ 4.370.000,00
TOTAL					\$ 36.362.000,00

Prefabricados "AMERICA"

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 63 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

N°	PRODUCTO	CAN.	V/ UNITARIO	SUBTOTAL
1	TUBERIA DE 36" REFORZADO	12	366.000.00	\$ 9.600.000.00
2	TUBO DE 24" REFORZADO	90	\$ 200.000.00	\$ 18.000.000.00
3	TUBO DE 18" REFORZADO	80	\$ 120.000.00	\$ 4.392.000.00
4	BULTO DE CEMENTO 50 KG	115	\$ 38.000.00	\$ 4.370.000.00
TOTAL				\$ 36.362.000.00

Se concluye que los valores unitarios pactados en el contrato de suministro, se ajustan a los precios de mercado para la fecha y sitio de ejecución de las obras.

No.	PRODUCTO	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TUBO DE 18"	ML	80	\$ 120.000,00	\$ 9.600.000,00
2	TUBO DE 24"	ML	90	\$ 190.000,00	\$ 17.100.000,00
3	TUBO DE 36"	ML	12	\$ 366.000,00	\$ 4.392.000,00
4	BULTO DE CEMENTO 50	ML	115	\$ 38.000,00	\$ 4.370.000,00
TOTAL					\$ 35.462.000,00

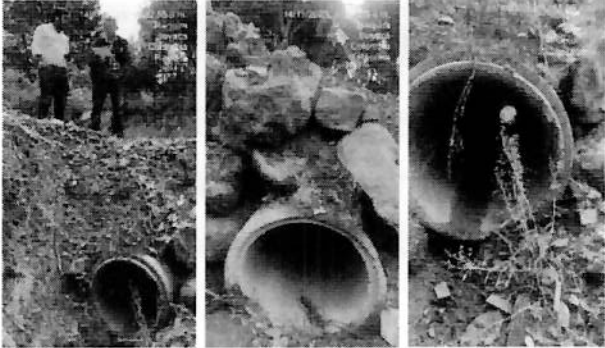
2.5. ANÁLISIS DE CALIDAD

El suministro de tubería en concreto reforzada para la instalación de alcantarillas en las actividades de mantenimiento de la malla vial, suscrito por el municipio, a través del Contrato de Suministro No. 012 de 2024, en el momento de la inspección, realizada el día 14 de noviembre de 2025, presenta estabilidad, buena calidad de las tuberías, acordes con las especificaciones técnicas pactadas en el contrato, las verificadas se encuentran instaladas en alcantarillas viales, cumpliendo con la solución de las necesidades consignadas en los estudios previos.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica:

	SUMINISTRO DE TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADA PARA LA INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONTRATO DE SUMINISTRO No. 012 DE 2024, SE OBSERVAN
---	--

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 64 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

	TUBERIAS DE DIFERENTES DIÁMETROS.
---	--

CONCLUSIONES

- La ejecución del contrato de suministro 002-2024, suscrito por el municipio de Ráquira, fue adecuada en términos de oportunidad, costos y calidad.
- Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual.

3. CONTRATO	OBRA PÚBLICA 002 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE
OBJETO	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
VALOR	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS (\$ 183.948.030,50).
VALOR ADICIONAL	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$ 89.693.227,00)
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 273.641.257,50)
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES

3.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“El propósito principal de la Administración Municipal es dirigir la gestión orientada al cumplimiento del artículo 315 de la Constitución Nacional el cual establece las

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 65 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

atribuciones del alcalde como representante legal, para satisfacer los requerimientos y necesidades del territorio, propendiendo por generar bienestar, conforme a la constitución y a la Ley. Entre las atribuciones de las administraciones está la de dirigir y coordinar las acciones de los entes territoriales, actuando como gestores y promotores de programas sociales en el contexto económico, social, político, cultural y ambiental de los entornos locales, regionales y nacionales.

*Que dentro del Plan Municipal de Desarrollo “**RAQUIRA PROGRESA 2024-2027**”, se evidencia el Programa 22: **Ráquira prospera con minería y energías sostenibles** con el objetivo de garantizar el acceso de la población de la zona urbana y rural a los servicios de energía, gas natural y alumbrado público.*

Constantemente y por diversas causas el servicio de alumbrado público presenta problemas técnicos, ante lo cual la comunidad solicita se realicen las respectivas labores de mantenimiento, reparación y además se requiere la expansión del servicio a algunos sitios y sectores de la cabecera Municipal que son considerados vulnerables en materia de seguridad y que carecen de este importante servicio.

De igual manera el municipio y la empresa de energía de Boyacá existe convenio de suministro de energía eléctrica para el sistema de alumbrado público, en el cual se determina el número de horas de energía eléctrica (12 horas nocturna 6:00 pm, a 6:00 am), sin embargo en seguimientos realizados por la empresa de energía de Boyacá EBSA, han detectado que algunas luminarias permanecen encendidas fuera del horario acordado y han recomendado hacer el mantenimiento de estas luminarias y así evitar posibles sanciones y cobros extras por este servicio.

Se hace necesario realizar la renovación de la red de alumbrado público, con el uso de nuevas tecnologías que disminuyan el consumo de energía y aumenten su vida útil, generando disminución considerable del consumo de energía de alumbrado público y disminución de costos de mantenimiento con el fin de garantizar la prestación de un buen servicio”.

3.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE INICIO	15 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE FINAL OBRA	23 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2024

La ampliación y mantenimiento del alumbrado público del municipio de Ráquira - Boyacá., a través del Contrato de Obra Pública No. 002 de 2024, se ejecutó en los

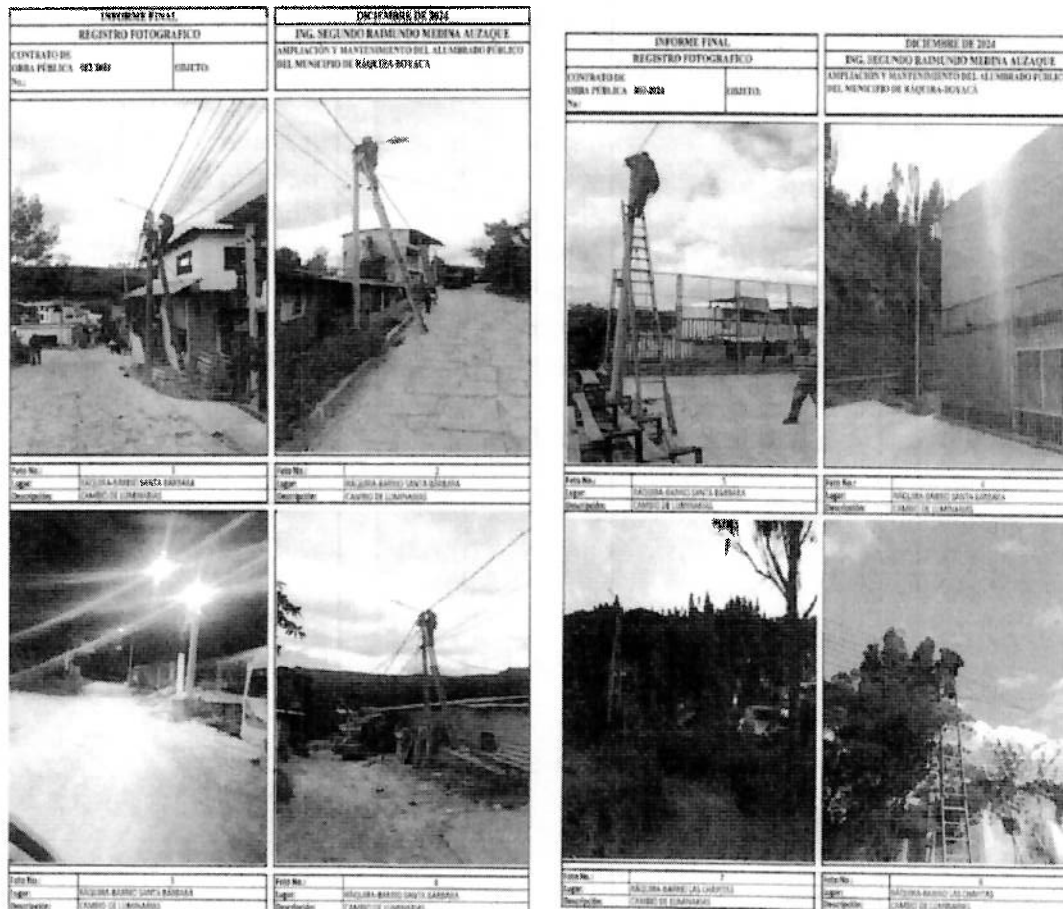
 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 66 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

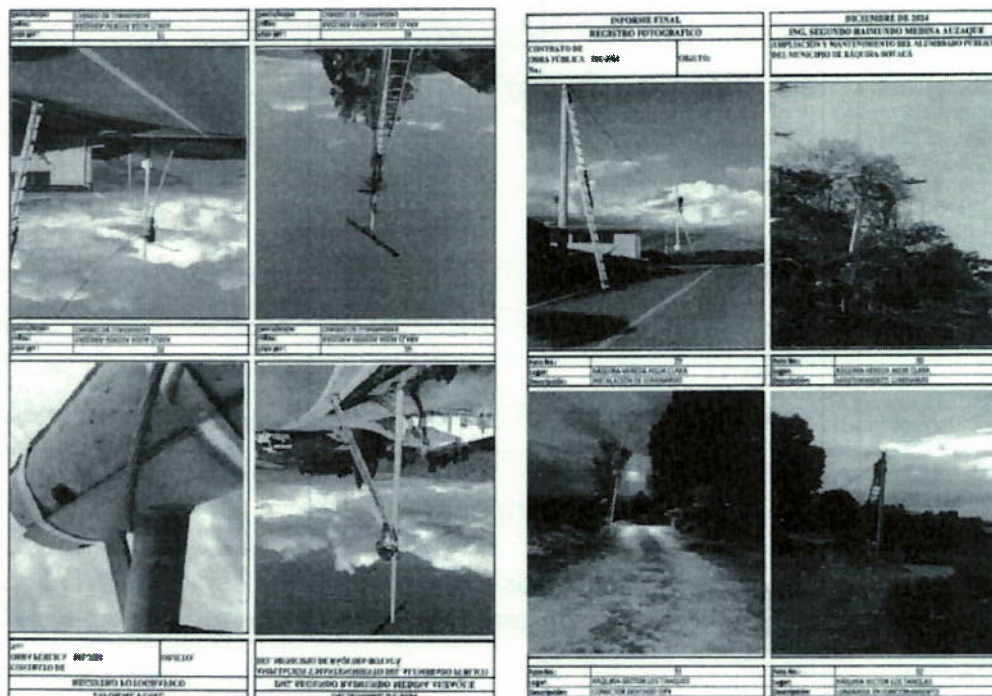
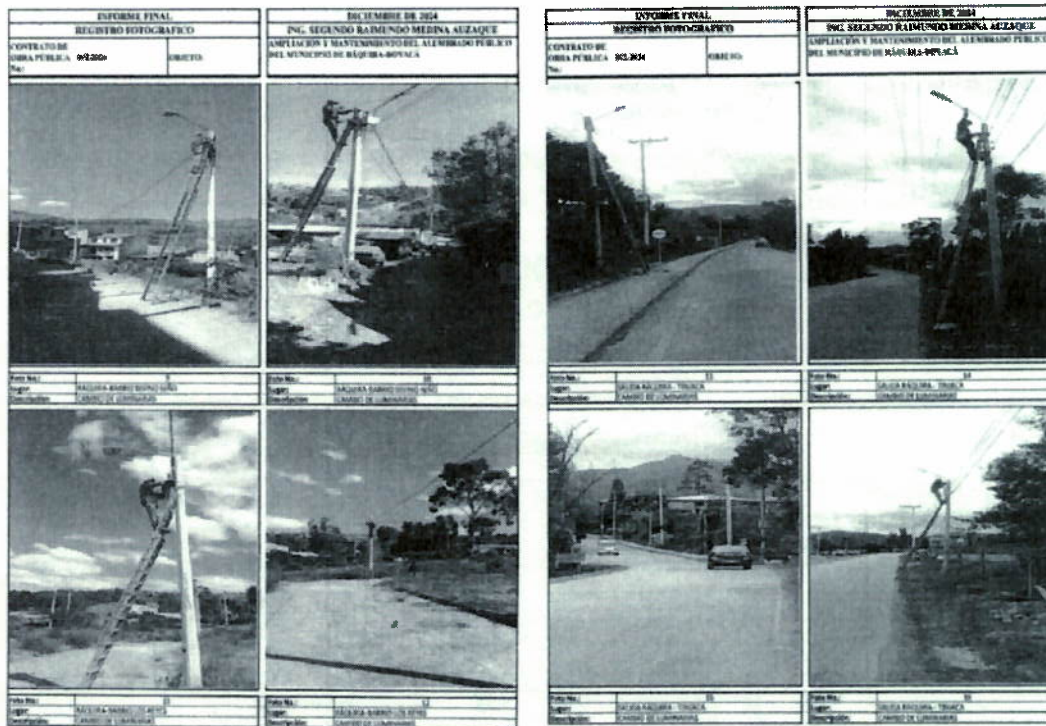
3.3. ANÁLISIS DE CANTIDADES DE OBRA

Durante la visita fiscal, se verificaron obras de ampliación y mantenimiento del alumbrado público en el Barrio Santa Barbara, Barrio Las Chapitas, Barrio Divino Niño, Salida Ráquira – Tinjacá, vereda Agua Clara, Sector Los Tanques del municipio. Las obras verificadas se hacen visibles por los cambios de especificaciones técnicas con las existentes.

Además de la inspección al sitio de ejecución de las obras, se obtuvo copia de los informes de obra, e interventoría, que presentan memorias de cantidades de obra, registros fotográficos, de las cuales se presenta una muestra a continuación:



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 67 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024



ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS, ALUMBRADO PÚBLICO. CONTRATO No. 002 DE 2024.
(DOCUMENTOS CARPETA CONTRACTUAL MUNICIPIO RÁQUIRA).

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 68 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

3.4. ANÁLISIS DE COSTOS

El presupuesto oficial del contrato se sustentó en:

- Estudio de mercado y análisis del sector.
- Estudio de mercado realizado por el municipio de Santa Sofía, a procesos contractuales de municipios de Páez, Tibana, Togüí, Toca, Tópaga, Guacamayas, Tenza, Tibasosa y Quipama.
- Cotizaciones de mercado municipio de Ráquira:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR COTIZACION 1	VALOR COTIZACION 2
A	INSTALACION DE LUMINARIAS				
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PANEL LED 100W 8500 lm CON PERNO DE FIJACION CONTRA ROBO INCLUYE CABLE N°12 DE CONEXION Y FOTOCELDA	UN	163	\$110.900.345,00	\$109.536.000,00
2	BRAZO DE 1.50 M DE FIJACION LUMINARIA CON COLLARIN	UN	163	\$22.265.673,00	\$21.233.195,00
			SUBTOTAL	\$133.166.018,00	\$130.769.195,00
B	MANTENIMIENTO LUMINARIAS				
1	MANTENIMIENTO LUMINARIAS INCLUYE CAMBIO DE FOTOCELDA Y REVISION DE LUMINARIA PARA SABER SU ESTADO	UN	41	\$11.690.276,00	\$10.729.290,00
				\$11.690.276,00	\$10.729.290,00
SUBTOTAL				\$144.856.294,00	\$141.498.485,00
AIU 30%				\$ 43.456.888,20	\$42.449.545,50
TOTAL				\$188.313.182,20	\$183.948.030,50

- Inclusión de impuestos y contribuciones legales.

Del estudio realizado, se concluye que los valores unitarios pactados en el contrato y adicional, se ajustan a los precios de mercado para la fecha y sitio de ejecución de las obras.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 69 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

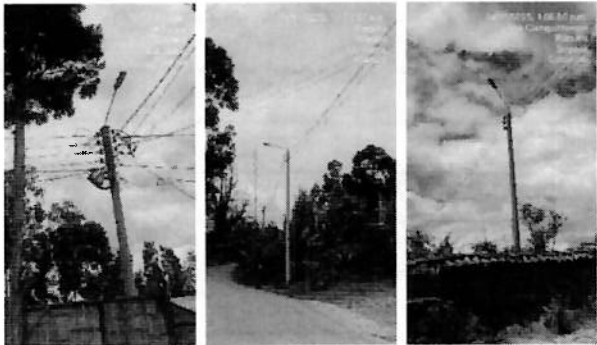
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR OFICIAL
A	INSTALACION DE LUMINARIAS				
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA	UN	163	\$ 672.000,00	\$ 109.536.000,00
2	BRAZO DE 1.50 M DE FIJACION LUMINARIA	UN	163	\$ 130.265,00	\$ 21.233.195,00
SUBTOTAL					\$ 130.769.195,00
B	MANTENIMIENTO LUMINARIAS				
1	MANTENIMIENTO LUMINARIAS INCLUYE CAMBIO DE FOTOCELDA Y REVISION DE LUMINARIA PARA SABER SU ESTADO	UN	41	\$ 261.690,00	\$ 10.729.290,00
SUBTOTAL					\$ 10.729.290,00
C	CAMBIO DE LUMINARIAS				
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PANEL LED 100W 8500 lm CON PERNO DE FIJACION CONTRA ROBO INCLUYE CABLE N°12 DE CONEXION Y FOTOCELDA	UN	86	\$ 672.000,00	\$ 57.792.000,00
2	BRAZO DE 1.50 M DE FIJACION LUMINARIA CON COLLARIN	UN	86	\$ 130.265,00	\$ 11.202.790,00
SUBTOTAL					\$ 68.994.790,00
SUBTOTAL					\$ 210.493.275,00
AIU					\$ 63.147.982,50
TOTAL					\$ 273.641.257,50

3.5. ANÁLISIS DE CALIDAD.

La ampliación y mantenimiento del alumbrado público del municipio de Ráquira - Boyacá, suscrito a través del Contrato de Obra Pública No. 002 de 2024, en el momento de la inspección, realizada el día 14 de noviembre de 2025, presenta estabilidad, buena calidad de materiales y acabados en general, acordes con las especificaciones técnicas pactadas en el contrato, el alumbrado público se encuentra en funcionamiento.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 70 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024




AMPLIACIÓN Y
MANTENIMIENTO DEL
ALUMBRADO PÚBLICO DEL
MUNICIPIO DE RÁQUIRA -
BOYACÁ., A TRAVÉS DEL
CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA No. 002 DE 2024.

CONCLUSIONES

- La ejecución del contrato de obra pública 002-2024, suscrito por el municipio de Ráquira, fue adecuada en términos de oportunidad, costos y calidad.
- Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual.

4. CONTRATO	OBRA DE SUMINISTRO 013 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS. (\$ 35.371.140,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES

4.1. NECESIDAD

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 71 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“Que la ley 2068 de 2020, en su artículo 1, establece: “La presente ley tiene por objeto fomentar la sostenibilidad e implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector”. De igual forma, dicha ley establece que la actividad turística deberá propender por la conservación e Integración del patrimonio cultural, natural y social, y en todo, caso, conducir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de las comunidades locales o receptoras, el bienestar social y el crecimiento económico, la satisfacción del visitante, sin agotar la base de los recursos naturales en que si sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de su necesidad. Que el sector turismo es fundamental para el desarrollo del municipio, por tanto, la entidad territorial tiene como objeto fortalecer y potencializar su vocación turística. El alumbrado navideño en la temporada decembrina responde a la necesidad de crear un ambiente festivo que promueva el turismo y la identidad local, además de dinamizar la economía del municipio durante dicha temporada. El alumbrado y los elementos decorativos no solo embellecen el espacio público, sino que también generan un atractivo significativo para residentes y visitantes. La iluminación festiva se ha convertido en un ícono de celebración que invita a las familias a participar en actividades culturales y recreativas, fortaleciendo el sentido de comunidad y pertenencia.

Tradicionalmente, en el municipio se celebra la época de la navidad en el mes de diciembre, donde su valor histórico y cultural ha sido destacado a nivel nacional desde hace varios años por su gran atractivo turístico en cuanto a la decoración en espacios públicos con alumbrado navideño.

Teniendo en cuenta las consideraciones mencionadas anteriormente y en aras de promover el desarrollo económico y turístico del municipio se adelanta el presente estudio previo, cuyo objeto ES EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA - BOYACA.”.

4.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

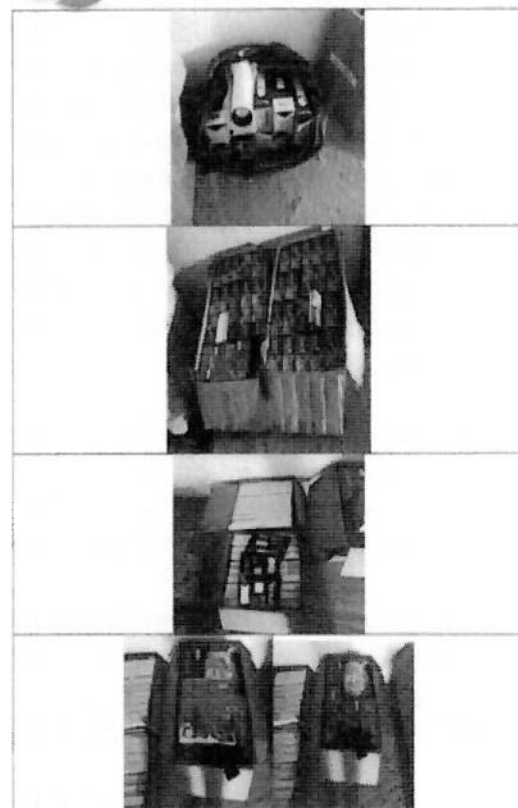
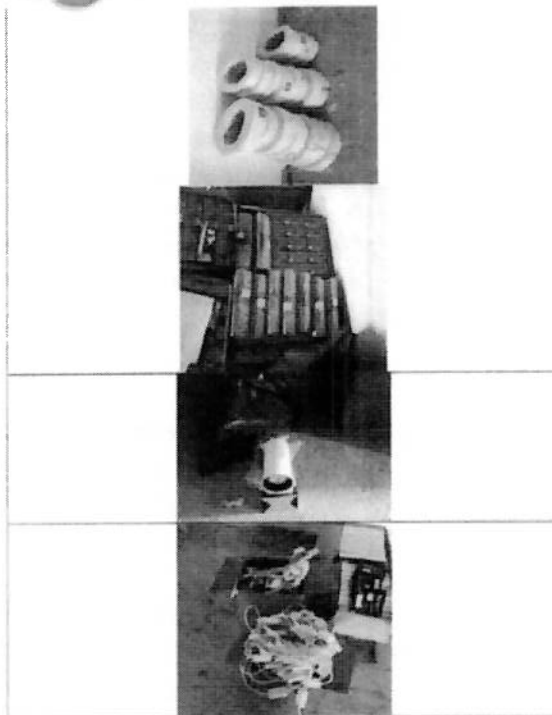
 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 72 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

ACTA DE FINAL OBRA	13 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2024

El suministro e instalación de alumbrado navideño en el municipio de Ráquira - Boyacá, a través del Contrato de Suministro No. 013 de 2024, se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

4.3. ANÁLISIS DE CANTIDADES DE OBRA

A la fecha se dificulta la verificación del alumbrado navideño, por lo que se realiza estudio al contenido de los informes de contratista y supervisor.



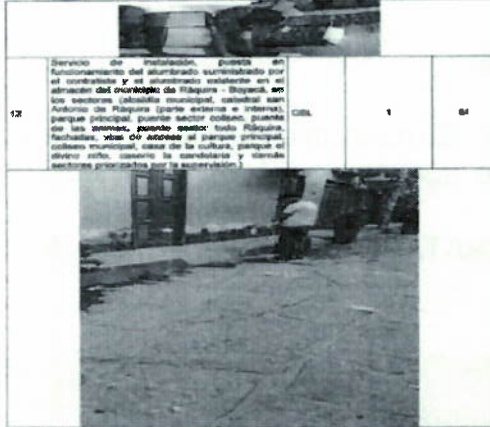
Importación, distribución, comercialización y venta de artículos terminados

Calle 15 No. 30 A - 37 Medellín - Teléfono 2508075 - 7402298 - 313 890 53 45 - ventas@comercializadoraserdan.com - Bogotá D.C.
www.comercializadoraserdan.com

Importación, distribución, comercialización y venta de artículos terminados

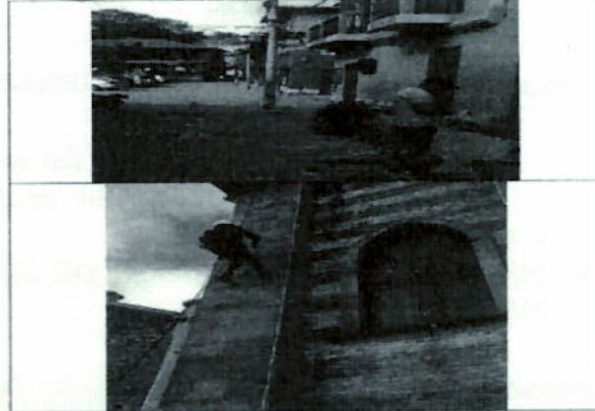
Calle 13 No. 30 A - 37 Medellín - Teléfono 2508075 - 7402298 - 313 890 53 45 - ventas@comercializadoraserdan.com - Bogotá D.C.
www.comercializadoraserdan.com

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 73 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia
			04/04/2024



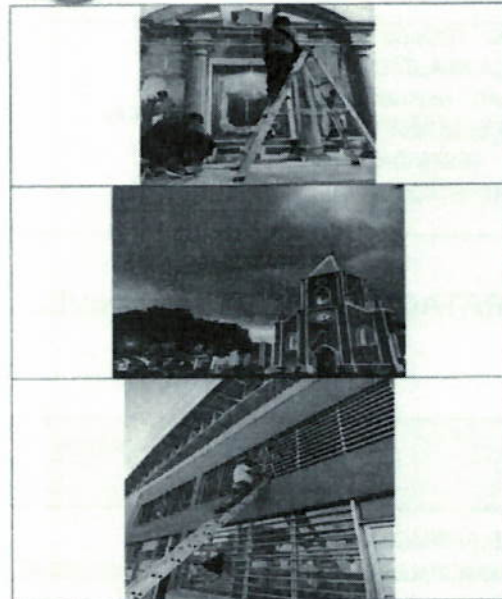
Importación, distribución, comercialización y venta de artículos terminados

Calle 25 No. 80 A - 57 Medellín - Teléfono 28358274 - 28358288 - 283 589 83 40 - e-mail: comercializadora@serdan.com.co - Bogotá D.C.
www.comercializadora-serdan.com



Importación, distribución, comercialización y venta de artículos terminados

Calle 25 No. 80 A - 57 Medellín - Teléfono 28358274 - 28358288 - 283 589 83 40 - e-mail: comercializadora@serdan.com.co - Bogotá D.C.
www.comercializadora-serdan.com

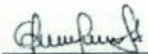


Importación, distribución, comercialización y venta de artículos terminados

Calle 25 No. 80 A - 57 Medellín - Teléfono 28358274 - 28358288 - 283 589 83 40 - e-mail: comercializadora@serdan.com.co - Bogotá D.C.
www.comercializadora-serdan.com



Contratista


Firma Representante Legal
Nombre: GLORIA AMPARO GÓMEZ MUÑOZ
Documento de Identidad: 29.730.362 de Bogotá

Importación, distribución, comercialización y venta de artículos terminados

Calle 25 No. 80 A - 57 Medellín - Teléfono 28358274 - 28358288 - 283 589 83 40 - e-mail: comercializadora@serdan.com.co - Bogotá D.C.
www.comercializadora-serdan.com

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA, ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS, EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ, CONTRATO No. 013 DE 2024 (DOCUMENTOS CARPETA CONTRACTUAL MUNICIPIO RÁQUIRA).

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 74 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

4.4. ANÁLISIS DE COSTOS

El presupuesto oficial del contrato se sustentó en:

- Estudio de mercado y análisis del sector: El municipio de Ráquira realiza consultas en el SECOP, con el resultado que se muestra a continuación, tomado de estudios previos:
- HISTÓRICO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES A NIVEL NACIONAL

PROCESO / AÑO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
<u>MC 054 DE 2022</u>	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COGUA	SUMINISTRO, ALQUILER E INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA PARA EL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA	\$27.996.000,00
<u>MC-066-2023</u>	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHETÁ	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS PARA LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO Y DEMAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, GACHETÁ 2023	\$40.435.987,00

- HISTÓRICO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES A NIVEL DEPARTAMENTAL.

PROCESO / AÑO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
<u>PC-MCH-MIN-117-2023</u>	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIVOR	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ELABORACIÓN DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA PARA LOS PARQUES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CHIVOR	\$20.467.000,00
<u>MC-B-40 DE 2022</u>	BOYACA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BERBEO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION NAVIDEÑA DE NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE BERBEO BOYACÁ	\$10.000.000,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 75 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

• HISTÓRICO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES A NIVEL MUNICIPAL.

PROCESO / AÑO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
<u>PMC-057-2023</u>	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RAQUIRA	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA	\$32.480.000,00
<u>027 de 2021 S.A SUBASTA</u>	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RAQUIRA	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA.	\$82.393.873,00
<u>028 DE 2022 S.A SUBASTA</u>	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RAQUIRA	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA.	\$ 59.833.333,00

Con el análisis documental realizado, se concluye que los valores unitarios pactados en el contrato se ajustan a los precios de mercado para la fecha y sitio de ejecución de las obras.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	IVA	VALOR UNITARIO ESTUDIO PREVIO	VALOR TOTAL CON IVA ESTUDIO PREVIO	VALOR UNITARIO CONTRATO	VALOR TOTAL CON IVA CONTRATO
1	Cable duplex calibre 2x16 X 100 ML	UND	10	19%	\$ 71.400,00	\$ 714.000,00	\$ 69.972,00	\$ 699.720,00
2	Cable duplex calibre 2x12 X 100 ML	ML	10	19%	\$ 107.100,00	\$ 1.071.000,00	\$ 104.958,00	\$ 1.049.580,00
3	Neoflex color amarillo X 100 ml	UND	8	19%	\$ 416.500,00	\$ 3.332.000,00	\$ 408.170,00	\$ 3.265.360,00
4	Lineal 1000 led, cable verde, bombillo tipo huno grande 8 mm, 5 vías, 85 metros, EN CARRETE blanco	UND	5	19%	\$ 178.500,00	\$ 892.500,00	\$ 174.930,00	\$ 874.650,00
5	Lineal 60 led, cable Siliconado, 3 vías, 6 metros, blanco	UND	200	19%	\$ 7.450,00	\$ 1.490.000,00	\$ 7.301,00	\$ 1.460.200,00
6	Lineal 60 led, cable siliconado, 3 vías, 6 metros, rojo.	UND	100	19%	\$ 7.140,00	\$ 714.000,00	\$ 7.301,00	\$ 730.100,00
7	Lineal 60 led, cable siliconado, 3 vías, 6 metros, azul.	UND	200	19%	\$ 7.140,00	\$ 1.428.000,00	\$ 7.301,00	\$ 1.460.200,00
8	Cortina de 100 led, cable siliconado, 3x 0,6metros, con continuidad (blanco)	UND	200	19%	\$ 17.850,00	\$ 3.570.000,00	\$ 17.493,00	\$ 3.498.600,00
9	Cortina de 100 led, cable siliconado, 3x 0,6metros, con continuidad (AZUL)	UND	200	19%	\$ 17.850,00	\$ 3.570.000,00	\$ 17.493,00	\$ 3.498.600,00
10	Cortina de 180 led, cable siliconado, 6x 0,6metros, con continuidad (blanco)	UND	100	19%	\$ 33.320,00	\$ 3.332.000,00	\$ 32.654,00	\$ 3.265.400,00
11	Cortina de 180 led, cable siliconado, 6x 0,6metros, con continuidad (blanco)	UND	100	19%	\$ 33.320,00	\$ 3.332.000,00	\$ 32.654,00	\$ 3.265.400,00
12	Servicio de instalación, puesta en funcionamiento del alumbrado suministrado por el contratista y el alumbrado existente en el almacén del municipio de Ráquira - Boyacá, en los sectores (alcaldía municipal, catedral san Antonio de Ráquira (parte externa e interna), parque principal, puente sector coliseo, puente de las animas, puente sector todo Ráquira, fachadas, vías de acceso al parque principal, coliseo municipal, casa de la cultura, parque el divino niño, caserío la candelaria y demás sectores priorizados por la superintendencia.)	GBL	1		\$ 12.554.500,00	\$ 12.554.500,00	\$ 12.303.330,00	\$ 12.303.330,00
PRESUPUESTO OFICIAL						\$ 36.000.000,00		\$ 35.371.140,00

4.5. ANÁLISIS DE CALIDAD.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 76 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

El suministro e instalación de alumbrado navideño en el municipio de Ráquira - Boyacá, a través del Contrato de Suministro No. 013 de 2024, en el momento de la inspección, realizada el día 14 de noviembre de 2025, de acuerdo con informes de contratista y supervisor, se ejecutó acorde con lo pactado en el contrato.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica:



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ, A TRAVÉS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 013 DE 2024.

FOTOGRAFÍA TOMADA DE INTERNET

<https://www.facebook.com/groups/663892197827924/posts/1604710177079450/>

CONCLUSIONES

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 77 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

- La ejecución del contrato de suministro 013-2024, suscrito por el municipio de Ráquira, fue adecuada en términos de oportunidad, costos y calidad.
- Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual.

5. CONTRATO	MR-CPS-021-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	TIERRA VIVA SERVICIOS AMBIENTALES INTEGRALES SAS R/L FAUSTO RUIX PACHECO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD MEDIANTE EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS DIECISIETE (17) SEDES EDUCATIVAS OFICIALES Y HOGARES INFANTILES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACÁ.
VALOR	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$ 8.834.560,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DÍAS

5.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“Al tenor de lo establecido en el numeral 5 del artículo 3 de la Ley 136 de 1994 al Municipio le corresponde entre otras la función de solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos, domiciliarios, vivienda, recreación y deporte.

Teniendo en cuenta que la Administración Municipal de Ráquira como autoridad sanitaria de su jurisdicción debe propender por realizar la inspección, vigilancia y control de los tutores de riesgo asociados al ambiente que pueden afectar la salud humana, más aún cuando actualmente el Municipio, como en su gran parte del territorio colombiano atraviesa por frecuentes cambios climáticos los cuales traen consigo factores que pueden ser determinantes en el brote de plagas y epidemias, estos factores de riesgo previsible en el municipio deben ser objeto de control y prevención para evitar una emergencia de tipo sanitario, por tal motivo la Alcaldía debe realizar las acciones tendientes a disminuir los factores de riesgo antes mencionadas, mediante la implementación de acciones colectivas como la desratización y aplicación de plaguicidas con el fin de evitar la proliferación de plagas y la aparición de enfermedades asociadas a factores de riesgo presente en el ambiente.

Que los municipios deben dar prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, por lo cual la entidad territorial encamina sus acciones en búsqueda

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 78 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

del bienestar de la población para evitar una calamidad en salud pública y prevenir enfermedades, especialmente en las niños y niñas del Municipio.

Y teniendo en cuenta que: La LEY 09 DE 1979 CÓDIGO SANITARIO NACIONAL contempla que todo establecimiento público o privado debe tener un Plan de Desinsectación y control de roedores plagas, vector de enfermedades, Virus y Gérmenes Patógenos, el cual debe estar incluido en el presupuesto de la entidad para garantizar las 'condiciones higiénico-sanitarias del establecimiento', y no ser considerado foco de molesta sanitaria.

Por lo anterior, se hace necesario utilizar todos los medios idóneos, ya sean físicos, químicos o biológicos para combatir esta plaga o una estrategia de control capaz de mantener especies nociva por debajo del umbral de tolerancia, explotando en primer mar los factores naturales de mortalidad y utilizando posteriormente métodos integrados de lucha (biológicos, físicos, químicos, etc.) compatibles con el medio ambiente y la salud pública.

Adicionalmente, se hace necesaria la desinfección ambiental para controlar todo tipo de gérmenes, bacterias, virus, hongos y todo tipo de micro organismos que afecten la salud. Si estas actividades no se realizan inmediatamente presentarían condiciones negativas y emergencia en materia de salubridad, y en especial a realizar en las sedes educativas del municipio a fin de garantizar al salud y bienestar de la comunidad educativa que al estar conformada en su mayoría por niños, niñas y adolescentes son considerados población sujeta de especial protección por tal motivo se debe propender por garantizar las respectivas condiciones de bienestar”.

5.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04 DE MARZO DE 2024
ACTA DE INICIO	14 DE MARZO DE 2024
ACTA DE FINAL OBRA	01 DE ABRIL DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	09 DE ABRIL DE 2024

La prestación de servicios para la promoción y prevención de salud mediante el manejo integral de plagas y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable en las diecisiete (17) sedes educativas oficiales y hogares infantiles pertenecientes al municipio, suscrita a través del Contrato No. MR-CPS-021-2024, se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

5.3. ANÁLISIS DE CANTIDADES DE ACTIVIDADES

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 79 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Los informes de la empresa contratista, presentan la descripción de:

- Proceso de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable.
- Productos y materiales utilizados en el lavado y desinfección de los tanques de reserva de agua.
- Fumigación realizada mediante el control químico integral, control de plagas y vectores nocivos para la salud pública.
- Informe de actividades control integral de roedores.
- Medidas de control
- Control químico.
- Recomendaciones

Además de lo anterior, se presenta archivo fotográfico de las actividades realizadas en desarrollo del contrato, en cada uno de los hogares e instituciones educativas intervenidas, de las cuales se presenta una muestra a continuación:





 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 81 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

5.4. ANÁLISIS DE COSTOS

El presupuesto oficial del contrato se sustentó en:

- Estudio de mercado y análisis del sector.
- Dos (02) cotizaciones realizadas por el municipio de Ráquira:

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COT 1	VALOR UNITARIO COT 2
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE 7 SEDES DE HOGARES INFANTILES Y AGRUPADOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA.	UND	7	\$ 100,000	\$ 110,000
FUMIGACIÓN DE 7 SEDES DE HOGARES INFANTILES Y AGRUPADOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA.	M2	1000	\$ 1,300	\$ 1,500
DESBRATIZACIÓN DE 7 SEDES DE HOGARES INFANTILES Y AGRUPADOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA.	UND	17	\$ 40,000	\$ 42,000
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE LAS 17 SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN ANTONIO Y NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA.	UND	17	\$ 100,000	\$ 110,000
FUMIGACIÓN DE LAS 17 SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN ANTONIO Y NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA.	M2	3400	\$ 1,300	\$ 1,500
DESBRATIZACIÓN DE LAS 17 SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN ANTONIO Y NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA, COLOCANDO ESTACIONES.	UND	35	\$ 40,000	\$ 42,000
VALOR TOTAL:			\$ 11,040,000	12,306,000

- Inclusión de impuestos y contribuciones legales.

Del estudio realizado, se concluye que los valores unitarios pactados en el contrato y adicional, se ajustan a los precios de mercado para la fecha y sitio de ejecución de las obras.

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE 7 SEDES DE HOGARES INFANTILES Y AGRUPADOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	UN	7,00	95.000,00	665.000,00
FUMIGACIÓN DE 7 SEDES DE HOGARES INFANTILES Y AGRUPADOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	M2	1.000,00	1.000,00	1.000.000,00
DESBRATIZACIÓN DE 7 SEDES DE HOGARES INFANTILES Y AGRUPADOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	UN	7,00	31.000,00	217.000,00
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE 17 SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN ANTONIO, NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARÍA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	UN	17,00	95.000,00	1.615.000,00
FUMIGACIÓN DE 17 SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN ANTONIO Y NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARÍA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	M2	3.400,00	1.000,00	3.400.000,00
DESBRATIZACIÓN DE 17 SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN ANTONIO Y NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARÍA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	UN	17,00	31.000,00	527.000,00
SUBTOTAL				7.424.000,00
IVA				1.410.560,00
TOTAL				\$ 8.834.560,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 82 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Se concluye que los valores unitarios pactados en el contrato y adicional, se ajustan a los precios de mercado para la fecha y sitio de ejecución de las obras.

5.5. ANÁLISIS DE CALIDAD.

La prestación de servicios para la promoción y prevención de salud mediante el manejo integral de plagas y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable en las diecisiete (17) sedes educativas oficiales y hogares infantiles pertenecientes al municipio, suscrita a través del Contrato No. MR-CPS-021-2024, de acuerdo con los soportes observados en los informes de ejecución del contrato, fue ejecutado de acuerdo con las especificaciones técnicas pactadas en el mismo.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica:

	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD MEDIANTE EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS DIECISIETE (17) SEDES EDUCATIVAS OFICIALES Y HOGARES INFANTILES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO, CONTRATO No. MR-CPS-021-2024.
	SOPORTES DE LAVADO TANQUES OBSERVADOS DURANTE LA VISITA DE INSPECCIÓN FISCAL.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 83 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

CONCLUSIONES

- La ejecución del contrato de obra No. MR-CPS-021-2024, suscrito por el municipio de Ráquira, fue adecuada en términos de oportunidad, costos y calidad.
- Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual.

6. CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-054- 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	LEIDY LORENA SIERRA PÁEZ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EN EL MARCO DE SEGUIMIENTO AL PGIRS, PUEAA, PSMV, POMCA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
VALOR	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 10.880.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS

6.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“Que conforme lo establece el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios derechos y deberes de consagrados en la Constitución. Las autoridades de la República están para proteger a todas las personas residentes en Colombia. Que consagra el Artículo 315 de la constitución Política de Colombia que al señor alcalde le corresponde dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la dotación de los servicios a su cargo.

Que en el presente estudio se proyecta bajo el contexto de que la administración Municipal requiere contratar estos servicios de apoyo a la gestión con recursos del presupuesto de la vigencia 2024, debido a que revisada la planta de personal de la entidad se ha podido establecer que no se cuenta con talento humano suficiente con experiencia e idoneidad para que atienda estas funciones o desarrollen actividades iguales o relacionadas con el asunto objeto de contratación.

Que dentro del presupuesto aprobado para la vigencia 2024, se asignó los recursos para ese proyecto, y en aras de darle trámite a lo requerido es necesario que la entidad Municipal, realice los procedimientos contractuales legales para desarrollar el objeto, de acuerdo a la necesidad.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 84 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Que dentro de las funciones consagradas por la C.P se encuentran la de garantizar el funcionamiento del desarrollo La solución a esta necesidad es que la administración municipal actual, cuente con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO AL PGRS, PUEAA, PSMV, POMCA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA”.

6.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE AGOSTO DE 2024
ACTA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2024
ACTA DE FINAL OBRA	23 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2024

La prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades ambientales en el marco de seguimiento al PGRS, PUEAA, PSMV, POMCA del municipio, a través del Contrato de Prestación de Servicios No. MR-CPS-054- 2024, se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

6.3. ANÁLISIS DE ACTIVIDADES CONTRATADAS

Los informes de la empresa contratista, muestran soportes de la ejecución de cada una de las actividades específicas desarrolladas en la prestación de los servicios, actividades que se pactaron el contrato y se describen a continuación:

- Realizar el seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos- PSMV del municipio de Ráquira, con la orientación del secretario de Planeación Municipal.
- Presentar los informes requeridos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, como soporte al seguimiento del PSMV del municipio.
- Apoyar la formulación y actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio.
- Apoyar la ejecución de actividades establecidas por el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio.
- Apoyar la promoción y ejecución de los programas y proyectos establecidos del PTEA.
- Apoyar el desarrollo de las actividades del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA.
- Apoyar técnicamente a los acueductos veredales y acueducto municipal en la formulación y elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 85 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

- Acompañamiento en la recolección de información para la formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA.
- Apoyar la promoción y la ejecución de programas y proyectos en relación con el ambiente a desarrollarse dentro del municipio.
- Presentar cuando se requiera informes de actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.
- Presentar informes al supervisor.
- Hacer entrega de los documentos producidos y administrados durante la vigencia del contrato a la supervisión, debidamente organizados y foliados, así como los archivos digitales de los mismos.
- Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.

A continuación, se presenta archivo fotográfico de las actividades realizadas en desarrollo del contrato:

REGISTRO FOTOGRAFICO REUNIONES CON ACUEDUCTOS VEREDALES



REGISTRO FOTOGRAFICO JORNADA DE LIMPIEZA RÍO RAQUIM



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 87 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

REVISIÓN Y ANÁLISIS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL PEAM Y SU TRANSVERSALIDAD CON LAS ESTRATEGIAS DE LA PNEA							
PROGRAMA PTEA	PROYECTO PTEA	META (MATRIZ DE ADOLESCENCIA) RESTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PTEA	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO DE METAS EN FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PTEA (Actividades Desarrolladas / Actividades Planificadas PTEA)		
					PLANEADA	EJECUTADA	INDICADOR
Según programa de actividades desarrolladas en el servicio público de la gestión ambiental	Ejecución de la gestión integral de residuos sólidos	Promover acciones de educación ambiental para la adopción de la gestión integral de residuos sólidos en el municipio. (PGEI)	Actividad: Realizar campañas de sensibilización en la comunidad sobre la correcta separación en la fuente de los residuos sólidos.	ALCALDÍA MUNICIPAL_CAR	5	2	40%
		Realizar actividades que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos en el Municipio. (PGEI)	Actividad: Realizar una jornada de recolección de residuos sólidos separados (RAEX) en el Municipio.	ALCALDÍA MUNICIPAL_CAR	1	1	100%
			Actividad: Realizar una jornada de recolección de residuos separados en el Municipio.	ALCALDÍA MUNICIPAL_CAR	1	0	0%
			Actividad: Realizar una jornada de recolección de residuos separados.	ALCALDÍA MUNICIPAL_CAR	2	1	50%
Según programa de actividades desarrolladas en el servicio público de la gestión ambiental	Ejecución de la gestión integral de residuos sólidos	Fortalecimiento de las zonas y áreas públicas del Municipio. (PGEI)	Actividad: Realizar una jornada de limpieza y mantenimiento de las zonas y áreas públicas en el Municipio.	ALCALDÍA MUNICIPAL_HERONIAQUERA	1	1	100%
		Conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos mediante la reforestación con especies nativas de zonas de importancia estratégica ambiental del municipio. (PLAN DE DESARROLLO)	Actividad: Jornadas de reforestación con la comunidad en zonas de importancia estratégica ambiental del Municipio.	ALCALDÍA MUNICIPAL_HERONIAQUERA_CAR	2	2	100%
Según programa de actividades desarrolladas en el servicio público de la gestión ambiental	Ejecución de la gestión integral de residuos sólidos	Educación ambiental en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. (PLAN DE DESARROLLO)	Actividad: Jornadas de sensibilización a la comunidad sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	ALCALDÍA MUNICIPAL_CAR	2	0	0%

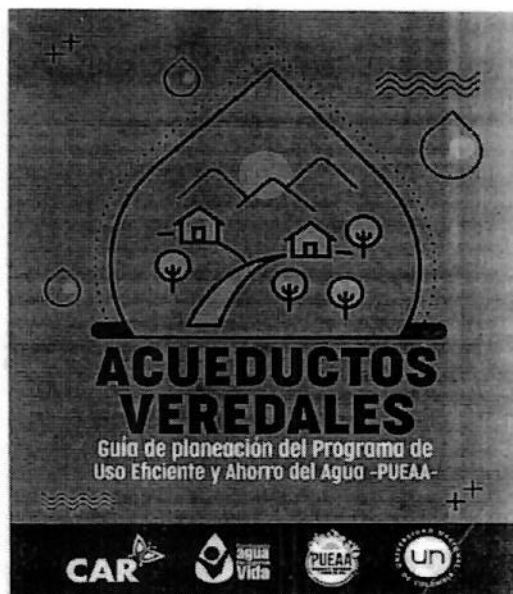
REGISTRO FOTOGRÁFICO: CAPACITACIONES EN ESCUELAS RURALES DE PUEBLO NUEVO Y
AGRAJUEÑA



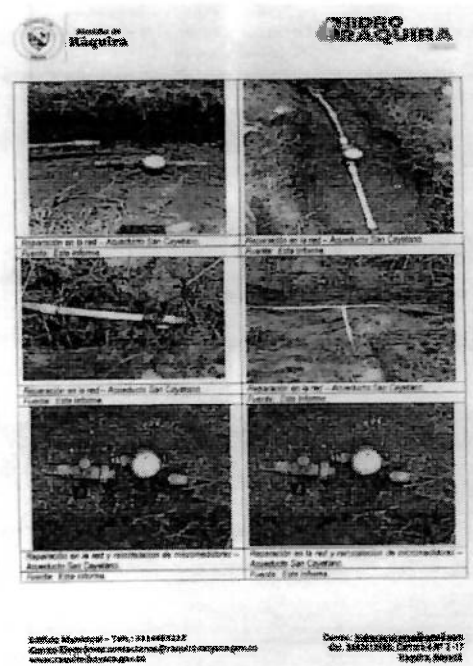
REGISTRO FOTOGRÁFICO: VISITA PRELIMINAR PARA VIABILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE VIVERO EN
EL MUNICIPIO



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 88 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia
			04/04/2024



Contraloría General de Boyacá
Proyecto de Ley 1712 del 10 de julio de 2014, artículo 4, numeral 4.2
Versión 1.0.2
Página 1143



Subdirección de Planeación - Teléfono: 811668232
Correo Electrónico: contacto@contraloria-boyaca.gov.co
www.contraloria-boyaca.gov.co

Correo: hidroservicios@hidro-raquira.gov.co
Tel: 816211588, Extensión 4 y 117
Ráquira, Boyacá



Subdirección de Planeación - Teléfono: 811668232
Correo Electrónico: contacto@contraloria-boyaca.gov.co
www.contraloria-boyaca.gov.co

Correo: hidroservicios@hidro-raquira.gov.co
Tel: 816211588, Extensión 4 y 117
Ráquira, Boyacá

PLANTILLA 1.6.2 META E INDICADOR DEL INCENTIVO TARIARIOS, TRIBUTARIOS Y/O SANCIONES

(Decreto No. 1712 del 10 de julio de 2014, artículo 4, numeral 4.2)

Marque con una (X) la meta según la capacidad operativa y financiera del suministro de servicio con las actividades priorizadas.

Objetivo: Acceder a incentivos económicos y ambientales a través de la implementación del PUEAA.

SELECCIONAR CON UNA X	META	INDICADOR
	Modificar el estatuto interno del acueducto para incluir medidas que incentiven o sancionen a los distribuidores por el uso del recurso hídrico.	Modificar el estatuto (Nº de estatutos internos modificados)
X	Aplicar sanciones al ___% de los usuarios que hagan mal uso del recurso hídrico.	Sanciones Nº de sanciones por mal uso de recurso hídrico = 100 Nº total de usuarios
X	Aplicar incentivos tarifarios al ___% de los usuarios que hagan buen uso del recurso hídrico.	Incentivos Nº de usuarios con incentivos = 100 Nº total de usuarios
X	Realizar anualmente el pago de la tasa por uso nuevo del agua establecida en la Resolución que otorga la concesión.	Tasa por uso Nº de pagos realizados = 100 Nº total de usuarios
	Aplicar a ___ incentivos tributarios por la compra de equipos que contribuyan al mejoramiento ambiental (según el 20% de usuarios del 2017).	Incentivos tributarios Nº de incentivos tributarios otorgados = 100 Nº de incentivos tributarios otorgados
	Último:	Nombre del indicador Formulario indicador:

Seleccionar con una (X) el medio de verificación de las metas propuestas por el acueducto:

Registro fotográfico ☐ Planillas de trabajo ☐ Registro de mantenimiento ☐
Acta de modificación estatutaria ☒ Compromisos, reportes ☒
Certificado expedido por la Autoridad Ambiental ☐

Contraloría General de Boyacá
Proyecto de Ley 1712 del 10 de julio de 2014, artículo 4, numeral 4.2
Versión 1.0.2
Página 1143

ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EN EL MARCO DE SEGUIMIENTO AL PGIRS, PUEAA, PSMV, POMCA DEL MUNICIPIO, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MR-CPS-054- 2024

(DOCUMENTOS CARPETA CONTRACTUAL MUNICIPIO RÁQUIRA).

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 89 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

6.4. ANÁLISIS DE COSTOS

En estudio y análisis de estudios previos realizados por el municipio de Ráquira para el presente procesos contractuales, en análisis del sector y análisis del factor económico, se observa que, de acuerdo con lo consignado en los documentos, el municipio de Ráquira manifiesta:

“Para la determinación del valor del contrato, se tuvo en cuenta, los valores contratados en años anteriores determinando que la experiencia del profesional debe primar sobre las demás condiciones contractuales ya que se requiere de un profesional con vasta experiencia en asesoría de municipios.”

Lo anterior permite concluir, que el valor pactado en el contrato, es el resultado del análisis que el municipio practicó a contratos similares suscritos en vigencias anteriores, condicionado a la experiencia profesional del Contratista, para la realización de las doce (12) actividades específicas a ejecutar, actividades soportadas en los informes descritos anteriormente, que justifican la inversión realizada por el municipio de Ráquira.

6.5. ANÁLISIS DE CALIDAD.

La prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades ambientales en el marco de seguimiento al PGIRS, PUEAA, PSMV, POMCA del municipio, suscrito a través del Contrato de Prestación de Servicios No. MR-CPS-054- 2024, de acuerdo con los soportes observados en los informes de ejecución del contrato, fue ejecutado de acuerdo con las especificaciones técnicas pactadas en el mismo.

CONCLUSIONES

- La ejecución del contrato MR-CPS-054- 2024, suscrito por el municipio de Ráquira, fue adecuada en términos de oportunidad, costos y calidad.
- Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual.

7. CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-028- 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	LEIDY LORENA SIERRA PÁEZ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PSMV, PTEA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
VALOR	SEIS MILLONES PESOS (\$ 6.000.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 90 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

7.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“Que conforme lo establece el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios derechos y deberes de consagrados en la Constitución. Las autoridades de la República están para proteger a todas las personas residentes en Colombia. Que consagra el Artículo 315 de la constitución Política de Colombia que al señor alcalde le corresponde dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la dotación de los servicios a su cargo.

Que en el presente estudio se proyecta bajo el contexto de que la administración Municipal requiere contratar estos servicios de apoyo a la gestión con recursos del presupuesto de la vigencia 2024, debido a que revisada la planta de personal de la entidad se ha podido establecer que no se cuenta con talento humano suficiente con experiencia e idoneidad para que atienda estas funciones o desarrollen actividades iguales o relacionadas con el asunto objeto de contratación.

Que dentro del presupuesto aprobado para la vigencia 2024, se asignó los recursos para ese proyecto, y en aras de darle trámite a lo requerido es necesario que la entidad Municipal, realice los procedimientos contractuales legales para desarrollar el objeto, de acuerdo a la necesidad.

Que dentro de las funciones consagradas por la C.P se encuentran la de garantizar el funcionamiento del desarrollo La solución a esta necesidad es que la administración municipal actual, cuente con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PSMV, PTEA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ”.

7.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE MARZO DE 2024
ACTA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2024
ACTA DE FINAL OBRA	21 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	25 DE JUNIO DE 2024

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 91 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

La prestación de servicios de apoyo a la gestión para el apoyo a la secretaria de planeación en la implementación y seguimiento al PSMV, PTEA y acompañamiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA del municipio, a través del Contrato de Prestación de Servicios No. MR-CPS-028- 2024, se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

7.3. ANÁLISIS DE CANTIDADES DE ACTIVIDADES

Los informes de la empresa contratista, muestran soportes de la ejecución de cada una de las actividades específicas desarrolladas en la prestación de los servicios, actividades que se pactaron el contrato y se describen a continuación:

- Realizar el seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos-PSMV del municipio de Ráquira, con la orientación del secretario de Planeación Municipal.
- Presentar los informes requeridos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, como soporte al seguimiento del PSMV del municipio.
- Apoyar la formulación y actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio.
- Apoyar la ejecución de actividades establecidas por el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio.
- Apoyar la promoción y ejecución de los programas y proyectos establecidos del PTEA.
- Apoyar el desarrollo de las actividades del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA.
- Apoyar técnicamente a los acueductos veredales y acueducto municipal en la formulación y elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA.
- Acompañamiento en la recolección de información para la formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA.
- Apoyar la promoción y la ejecución de programas y proyectos en relación con el ambiente a desarrollarse dentro del municipio.
- Presentar cuando se requiera informes de actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.
- Presentar informes al supervisor.
- Hacer entrega de los documentos producidos y administrados durante la vigencia del contrato a la supervisión, debidamente organizados y foliados, así como los archivos digitales de los mismos.
- Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 92 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

A continuación, se presenta archivo fotográfico de las actividades realizadas en desarrollo del contrato:

República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal de Raquira

Tipo de Documento: Contrato de Prestación de Servicios Fecha: 28-01-2024

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE MARZO AL 31 DE ABRIL DE 2024

Instrumentos y Subprogramas	Actividades	Cumplimiento
01	Apoyar técnicamente a los acueductos veredales y acueducto municipal en la formulación y elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA.	SI
02	Apoyar la promoción y ejecución de los programas y proyectos establecidos del PUEAA.	SI
03	Apoyar la promoción y la ejecución de programas y proyectos en relación con el ambiente a desarrollarse dentro del municipio.	SI
04	Contar con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.	SI

REGISTRO FOTOGRAFICO

Actividad: Apoyar técnicamente a los acueductos veredales y acueducto municipal en la formulación y elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA. Promoción del PUEAA del acueducto en urbano (Actividad verificada en el anexo 3).

Actividad: Apoyar la promoción y la ejecución de programas y proyectos en relación con el ambiente a desarrollarse dentro del municipio. Reporte de producciones agropecuarias adscritas en la plataforma RUSA (Actividad verificada en anexo 3).

Edificio Municipal - Tel.: 3114463222
Correo Electrónico: contraloria@cgaboyaca.gov.co

República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal de Raquira

Tipo de Documento: Contratación de Prestación de Servicios Fecha: 28-01-2024

Actividad: Campo con una donde actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor. Reporte de producciones agropecuarias adscritas en la plataforma RUSA (Actividad verificada en el anexo 3).

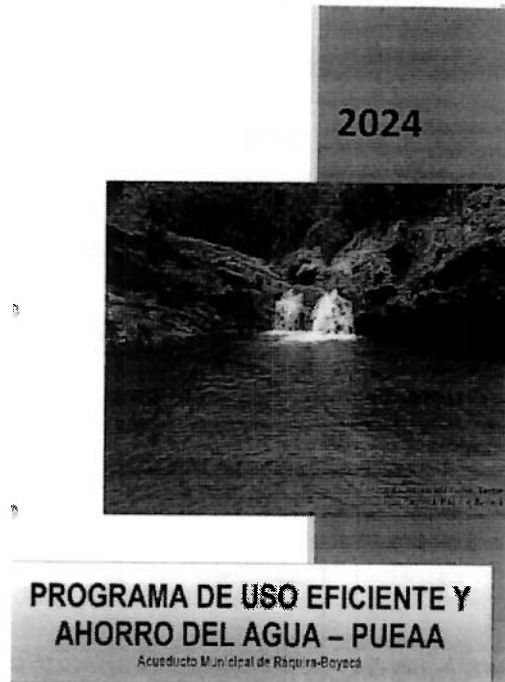
Contratar la responsabilidad como Supervisor del contrato en referencia, no permitiendo presentar ni autorizar faltantes y no permitiéndole cancelaciones de las actividades sobre el contrato por incumplimiento de las mismas.

Los documentos soporte de la ejecución del contrato permanecerán en su integridad en archivos físicos y electrónicos en la dependencia de la Secretaría Jurídica y del Archivo Municipal.

Cordialmente,

DEIRY VIKETH SALINAS PÁEZ
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

Edificio Municipal - Tel.: 3114463222
Correo Electrónico: contraloria@cgaboyaca.gov.co



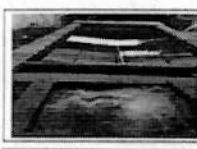
Punto de tratamiento convencional con una zona de abstracción superior del acueducto. Se han desarrollado tests en concreto y murallas de filtración en concreto que garantizan la filtración, con arena y gravilla. Se cuenta con laboratorio para la aplicación de químicos y prueba de jarras.

Drums: Bueno X Regular X Malo X

4. Construcción (Correspondiente al ítem que ha sido el único desarrollado por parte de la contratada, tanto en obra como en laboratorio, tanto en concreto como en laboratorio, tanto en concreto como en laboratorio).

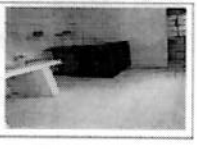
Se cuenta con 280 m de red de PVC de 8" en buen estado y 350 m de red PVC de 6" en estado regular, en terreno arenoso 1.200 m de red de 4" en estado regular hasta la P"AP, se cuenta con un registro de 4" BTPASO de doble registro y salida de 4".

Estado: Bueno Regular X Malo X

Fotografía 1: 

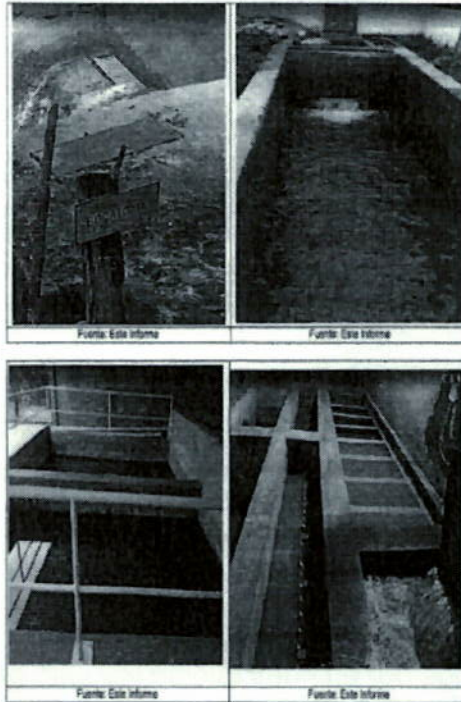
Fotografía 2: 

Fotografía 3: 

Fotografía 4: 

Resolución de la Contratación
Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA
Acueducto Municipal de Raquira-Boyacá
Página 92 de 116

REGISTRO FOTOGRAFICO PTAP ACUEDUCTO UMBANO - RAQUIRA



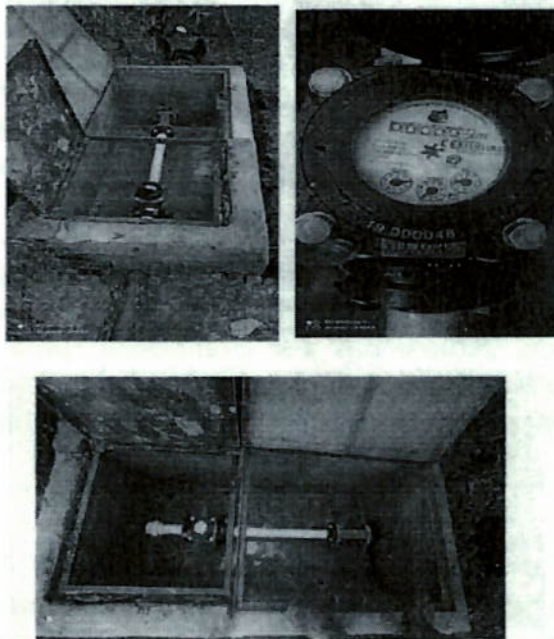
Jefe de Oficina Contraloría General de Boyacá Fecha: 04/04/2024	Repetición de Calentamiento de Boyacá Alcaldía de Raquira Tipo de Examen: Pasa de Llave
---	---

LISTADO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - OBSERVACIÓN INTERIOR DE RESERVOIR AJUJOS
 MARTES 11 JUNIO 2024 (HORA 02:00 PM)

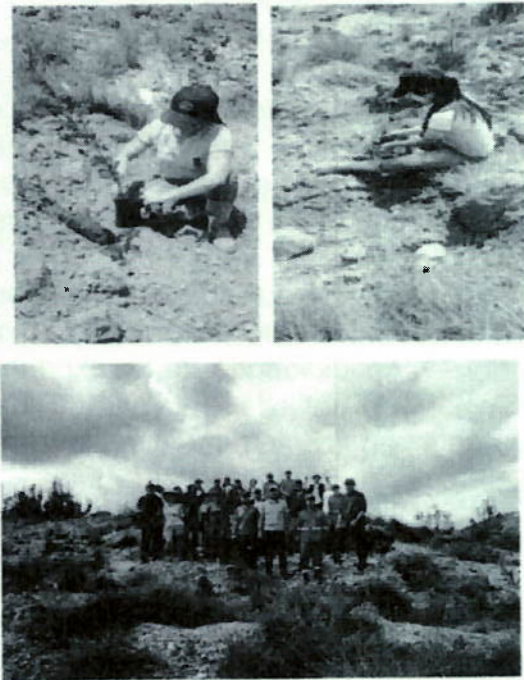
NOMBRES	DOCUMENTO	CARDIOFOTOGRAFIA	TELÉFONO	FIRMA
Ledy Johana Bero A	104629043	Medio Ambiente	35040895	[Firma]
Silvia Jara R	304732347	Medio Ambiente	312983663	[Firma]
Elizabeth Jimenez	1104620020	Medio Ambiente	322818057	[Firma]
Guadalupe Jara	05391854	Medio Ambiente	320800965	[Firma]
Nayana Camacho	23050090	Medio Ambiente	324673048	[Firma]
Nelly Malden Rodriguez		Medio Ambiente	314229965	[Firma]
Rosario Ramirez	201726381	Medio Ambiente	311019904	[Firma]
Alfonso Jimenez	104629043	Medio Ambiente	3125333184	[Firma]
Daniela Montalvo	104629043	Medio Ambiente	313478263	[Firma]
San Sebastian Dula	104629043	Medio Ambiente	322818057	[Firma]
Glenn Jarama	104629043	Medio Ambiente	322818057	[Firma]
Milly Indaco	104629043	Medio Ambiente	322818057	[Firma]
Alfonso Jimenez	104629043	Medio Ambiente	322818057	[Firma]
David Jimenez	104629043	Medio Ambiente	322818057	[Firma]

Oficina Municipal - 04-311440222
 Correo Electrónico: mmp@boyaca.gov.co

ANEXOS, Instalación del Micromedidor



REGISTRO FOTOGRAFICO JORNADA DE REFORESTACION VEREDA NOA



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 94 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024



ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PSMV, PTEA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA DEL MUNICIPIO, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. MR-CPS-028- 2024 (DOCUMENTOS CARPETA CONTRACTUAL MUNICIPIO RÁQUIRA).

7.4. ANÁLISIS DE COSTOS

En estudio y análisis de estudios previos realizados por el municipio de Ráquira para el presente procesos contractuales, en análisis del sector y análisis del factor económico, se observa que, de acuerdo con lo consignado en los documentos, el municipio de Ráquira manifiesta:

“Para la determinación del valor del contrato, se tuvo en cuenta, los valores contratados en años anteriores determinando que la experiencia del profesional debe primar sobre las demás condiciones contractuales ya que se requiere de un profesional con vasta experiencia en asesoría de municipios.”

Lo anterior permite concluir, que el valor pactado en el contrato, es el resultado del análisis que el municipio practicó a contratos similares suscritos en vigencias anteriores, condicionado a la experiencia profesional del Contratista, para la realización de las doce (12) actividades específicas a ejecutar, actividades soportadas en los informes descritos anteriormente, que justifican la inversión realizada por el municipio de Ráquira.

7.5. ANÁLISIS DE CALIDAD.

La prestación de servicios de apoyo a la gestión para el apoyo a la secretaria de planeación en la implementación y seguimiento al PSMV, PTEA y acompañamiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA del municipio, a través del Contrato de Prestación de Servicios No. MR-CPS-028- 2024, de acuerdo con

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 95 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

los soportes observados en los informes de ejecución del contrato, fue ejecutado de acuerdo con las especificaciones técnicas pactadas en el mismo.

CONCLUSIONES

- La ejecución del contrato MR-CPS-028- 2024, suscrito por el municipio de Ráquira, fue adecuada en términos de oportunidad, costos y calidad.
- Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual.

8. CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS 072 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	JAASIEL INGENIERÍA SAS R/L MARIO FERNANDO PADILLA REY
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULO INSTITUCIONAL ADSCRITO A LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
VALOR	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$ 25.440.526,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES

8.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“ Que de acuerdo a reunión del Comité de orden público, se determinó la necesidad de efectuar mantenimiento preventivo y correctivo de un vehículo adscrito a la Policía Nacional que presta sus servicios en el municipio de Ráquira Boyacá, con la finalidad de mejorar la seguridad y preservar el orden público; así mismo con la presencia de los integrantes del Comité de orden Público respecto de la distribución de los recursos del FONSET se aprobó por parte de todos los integrantes la inversión de veinticinco millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos treinta y tres pesos moneda corriente (\$ 25.440.533,00), para efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo del siguiente vehículo:

SIGLA	TIPO VEHICULO	DE	MARCA	CILINDRAJE	KILOMETRAJE
18-1633	CAMIONETA PICKUP 4X4 CABINA DOBLE		NISSAN FRONTIER	2500	150.180

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 96 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

La necesidad que se pretende satisfacer es el “MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULO INSTITUCIONAL ADSCRITO A LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO RAQUIRA BOYACA”, se encuentra registrada en el banco de programas y proyectos de inversión municipal”.

8.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN 01	03 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA DE REINICIO 01	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE RECIBO FINAL	28 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

El mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo institucional adscrito a la policía nacional del municipio, suscrito a través del Contrato de Prestación de Servicios 072 de 2024, no se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, sin embargo, las novedades contractuales se soportan en actas de suspensión y reinicio pactadas en desarrollo del contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

8.3. OBSERVACIONES GENERALES

En cumplimiento de los principios de idoneidad profesional, responsabilidad técnica y especialización, se informa que la Dirección no cuenta con el perfil profesional requerido para intervenir en asuntos contractuales relacionados con el mantenimiento de maquinaria.

En consecuencia, la participación de esta dependencia podría derivar en errores de evaluación referentes a especificaciones técnicas, cantidades, calidades y parámetros operativos asociados a este tipo de contratos.

Por lo anterior, no es posible emitir concepto respecto de dichas especificidades, toda vez que se trata de un ámbito técnico ajeno al campo de formación y experticia del equipo profesional adscrito a la Dirección.

9. CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-038-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	JAASIEL INGENIERÍA SAS R/L MARIO FERNANDO PADILLA REY

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 97 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

OBJETO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, PUESTA EN OPERACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
VALOR	DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 206.000.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO

9.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“Anualmente es necesario realizar un mantenimiento preventivo y correctivo del banco de la maquinaria, debido a la operación diaria y arduo trabajo que desempeñan en las diferentes veredas del municipio.

Debido a lo anterior la administración municipal necesita realizar un contrato que garantice los suministros necesarios para que el banco de maquinaria y demás vehículos, herramientas esenciales para el municipio, opere en condiciones normales y de seguridad, sin interrupciones, puesto que las necesidades en las vías rurales son demasiadas, y el banco de maquinaria debe estar presto a solucionar las necesidades de la comunidad, mejorando las condiciones de vida de nuestra población rural.

Cabe resaltar que, las vías del municipio en su mayoría se encuentran en afirmado-recebo, y de estas, un gran porcentaje se encuentran ubicadas en zonas bastante irregulares, situación que genera deslizamientos constantes, que a su vez que bloquean el acceso a las veredas del municipio, este escenario genera bastante preocupación e inconformismo en la comunidad, además de retrasos en los tiempos de viaje, impidiendo el transporte de los productos de la agricultura para su comercialización en las ciudades aledañas, en el casco urbano y el transporte de hacia las veredas. Teniendo que las vías terciarias rurales, se encuentran bajo responsabilidad del municipio, son vías bastante traficadas, sufren de procesos erosivos en tiempos de lluvia y fuertes veranos, ha sido necesario atender las diferentes actividades de mantenimiento preventivos y correctivos de las vías rurales del municipio; por ende, se tuvieron que incrementar los trabajos de la maquinaria de propiedad del Municipio para mitigar los efectos de lluvia y tránsito sobre las vías tanto urbanas como rurales y así, garantizar la transitabilidad de personas y productos; adicionalmente, las vías rurales del municipio presentan bastantes macizos rocosos, macizos que impiden la buena operación de la maquinaria, ya que es necesaria la fractura y retiro de este material, por tal motivo, el parque automotor, ha sufrido un mayor desgaste, este inconveniente ocasiona

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 98 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

que los mantenimientos rutinarios de la maquinaria y el cambio de piezas sean más periódicos, puesto que los daños son más pronunciados y acelerados.

De igual manera, el municipio realizar unas rutas de transporte escolar con vehículos propios, para los cuales se requiere realizar mantenimiento preventivo y correctivo que permita contar con unas buenas condiciones de seguridad, comodidad y eficiencia en la prestación del servicio a los estudiantes de nuestro municipio.

Adicionalmente, es imperativo realizar el mantenimiento a la camioneta de uso de la administración municipal, que es el vehículo es utilizado para realizar las diferentes visitas de los funcionarios de la administración municipal a las veredas del municipio el cual debe permanecer en óptimas condiciones para permitir el desplazamiento a cualquier punto y hora en el municipio de manera tal que se genere una cobertura a todos los llamados de emergencia o reuniones que solicite la comunidad. Sin dejar de lado el hecho de que en ella se desplaza el alcalde municipal, realizando recorridos a la ciudad de Tunja, Chiquinquirá y Bogotá DC, asistiendo a la diferentes reuniones y visitas pertinentes del cargo.

La administración municipal no cuenta con el personal idóneo para la prestación del servicio a contratar, ni con los equipos o repuestos especiales que necesitan los vehículos para su correcto funcionamiento y mantenimiento, por lo cual se hace necesario adelantar esta contratación que garantice el mantenimiento preventivo y correctivo de la diferente maquinaria y equipo con que cuenta la administración municipal y de los de organismo de seguridad en el municipio.

Es un deber del municipio, realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, garantizando la operatividad de las vías rurales y urbanas del municipio. Además, es importante realizar periódicamente mantenimiento y reparación de toda la maquinaria y de los vehículos, para garantizar la seguridad del personal que tiene a cargo dicha maquinaria (operarios) y además evitar accidentes inesperados. Por consiguiente y con el objetivo de minimizar en la medida de lo posible, las situaciones descritas anteriormente, el municipio garantizara por medio de este contrato, de manera rápida y eficaz la atención urgente de su banco de maquinaria y a su vez agilizar el adecuado mantenimiento y conservación de las vías rurales.”.

9.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE ABRIL DE 2024
ACTA DE INICIO	29 DE ABRIL DE 2024
ACTA DE RECIBO FINAL	13 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2024

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 99 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

El mantenimiento correctivo y preventivo, puesta en operación del parque automotor y maquinaria amarilla del municipio, a través del Contrato de Prestación de Servicios N° MR-CPS-038-2024, se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

9.3. OBSERVACIONES GENERALES

En cumplimiento de los principios de idoneidad profesional, responsabilidad técnica y especialización, se informa que la Dirección no cuenta con el perfil profesional requerido para intervenir en asuntos contractuales relacionados con el mantenimiento de maquinaria.

En consecuencia, la participación de esta dependencia podría derivar en errores de evaluación referentes a especificaciones técnicas, cantidades, calidades y parámetros operativos asociados a este tipo de contratos.

Por lo anterior, no es posible emitir concepto respecto de dichas especificidades, toda vez que se trata de un ámbito técnico ajeno al campo de formación y experticia del equipo profesional adscrito a la Dirección.

10. CONTRATO	SUMINISTRO No 006 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES PAEZ MEDINA
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, A MONTO AGOTABLE, PARA MAQUINARIA Y VOLQUETAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL. Busetas de transporte escolar, maquinaria agrícola y vehículos de la Alcaldía del Municipio de Ráquira
VALOR	OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 80.000.000,00).
VALOR ADICIONAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 39.980.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO

10.1. NECESIDAD

El estudio de necesidad realizado por el municipio de Ráquira, Boyacá, entre otros establece lo siguiente:

“ El municipio de Ráquira cuenta con un banco de maquinaria, el cual consta de varios tipos de vehículos y/o equipos; desde maquinaria pesada (amarilla y agrícola)

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 100 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

hasta transporte escolar; es importante resaltar que se cuenta con maquinaria agrícola la cual es usada para realizar actividades o trabajos en el perímetro rural efectuando constantemente arados en los predios destinados para usos agrícolas, este vehículo es solicitado constantemente por la comunidad para efectuar labores de adecuación de los terrenos para la siembra de los productos que se producen en el municipio de Ráquira; es importante resaltar que el Municipio de Ráquira alberga unas extensiones de tierras reflejadas en hectáreas óptimas para sembrar productos, tales como papa, arveja, cebolla cabezona entre otros como una línea económica importante para nuestras comunidades; por otra parte esta maquinaria agrícola se desplaza a todas las veredas del municipio para cumplir con las labores programadas en el Municipio a través de la Secretaria de Planeación Municipal; de igual manera el municipio cuenta con maquinaria amarilla la cual está destinada para diversas actividades entre ellas el mantenimiento de vías y otras actividades tales como obras civiles que requiere el municipio, en temporada invernal esta maquinaria hace la remoción de derrumbes y permitiendo los pasos vehiculares además la comunidad también la requiere para abrir pasos a las fincas explanaciones y demás; es por ello la necesidad que estas requieran de mantenimientos respectivos y por supuesto que tengan el combustible necesario para su operación.

Para el mantenimiento de vías es común que los municipios celebren convenios interadministrativos y de cooperación con el fin de optimizar los recursos, también es común que los municipios y el departamento celebren dichos convenios por lo que una de las obligaciones o compromisos que usualmente se pactan es que el consumo de combustible sea a costas del municipio que recibe la maquinaria, estos kit de maquinaria se dan de acuerdo a las necesidades de los municipios pero normalmente el kit de maquinaria cuenta con una retroexcavadora, una volqueta, una motoniveladora y un vibrocompactador por tiempos que van desde las dos a las cuatro semanas depende de la severidad de los daños y la intensidad de los mantenimientos que las vías requieran, por ello se plasma como una necesidad ya que a pesar que no sea maquinaria propiedad del municipio esta puede estar a cargo y en custodia del municipio, por ello se pueden incrementar los consumos ostensiblemente.

De no llevarse a cabo el “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, A MONTO AGOTABLE, PARA MAQUINARIA Y VOLQUETAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, BUSETAS DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AGRICOLA Y VEHICULOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA, se estaría incumpliendo con las obligaciones de dar todas las herramientas necesarias para que cada una de las dependencias cumplan con sus trabajos diarios y puedan brindar a la comunidad bienestar, comodidad en la realización de las actividades del municipio.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 101 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Por otro lado, es indispensable surtir los vehículos de transporte con combustible para el desplazamiento del personal de la alcaldía para la realización de visitas a las veredas y zonas alejadas del municipio ya que dentro de las actividades propias del personal está la atención de las necesidades de personas vulnerables en cuanto a temas de inclusión en el régimen subsidiado de salud , acompañamiento y asistencia técnica agropecuaria, visitas técnicas para atender situaciones de riesgo y demás actividades propias de las funciones de la administración municipal.

Por lo anterior, de no realizarse una intervención mediante mantenimiento rutinario a las vías a cargo del municipio, las aéreas rurales quedarían incomunicadas, imposibilitando su desarrollo socio-económico. Es por ello que se deben adoptar todas las medidas necesarias para que el proceso de contratación logre su finalidad, además de la necesidad que presenta la comunidad estudiantil del Municipio de Ráquira de desplazasen desde su lugar de habitación hasta los diferentes centros educativos del Municipio de Ráquira y como herramienta para disminuir la deserción estudiantil.

10.2. OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE ABRIL DE 2024
ACTA DE INICIO	30 DE MAYO DE 2024
ACTA DE RECIBO FINAL	31 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN	13 DE OCTUBRE DE 2024

El suministro de combustible, a monto agotable, para maquinas y volquetas destinadas al mantenimiento de la malla vial. busetas de transporte escolar, maquinaria agrícola y vehículos de la alcaldía, a través del Contrato Suministro N° 006 de 20244, se ejecutó en los plazos iniciales establecidos en el contrato, cumpliendo con la Oportunidad en la ejecución contractual.

10.3. OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo con el acta final, se suministró combustible a la maquinaria y vehículos oficiales del municipio de Ráquira de acuerdo con el siguiente cuadro:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 102 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

ITEM	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIONAL	PAGO ACTA RECIBO PARCIAL N° 1	PAGO ACTA RECIBO PARCIAL N° 2	PAGO ACTA RECIBO PARCIAL N° 3	PAGO ACTA RECIBO PARCIAL N° 04	PAGO ACTA DE RECIBO FINAL
Valor del contrato	\$ 80,000,000.00	\$ 39,980,000.0	\$ 29,140,187.40	\$ 24,035,986.33	\$ 26,598,923.00	\$ 23,394,874.00	\$ 16,810,029.27

ACTA DE RECIBO FINAL							
ITEM	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIONAL	PAGO ACTA RECIBO PARCIAL N° 01	PAGO ACTA RECIBO PARCIAL N° 02	PAGO ACTA RECIBO PARCIAL N° 03	PAGO ACTA RECIBO PARCIAL N° 04	PAGO ACTA DE RECIBO FINAL
MAQUINARIA Y VOLQUETAS (MANTENIMIENTO MALLA VIAL)	\$ 52,000,000.0	\$ 20,000,000.0	\$ 16,579,379.7	\$ 19,731,981.8	\$ 15,614,235.00	\$ 11,269,589.11	\$ 8,804,864.36
BUSETAS (TRANSPORTE ESCOLAR)	\$ 20,000,000.0	\$ 9,490,000.0	\$ 7,730,950.5	\$ 2,605,999.5	\$ 9,516,958.00	\$ 4,015,184.50	\$ 5,620,907.50
MAQUINARIA AGRICOLA (TRACTOR)	\$ 2,000,000.0	\$ 9,490,000.0	\$ 1,026,078.3	\$ 663,741.0	\$ 308,585.00	\$ 7,355,612.39	\$ 2,135,983.31
VEHICULOS OFICIALES (ALCALDÍA, COMISARIA, MOTO CITADOR)	\$ 6,000,000.0	\$ 1,000,000.0	\$ 3,803,778.9	\$ 1,034,314.0	\$ 1,159,145.00	\$ 754,488.00	\$ 248,274.10
TOTAL	\$ 80,000,000.0	\$ 39,980,000.0	\$ 29,140,187.4	\$ 24,035,986.3	\$ 26,598,923.0	\$ 23,394,874.00	\$ 16,810,029.27

No obstante, lo anterior, a la fecha se dificulta dar concepto de diferentes parámetros, considerando que se debe realizar estudio dispendioso de cada uno de los documentos que soportan el suministro de combustible, como son facturas, fechas, tipo de combustible, cantidad, placa de vehículos, etc.

Además de lo anterior, en cumplimiento de los principios de idoneidad profesional, responsabilidad técnica y especialización, se informa que la Dirección no cuenta con el perfil profesional requerido para intervenir en asuntos contractuales relacionados con el suministro de combustible y el mantenimiento de maquinaria.

En consecuencia, la participación de esta dependencia podría derivar en errores de evaluación referentes a especificaciones técnicas, cantidades, calidades y parámetros operativos asociados a este tipo de contratos.

Por lo anterior, no es posible emitir concepto respecto de dichas especificidades, toda vez que se trata de un ámbito técnico ajeno al campo de formación y experticia del equipo profesional adscrito a la Dirección.

11.2.3 COBERTURA DEL COMPONENTE AMBIENTAL

El Control Fiscal Ambiental se fundamenta en lo que respecta a la Constitución Política de Colombia de 1991 en donde se elevó a norma constitucional la consideración, manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 103 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Lo anterior se desarrolla a través de principios fundamentales como lo son **proteger** los recursos naturales, **garantizar** el desarrollo sostenible, su conservación o sustitución, **prevenir y controlar** los factores de deterioro ambiental, **imponer** las sanciones legales y **exigir** la reparación de los daños causados, (C.P. 1991, Artículos 8, 49, 79, 80), lo cual está implícito en el ejercicio de Control Fiscal art. 3 Decreto 403 de 2020, en los numerales **g) Desarrollo sostenible** y **h) Valoración de Costos Ambientales**, y lo cual se verificó en el proceso auditor, en cuanto a la efectividad de la inversión ambiental realizada por el Gestor Fiscal.

Por otra parte, para dar un concepto sobre la eficacia y la eficiencia de las inversiones ambientales realizadas por el Municipio de Ráquira, es necesario acogernos a las normas que rigen en materia ambiental, como lo son:

- **Ley 99 de 1993, ART 111.** (Modificado por el art. 106, Ley 1151 de 2007); (Modificado por el art. 210, Ley 1450 de 2011); (Reglamentado por el Decreto 953 de 2013, modificado por el artículo 3 de la Ley 2320 del 29 de agosto de 2023). Adquisición o mantenimiento de áreas de interés para acueductos municipales, distritales y regionales.
- **Ley 142 de 1994** “Dicta el régimen de servicios públicos domiciliarios”.
- **Ley 373 de 1997** “Se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua”.
- **Decreto 2981 de 2013**, Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo. **Artículo 88.** Plan para la gestión integral de residuos sólidos, PGIRS.
- **Decreto 1076 de 2015 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.** Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición.
- **Resolución 2115 de 2007** “características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano”.
- **Resolución 0330 de 2017** “se adopta el Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico”.
- Agenda 2030, en la Asamblea General de la ONU sobre el compromiso de los 17 **ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible** en los que se busca, entre otros, proteger el medio ambiente (Objetivos 6, 13 y 15).
- **Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 6 (ODS 6)**, busca asegurar el acceso universal y equitativo al agua limpia y segura para 2030. El ODS 6 refuerza la obligación de garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua, de esta manera, se busca asegurar que los proyectos de infraestructura hídrica no solo sean ejecutados conforme a los términos contractuales, sino también alineados con los estándares de desarrollo sostenible. De esta forma, se busca no solo el cumplimiento técnico y

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 104 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

financiero del contrato, sino también la mejora real de la calidad de vida de las comunidades a las que sirven estos acueductos, acorde a los principios de sostenibilidad y salud pública. Cabe resaltar que el mantenimiento de los acueductos contribuye directamente a la meta 6.1, que busca garantizar el acceso seguro a agua potable asequible para todos. La optimización de los sistemas mejora la calidad del agua suministrada, asegurando su potabilidad y reduciendo el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua contaminada.

Esta auditoría busca determinar si en la vigencia auditada, con su actuar o con su omisión el gestor fiscal materializó algún tipo de Gestión Antieconómica, ineficaz, ineficiente o inoportuna, en cuanto a la inversión y gasto de los recursos que son destinados para el componente ambiental en lo que refiere principalmente a la protección, preservación, recuperación, etc., de los recursos naturales, así como a garantizar un ambiente sano (C.P., art 79), del mismo modo, la omisión a las inversiones que pudieran incidir en la mitigación o solución de los impactos ambientales que se pueden generar como son alteraciones en ecosistemas y en la salud de los seres humanos, contaminación del agua, del aire, pérdida de biodiversidad, entre otros.

Por lo anterior, se escogió una muestra, tomando la Inversión los sectores de Ambiente y desarrollo sostenible, Agua Potable y Saneamiento Básico y los contratos reportados en la ficha técnica Ambiental procurando que estén liquidados, ya que esto permite al equipo emitir un criterio certero, teniendo en cuenta el control posterior. Por lo tanto, desde la Dirección Operativa de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales de la Contraloría General de Boyacá, se practicó inspección física y se evaluaron los precios, cantidades, estabilidad y calidad de las obras, respecto de los contratos referidos en la muestra, los cuales fueron expuestos anteriormente y los que se resumen a continuación en cuanto a objeto y valor.

CONTRATO	OBJETO	VALOR
MR-CPS-021-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD MEDIANTE EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS DIECISIETE (17) SEDES EDUCATIVAS OFICIALES Y HOGARES INFANTILES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACÁ.	\$ 8.834.560,00

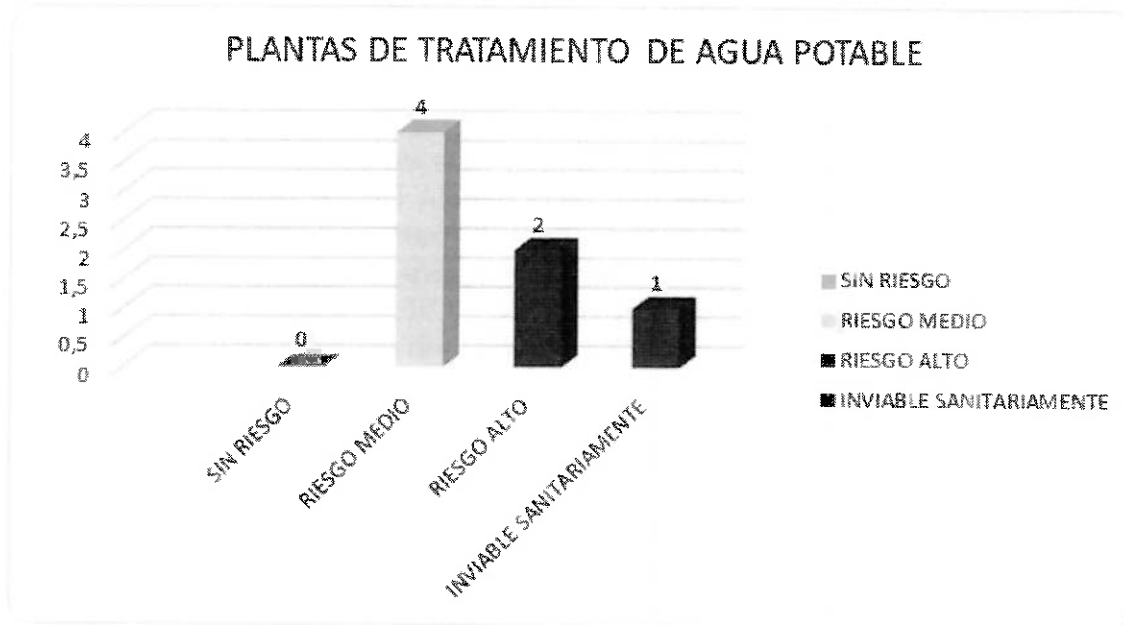
	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 105 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

CONTRATO	OBJETO	VALOR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-054-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EN EL MARCO DE SEGUIMIENTO AL PGIRS, PUEAA, PSMV, POMCA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.	\$ 10.880.000,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-028-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PSMV, PTEA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ	\$ 6.000.000,00
TOTAL VIGILADO RECURSOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL		\$ 25.714.560,00

Considerando las inversiones realizadas por el municipio de Ráquira en la vigencia 2024, en acueductos en general, es de anotar, que de acuerdo con los resultados de la vigencia 2025, del INFORME DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO de la Secretaria de Salud de Boyacá, los resultados para el acueducto urbano, del municipio de Ráquira, se encuentran en **RIESGO MEDIO**, con un promedio IRCA que reportan de 15.56, el acueducto comunitario de la vereda Firita Peña Arriba con **RIESGO MEDIO**, con un IRCA de 27.92, acueducto de la vereda La Candelaria en **RIESGO MEDIO** con un IRCA de 27.10, acueducto Aguas de Chute de las veredas Quicagota y San Cayetano en **RIESGO INVIABLE SANITARIAMENTE** con un IRCA de 96.88, acueducto Loma Blanca de la vereda Resguardo Occidente en **RIESGO MEDIO** con un IRCA de 25.92 y acueducto El Cedro de la vereda Casa Blanca en **RIESGO ALTO** con un IRCA de 50.00, es decir, que las Plantas de Tratamiento de Agua Potable para los acueductos de los sectores urbano y rural, suministran agua **NO APTA** para consumo humano, instando al municipio y a las asociaciones de acueducto, a ejecutar acciones encaminadas a mejorar la calidad del agua para consumo humano, optimizando y direccionando inversiones en este sector.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8	Página	Página 106 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	GC-F-IP-10
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia
			04/04/2024

		DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
INFORME DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO						
MUESTRAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE JUNIO DE 2025						
ACUEDUCTOS URBANOS Y RURALES						
MUNICIPIO	PERSONA PRESTADORA	TOTAL MUESTRAS	PROMEDIO DE IRCA	NIVEL DE RIESGO POR PERSONA PRESTADORA	IRCA POR MUNICIPIO	NIVEL DE RIESGO POR MUNICIPIO
RAQUIRA	EMP SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RAQUIRA HIDRORAQUIRA	5	15,56	RIESGO MEDIO	31,91	RIESGO MEDIO
RAQUIRA	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE LA VEREDA FIRITA PEÑA ARRIBA, DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA.	2	27,92	RIESGO MEDIO		
RAQUIRA	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN CAYETANO DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1	49,38	RIESGO ALTO		
RAQUIRA	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CANDELARIA	1	27,10	RIESGO MEDIO		
RAQUIRA	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO AGUAS DEL CHAUTE DE LAS VEREDAS QUICAGOTA Y SAN CAYETANO	1	25,00	RIESGO MEDIO		
RAQUIRA	ASOCIACIÓN ACUEDUCTO LOMA BLANCA VEREDA RESGUARDO OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACÁ	1	25,93	RIESGO MEDIO		
RAQUIRA	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CEDRO DE LA VEREDA CASA BLANCA DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA	1	50,00	RIESGO ALTO		



TOMADO DEL INFORME DE VILGILANCIA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO, SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 107 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo observado en el presente informe, los procesos contractuales fiscalizados, presentan en sus estudios previos, descripción de la necesidad a satisfacer, que en general, soporta técnicamente, las contrataciones realizadas el municipio de Ráquira la vigencia 2024.

Se constató que los objetos contractuales fueron ejecutados conforme a lo pactado en cada contrato:

- Mantenimiento de dos canchas del coliseo deportivo sector centro municipio de Ráquira - Boyacá. (OBRA PÚBLICA 001 DE 2024).
- Suministro de tubería en concreto reforzada para la instalación de alcantarillas en las actividades de mantenimiento de la malla vial en el municipio de Ráquira - Boyacá. (SUMINISTRO 012 DE 2024).
- Ampliación y mantenimiento del alumbrado público del municipio de Ráquira - Boyacá. (OBRA PÚBLICA 002 DE 2024).
- Suministro e instalación de alumbrado navideño en el municipio de Ráquira - Boyacá. (OBRA DE SUMINISTRO 013 DE 2024).
- Prestación de servicios para la promoción y prevención de salud mediante el manejo integral de plagas y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable en las diecisiete (17) sedes educativas oficiales y hogares infantiles pertenecientes al municipio de Ráquira – Boyacá. (MR-CPS-021-2024).
- prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades ambientales en el marco de seguimiento al PGIRS, PUEAA, PSMV, POMCA del municipio de Ráquira - Boyacá. (PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-054- 2024).
- Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el apoyo a la secretaria de planeación en la implementación y seguimiento al PSMV, PTEA y acompañamiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA del municipio de Ráquira – Boyacá. (PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-028- 2024).

En contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y /o vehículos, así como el suministro de combustibles, en cumplimiento de los principios de idoneidad profesional, responsabilidad técnica y especialización, se informa que la Dirección no cuenta con el perfil profesional requerido para intervenir en asuntos contractuales relacionados con el mantenimiento de maquinaria.

Del estudio realizado se concluye, que el municipio de Ráquira, soporta los precios de los procesos contractuales en las Resoluciones números 039 del 28 de marzo de 2023 y 044 del 07 de junio de 2024, mediante las cuales la Gobernación de Boyacá fija la Lista de Precios Unitarios para contratos de obra pública en el

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 108 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Departamento, además de consultas en el SECOP y cotizaciones de mercado, documentos utilizados por esta Contraloría como parámetro de comparación de precios de mercado.

Del estudio realizado se concluyó que los siete (07) acueductos vigilados por la Secretaría de Salud de Boyacá y por ende sus Plantas de Tratamiento de Agua Potable en los sectores urbano y rural del municipio de Ráquira, suministran agua **NO APTA** para consumo humano, instando al municipio y a las asociaciones de acueducto, a ejecutar acciones encaminadas a mejorar la calidad del agua para consumo humano, optimizando y direccionando inversiones en este sector.

En la parte de cantidades y calidad de obra, para cada uno de los contratos se rindió concepto, como resultado del estudio y visita fiscal practicada.

11.3 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA FISCAL

Hallazgo Administrativo No 15 – con incidencia sancionatoria.

Oportunidad

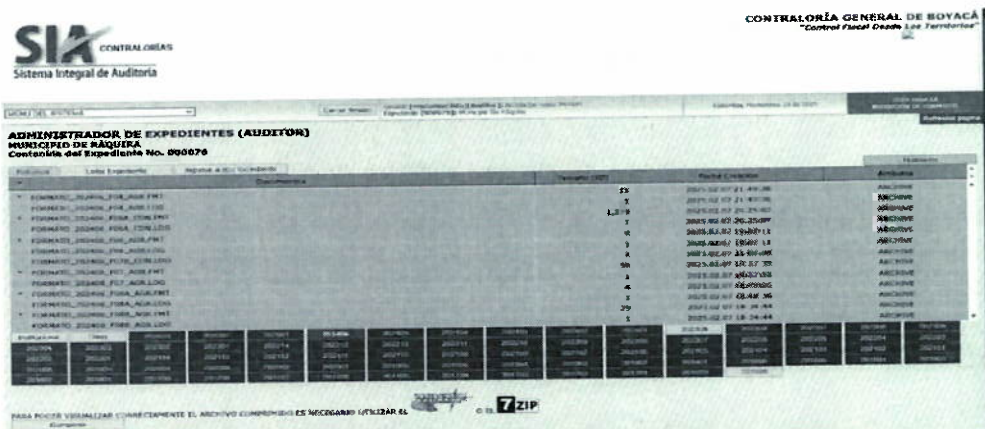
Condición. La Contraloría General de Boyacá a través de las Dirección Operativa de Control Interno Fiscal, realizó el estudio y análisis de cuenta y la información complementaria que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones del **Municipio de Ráquira** de la vigencia fiscal 2024, estableciendo que está fue presentada dentro de los términos señalados en la Resolución N°494 del 24 de julio de 2017 de la Contraloría General de Boyacá.

Suficiencia y Calidad

En lo que respecta al diligenciamiento de los formatos registrados en la plataforma SIA Contralorías y anexos, verificada la calidad de la información registrada se obtuvieron los siguientes resultados:

Revisada la plataforma SIA Contralorías, se evidencia que no se realizó el registro completo de los formatos correspondiente a la vigencia auditada. Como se puede evidenciar en la siguiente imagen:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 109 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024



Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Desfavorable** de acuerdo, con una calificación de **53.4** sobre 100 puntos, como se observa en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	72.0	10%	7.20
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	62.0	30%	18.60
Calidad (veracidad)	46.0	60%	27.60
TOTAL PUNTAJE			53.4
Concepto información rendida a emitir			Desfavorable

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal MUNICIPIO DE RÁQUIRA, Vigencia 2024.

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA	
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Teniendo en cuenta que la Dirección Operativa de Control Fiscal en cumplimiento a la Resoluciones Nos. 494 de 2017, 003 de 2025 y 062 de 2022 y revisada la información correspondiente a la cuenta anual consolidada de la vigencia 2024, se pudo establecer que el municipio de RÁQUIRA no entrego la cuenta con oportunidad, suficiencia y calidad; razón por la cual se dio traslado mediante informe técnico a la Oficina Asesora Jurídica de la CGB, para que se iniciara procedo administrativo sancionatorio el cual esta en curso.

Criterio: El MUNICIPIO DE RÁQUIRA, presuntamente incumple, el artículo 19 de la Resolución 494 de 2017, por cuanto la información contenida en cada formato, no es presentada con la calidad y la veracidad requerida. Igualmente incurre en conductas determinadas dentro de la Ley 42 de 1993 en su Artículo 101 literal "c) Incurren reiteradamente en errores u omitan la presentación de cuentas e informes"

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 110 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Causa: Falta de conocimiento de requisitos, inexistencia de mecanismos de seguimiento y monitoreo, como también debilidades en el control que no permiten advertir oportunamente las posibles inconsistencias.

Efecto: Conlleva a incumplimiento de disposiciones generales, promueve el reporte de registros inexactos, a entregar informes poco útiles y significativos. También puede producir ineffectividad en el trabajo debido a que no se están realizando las actividades como fueron planeadas.

11.4 CALIDAD CONTROL FISCAL INTERNO

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución N°193 de 2016 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte de información anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación" estableciendo en su numeral 3.2.2., que las entidades deberán contar con herramientas tendientes a la mejora continua y de sostenibilidad de la información financiera de manera que se genere información con las características fundamentales de la relevancia y representación fiel.

Estas herramientas deben ser de diversa índole, como la creación del comité Técnico de Sostenibilidad Contable o la Implementación de herramientas sustentadas en políticas, procedimientos, directrices, instructivos, lineamientos o reglas de negocio que propendan por garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera del **Municipio de Ráquira**.

La Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales establecidas en el numeral 6 del artículo 268 y legales, en particular las concedidas en el artículo 2.2.21.2.5 del Decreto 1083 de 2015, procede a conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno implementado en el **Municipio de Ráquira**, para lo cual, tomó como referente principal el informe de evaluación del Sistema de Control Interno, elaborado y presentado a este Ente de Control, como parte integral de la cuenta anual y los informes solicitados por la Comisión Auditora en desarrollo del proceso auditor. Así como, lo observado en el desarrollo del proceso auditor y de los procesos y procedimientos de los macroprocesos, Gestión presupuestal y Gestión Financiera.

Para lo cual tomó como referente principal el informe de Control Interno vigencia 2024 y la Evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad vigencia 2024, elaborados y presentados a este Ente de Control como parte integral de la cuenta anual, y los informes solicitados por la Comisión Auditora en desarrollo del proceso auditor.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 112 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

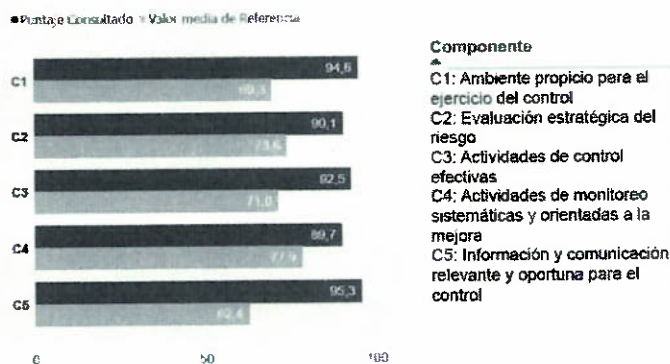
I. Resultados Generales

Índice de Control Interno



Los índices de desempeño de los componentes MECI, evidencian que el Municipio de Miraflores tiene el Menor puntaje en el componente C4 correspondiente a “Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora” con un puntaje de 89.7, continua el componente C2 correspondiente a “Evaluación estratégica del riesgo” con un puntaje de 90.1, siendo estos los componentes más bajos. Finalmente, el componente que evidencia un mayor puntaje es el C5 correspondiente a “Información y comunicación relevante y oportuna para el control” con un puntaje de 95.3.

II. Índices de desempeño de los componentes MECI



De igual forma, se observó un puntaje de 90.4 en el índice de Desempeño Institucional, como se evidencia a continuación:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 111 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Se procedió al análisis y comparación de estos informes para determinar el nivel de implementación y cumplimiento de la administración de riesgos y el diseño de controles establecidos en cada uno de los procesos y procedimientos de la Gestión Presupuestal y Gestión Financiera de la Licorera de Boyacá.

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría General de Boyacá evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de la calidad y eficiencia del control fiscal interno arrojó un resultado de **1.8**.

De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto **CON DEFICIENCIAS** dado que, de acuerdo con los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **1.8**, como se ilustra en la siguiente tabla:

TABLA DE RESULTADOS				
MACROPROCESO	CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	INADECUADO	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	1.8
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	
TOTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS

PT04-AFGR Matriz_de_Gestion_Fiscal Municipio de Ráquira, Vigencia 2024

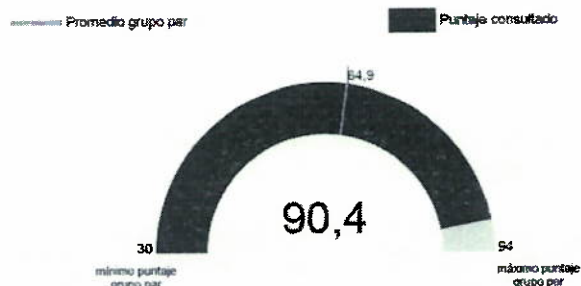
De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Inefectivo

Como resultado del proceso de auditoría, se constató que, alcanzó un puntaje de **92.9%** de los componentes programados para el periodo evaluado, evidenciando una gestión eficiente en la ejecución presupuestal, el direccionamiento estratégico y la articulación interinstitucional, según el índice de Control Interno.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 113 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

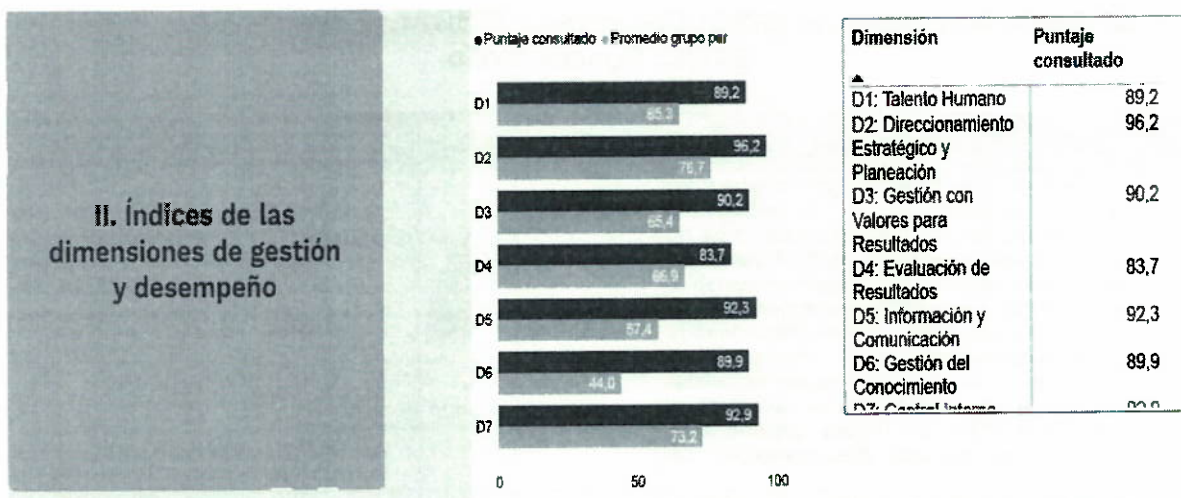
I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Finalmente, se obtuvieron los siguientes puntajes para el índice de las dimensiones de gestión y desempeño, mostrando el menor puntaje en la dimensión D4 correspondiente a “Evaluación de Resultados” con un puntaje de 83.7. Por otro lado, las dimensiones D2 y D7, presentan el mayor puntaje con 96.2 y 92.9 correspondientemente, como se evidencia a continuación:



11.5 EFECTIVIDAD PLAN DE MEJORAMIENTO ULTIMA VIGENCIA AUDITADA

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2023, y reportado a la Contraloría General de Boyacá, comprende veintidós (22) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo con la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por el Municipio de Ráquira fueron **Inefectivas** (menor o igual a 80 puntos) de acuerdo con la calificación de **56.36**, como se evidencia en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 114 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	45.5	0.80	36.4
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	56.36
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		No Cumple	

RANGOS DE CALIFICACIÓN	Concepto
80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

12 RELACIÓN DE HALLAZGOS

MUNICIPIO DE RÁQUIRA

AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA VIGENCIA AUDITADA 2024

ADTIVO: Administrativo **DISC:** Disciplinario **FISCAL:** Fiscal **PENAL:** Penal
SANC: Sancionatorio

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
1	Al revisar la información complementaria y los soportes suministrados por la entidad, el municipio de Ráquira mediante Resolución No 227 con fecha noviembre 30 de 2017 "por medio de la cual se adopta la guía de políticas contables en virtud del proceso de convergencia de las normas de contabilidad, e información financiera y de aseguramiento de la información en concordancia con las instrucciones impartidas por la contaduría general de la nación en el municipio de Ráquira – Boyacá" por lo cual se presenta una presunta desactualización del mismo	X				
2	Revisado el estado de tesorería del Municipio de Ráquira se logró evidenciar que este que este presenta un valor diferencial al registrado en el estado de situación financiera.	X				
3	Existen cuentas en el estado de situación financiera, que no cuentan con conciliaciones, extractos o que no cuentan con ningún soporte para realizar un el correspondiente análisis o verificación.	X				
4	En la cuenta 11 efectivo y equivalentes al efectivo, aparecen 8 cuentas bancarias en el estado de tesorería que presentan SOBRESTIMACIÓN por valor de \$100,863,770 y SUBESTIMACIÓN por \$370,636,538 para un total de inconsistencias por \$471,500,308, estas	X				

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 115 de 116
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
	inconsistencias están representadas en: Traslados, pagos, devoluciones y retención de más de 6 meses, entre otras					
5	El municipio de Ráquira suministro los soportes del avalúo de los terrenos, los cuales tienen una fecha del año 2017, por lo cual el valor de los terrenos del municipio no representa el valor real de los mismos para la fecha auditada	X				
6	Revisado los soportes de la cuenta 1605 terrenos, se encontró que el municipio presenta una diferencia con respecto al valor real de los terrenos según avalúo de fecha 02 de noviembre del 2017 cuatro previos presentan dicha condición con un valor de \$586,426,800.	X				
7	Al revisar los soportes de avalúo de los terrenos del municipio, no se logró evidenciar los soportes de dos previos, por lo cual no se logró realizar un control real de los mismos para la realización de la auditoría.	X				
8	Al realizar el cruce de la cuenta 1640 de la plataforma CHIP y el soporte proporcionado por el municipio, se evidenciaron diferencias en la cuenta y subcuentas	X				
9	Revisados los soportes de la cuenta 16 40 se logró concretar lo siguiente, de las cuales dos representan un valor diferente al registrado en los soportes por un valor de \$317,839,500. Revisados los soportes suministrados por el municipio, no se logró evidenciar documentos relaciones con varios previos, por lo cual no se pudo llevar a cabo un control y seguimiento de estos.	X				
10	Revisados los soportes suministrados por el municipio, no se logró evidenciar documentos relaciones con varios previos, por lo cual no se pudo llevar a cabo un control y seguimiento de estos	X				
11	Revisados los formatos F06_agr, F07_agr, F08a_agr y F08b_agr, se tomaron los valores del saldo inicial del presupuesto, adiciones, reducciones, crédito, contra crédito y el presupuesto final. Donde se evidencia una diferencia en el saldo final de los formatos F06_agr y F07_agr por un valor de \$27,029,498, la cual corresponde al saldo de crédito y contra crédito representado en el formato F07_agr. También, se presenta una diferencia en los valores de las adiciones por valor de \$1,300,537,042 y en las reducciones por valor de -\$2,783,373,374.	X				X
12	Según la resolución No. 230 con fecha diciembre 31 de 2024 se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$293,010,000, al revisar el formato F07_agr 202406 se registran unos compromisos por valor de \$16,984,404,162 y unas obligaciones por valor de \$16,496,957,607, lo cual según operación se deben registrar unas reservas presupuestales por valor de \$487,446,555, lo cual representa una diferencia respecto a la resolución por valor de \$194,436,555.	X				
13	El municipio de Ráquira cuenta con un manual de contratación el cual fue expedido en el año	X				

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 116 de 116
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IP-10
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME DEFINITIVO	Vigencia	04/04/2024

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
	2017, contenido en el decreto 054 de 2017, el Municipio de Ráquira, suscribió el contrato MR-CPS-059-2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RÁQUIRA BOYACÁ", el presente contrato fue firmado con fecha 06 de agosto de 2025. Por lo cual el municipio no cuenta con un manual de contratación actualizado para la vigencia auditada.					
14	Revisada la plataforma SIA Observa el Municipio de Ráquira cuenta con un total de 133 contratos en la vigencia 2024, por un valor de \$4,726,540,400. Se realizó la revisión del proceso documental y se logró evidenciar que el municipio debe realizar un cargue total de 1,935 documentos en el proceso de contratación, de los cuales el municipio realizó el cargue de 1,142 documentos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 59.02%. Adicionalmente, ningún contrato cuenta con el 100% de documentación.	X				
15	Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto Desfavorable de acuerdo, con una calificación de 53.4 sobre 100 puntos	X				X
TOTAL HALLAZGOS		15	0	0 (\$)	0	2


Myriam L. Archila de Reina
Profesional Universitario – Líder Auditor

Opinión Financiera avalada por:


Claudia Judith Mesa Mesa
Contador Público TP 338400-T